DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Los matriculados de mar forasteros y de esta capital que quieran ocuparse en calidad de patrones de lanchas y botes del tráfico interior de este puerto se presentarán en esta Comandancia para atenderse sus solicitudes en los términos que corresponda.
Habana, febrero 19 de 1859.—*Alueiras.* 3-20

Mayoría General de Marina del apostadero de la Habana.—Debiendo proveerse en los buques de S. M. las plazas de escribientes de detall, creadas de Real órden de 25 de noviembre de 1858, los que deseen servirlas podrán ocurrir en horas de despacho á esta Mayoría, para que instruidos de los requisitos que han de reunir al efecto, dirijan sus solicitudes al Escmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.—Habana y febrero 15 de 1859.—*José María Alvarado.*

(DE LA GACETA.)

Administracion General de Rentas Reales Marítimas.—A fin de que el comercio no esperimente entorpecimiento en la pronta espedicion de sus mercancías, ni la Hacienda en la percepcion de derechos, he dispuesto, en uso de mis atribuciones, que el despacho de aquellas de principio en los almacenes de la aduana á las nueve de la mañana á cuya hora se hallarán puntualmente los Sres. Vistas en la oficina.
Lo que se anuncia al público para los efectos correspondientes.
Habana, febrero 17 de 1859.—El Administrador General de Rentas marítimas de la isla de Cuba. *Wall.*

Gobierno Político de la Habana.—El lúnes 21 del actual ha de emprenderse la escavacion del pavimento del frente de la Santa Iglesia Catedral, y quedando por tanto interceptado el paso de carretones por la primera cuadra de la calle de Mercaderes, se permitirá que estos y las carretas transiten por la de O-Reilly desde la Plaza de Armas hasta la calle de San Ignacio por donde doblarán hasta nuevo aviso.
Lo que de órden del Sr. Brigadier Gobernador político se anuncia al público para general conocimiento.
Habana, 18 de febrero de 1859.—El Secretario, *José Ramon Cabello.*

Contaduría general de Rentas Marítimas.—El mártes 22 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías los efectos siguientes: 18 docenas de camisas de hilo para hombre y 36 docenas de zapatos con elástico para idem. Habana, 18 de febrero de 1859.—P. O., *De Lubian.*

Contaduría general de rentas marítimas.—El mártes 22 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 7½ docenas palas de hierro. Habana, 19 de febrero de 1859.—P. O., *de Lubian.*

Administracion general de Correos.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto-Rico el vapor español *Pájaro del Océano* se recogerá en esta Administracion general hasta las seis de la tarde del dia 21 del corriente. Habana, 17 de febrero de 1859.—*Arias.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Por la Administracion General de Rentas Terrestres se convoca al que se considere dueño de una laguna conocida por "Laguna Colorada", situada entre Jaimanita y Marianao, para que presente sus títulos de posesion.
—En la Real Universidad de la Habana se vende una máquina eléctrica sobrante y en buen estado y propia para un colegio, así como una máquina de vapor de fuerza de 3 caballos, que no se coloca en el gabinete de física por su escesivo peso.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto de 15 del corriente del Sr. Ayudante de Matrículas de este distrito con consulta del Asesor Ldo. D. José Delgado de Oramas, á consecuencia de las diligencias formadas para averiguar quien sea el autor de las heridas inferidas á D. Evaristo Lopez se dispone se convoque por este órden al espresado Lopez para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezca en este juzgado á un acto de justicia. Regla, 16 de febrero de 1859.—*Carlos de Acosta.* 3-18

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 19.—De Mallorca en 48 dias berg. esp. Juanito, cap. Duran, ton. 116, con frutos, á los Sres. Canet y G.
De Santander y Ferrol en 66 dias berg. esp. Euloxina, cap. Conde, ton. 97, con harina á D. T. Lerena.—Pasaj. 1.
De Cádiz en 27 dias berg. esp. Remedios, cap. Gonzalez, ton. 191, con sal, á D. G. Madrazo.—Pasaj. 2 y 11 individuos de tropa.
De Portland en 14 dias frag. amer. Hungarian, cap. Mathias, ton. 318, con envases á D. J. M. Morales y Cp.
De Portland en 14 dias berg. am. Judith Somers, capitan Raymond, ton. 241, con envases á los Sres. Morison y Cp.
De Wilmington en 9 dias berg. am. Tornado, cap. McCarty, ton. 135, con durmientes, al cap.
De Point-á-Pitre en 15 dias frag. franc. La Tarenne, cap. Bernard, ton. 289, con lastre, á los Sres. Cahuzac y H.
De Cardiff en 45 dias berg. sueco Knut Bonde, cap. Svenson, ton. 191, con carbon, á los Sres. Samá, S. y comp.
A puesta del sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Cárdenas berg. am. Renshaw, cap. Pierce, por D. C. Tyng y cp.
Para Cuba frag. hannov. Graphen Kniphausen, cap. Lorets, por los Sres. Rottman y Finke.
Para New-Orleans berg. amer. Margaret A. Stevens, cap. Watts, por los Sres. Canet y Garbalena.
Para Matanzas berg. esp. Isu-quiza, cap. Erquiaga, por los Sres. Rigal, D. y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cienfuegos berg. am. Circassian, cap. Huzhes, por los Sres. Burnham y comp.
En lastre.
Para Trinidad gol. am. Mathilde E. Wells, cap. Corson, por D. F. Goicuría.
En lastre.
Para Trinidad berg. am. Trindelen, cap. Harmer, por los Sres. Hamel y comp.
En lastre.
Para New-Orleans frag. brem. Anna, cap. Raschen, por los Sres. Steil y Wolff.
En lastre.
Para Matanzas berg. am. Charles Edwards, cap. Haskell, por los Sres. Adot, S. y cp.
En lastre.
Para Honduras gol. hol. Progreso, cap. Debrot, por D. J. M. Morales y cp.
1 caja de azúcar, 6 arrobas de cera, 4 millares de tabacos.
Para Santander frag. esp. Doña Sol, cap. Andraca, por D. J. Mazorra y cp.
2 cajas de azúcar, 11 arrobas de café, 4 millares de tabacos, 241 pipas de aguardiente.
Para New-Orleans frag. am. A. A. Chapman, cap. Laurent, por los Sres. Cahuzac hermanos.
549 cajas de azúcar, 63 pipas de aguardiente, 81 millares de tabacos, 49 libras de tabaco en rama.
Para New-Orleans gol. am. Mary Clinton, cap. Ryan, por los Sres. Meyer y cp.
116 cajas de azúcar, 151 millares de tabacos, 1241 libras de tabaco en rama.
Para Cárdenas berg. am. Caroni, cap. Andrew, por los Sres. Hestres y cp.
En lastre.
Para Cienfuegos berg. am. Henry Butler, cap. Butler, por los Sres. Hestres y cp.
En lastre.
Para Cienfuegos gol. am. Reporter, cap. Berry, por D. S. C. Burnham y cp.
En lastre.
Para Falmouth berg. nor. Flora, cap. Stein, por D. G. Shawer y cp.
813 cajas de azúcar.
Para Matanzas y Falmouth frag. nor. St. Olaff, cap. Thrusteen, por D. E. Meert y cp.
499 cajas de azúcar.
Para Portland frag. am. Odd Fellow, cap. Elliot, por los Sres. Ulrici, P. y cp.
499 bocoyes miel de purga.

REMOCIONES EN BAHIA.

Berg. esp. Panchito, del muelle general á Casablanca.
Berg. am. Margaret, del E. de Regla, al Arsenal.
Berg. am. E. Williams, del O. de Regla al muelle general.
Bca. esp. Nicolosa, del muelle general á frente á Mazorra.
Bca. esp. Inés, de idem al primero de Samá.
Barz. brem. Plato, del muelle general al O. de Regla.
Barz. esp. Lorencita, de idem al O. Mazorra.
Gol. am. Golden Rod, de idem al O. de Regla.
Berg. esp. Pronto, de idem á Bajos.
Berg. sueco Nathalia, del O. de Regla al muelle general.
Barc. am. May Queen, del id. al 1º de Samá.
Gol. am. Stephen, Casa Blanca al muelle general.
Frag. am. Mary C. Dyer, del O. de Regla á id.
Berg. am. Richmond, de Tacornia al 1º de Samá.
Berg. esp. Victoria, del 2º de Samá á bajos.
Pol. esp. Lola, de Mazorra al muelle general.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 21.

Berg. am. Manzoni, de Portland.
Frag. sueca Axel, de Cardiff.
Berg. esp. Lepanto, de Barcelona.
Barca esp. Cristóbal Colon, de Canarias.
Berg. esp. Santa Fé, de Cádiz.
Frag. am. E. Morison, de New-Orleans.
Gol. esp. Lola, de Buenos Aires.
Gol. am. Express, de Bahía-Honda.
Frag. am. Mary C. Dyer, de New-York.
Berg. esp. Clementina, de Liverpool.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Rayo, p. Basilio, con 520 cajas de azúcar.
De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Mas, con 1,068 cajas de azúcar.
De Jaruco gol. Prudencia, p. Pazés, con 175 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Quintina, p. Vadell, con 316 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.
De Cabañas gol. Primera Constancia, p. Pons, con 359 cajas de azúcar y 14 pipas de aguardiente.
De Bahía-Honda gol. Ignacita, p. Carbonell, con 150 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Teresa Manuela, p. Gonzalez, con 515 cajas, 6 bocoyes y 40 sacos de azúcar y 30 pipas de aguardiente.
De Matanzas gol. Elvira, p. Dardell, con 600 cajas de azúcar.
De Cárdenas vapor Carolina, cap. Ceballos, con 1,070 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel gol. Quintina, p. Vadell, con efectos.
Para Santa Lucía gol. Segunda Amistad, p. Lledó, con efectos.
Para Jaruco gol. Prudencia, p. Pazés, con id.
Para id. gol. Chica, p. Cusi, con id.
Para el Rio de la Palma y Teja gol. Agustina, p. Palau, con efectos.
Para Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con efectos.
Para Matanzas gol. Margarita, p. Queral, con efectos.
Para Cárdenas gol. Inés, p. Oliver, con efectos.
Para Sierra Morena gol. Josefa, p. Mayobre, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CIENFUEGOS, 14.—Fail. am. Frank Hall, Heain, de Filadelfia.
15—Barca am. Merrimac, Fitts, de id.
Barca am. Aberdeen, Colburn, de la Habana.
Barca esp. San Narciso, Domenech, de Barcelona.
Barca am. Abagum, Rollins, de Santómas.
Berg. am. Triad, Baily, de Trinidad.
CARDENAS 17—Barca, ing. Regent, Edmond, de la Habana.
18—Berg. am. Demerara, Merry, de Boston.
Berg. am. Xenophon, Doak, de Portland.
Berg. am. Wenonah, Dow, de Pansacola.
Barca am. Washington Butcher, Collins, de la Habana.
MATANZAS, febrero 17. Gol. am. D. R. Arey, Turner, de Wilmington.
Gol. am. B. W. Dillon, Marts, de Portland.
Barca esp. Josefa, Carranza, de la Habana.
18—Frag. amer. Archer, Lewis, de Santómas.
Berg. aust. Perasgno, Florio, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS, febrero 17. Gol. am. Arcola, Corson, para Nueva-York.
Gol. am. Ossellia, Borrows, para Cayo-Hueso.
Berg. am. A. Blanchard, Blanchard, para N.-York.
Barca am. Faith, Kinney, para N.-York.
18—Bca. esp. Villa de Rivadeo, Coude, para Falmouth.
Bca. ing. Bizantium, Harris, para Falmouth.
Berg. esp. Tomás Joaquin, Arrotegui, para Cork.
Berg. ing. Sword Fish, Bryant, para Portland.
CARDENAS 18—Berg. am. Henry Castoff, Gardner, para Boston.
Berg. am. Edwin, Gayer, para Portland.
Berg. ing. Maryboron, Foster, para Cowes.
CIENFUEGOS, 14.—Berg. ing. Eliza Grieve, para Boston.
Barca am. Cienfuegos, para New-York.
Berg. am. Titania, para id.
Berg. ing. Annette, para Hálifax.
15—Berg. ing. Frank, James, para Portland.
Berg. ing. Charles, Adams, para Greenock.
Berg. ing. Milo, para Hálifax.

BUQUES A LA CARGA.

Sevilla. Saldrá sin falta el dia último del presente mes el berg. esp. MARIA, su cap. Martí: admite solamente pasageros, á quienes impondrá su consignatario D. J. DE LA PORTILLA. 8-20

Bilbao. Saldrá del 1º al 15 de marzo la hermosa y velera corb. esp. LINDA, cap. Lopategui. Admite carga y pasageros, á los que el capitan brinda un esmerado trato: impondrán en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO PARDO Y COMP. 10-20

Alicante. Saldrá á la mayor brevedad la velera pol. esp. PALMIRA, su cap. D. Juan Mas: admite carga á flete y pasageros, que serán bien alojados y recibirán el mejor trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 2-1

Rivadeo y Luarca. Admite carga á flete y pasageros el berg. gol. esp. VILLA DE LUARCA, cap. Avello. Impondrá su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE 12-19

Coruña. Saldrá sin falta el 28 del presente el hermoso y velero berg. esp. PEPILLO: admite un resto de carga á flete y pasajeros, que recibirán un esmerado trato de su capitan D. Francisco Senande. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y COMP. 15-17

Alicante, Valencia y Barcelona. Se despachará dentro de breves dias la frag. esp. PEPE EL ALICANTINO, cap. D. Pelegrin Pujol: admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de los Oficios n. 89, sus consignatarios los Sres. SOLA, CARBONELL Y COMP. 6-17

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible y admite carga á flete y pasajeros la frag. esp. TUYA, cap. D. Pedro Roiz. Impondrán en la calle de los Oficios, n. 89, sus consignatarios los Sres. SOLA, CARBONELL Y COMP. 6-17

Cádiz. Tiene fijada su salida para el 23 del presente mes sin falta el hermoso clipper español fragata KIKA, al mando de su capitan D. Blas Alvado. Admite carga y pasageros, proporcionando á estos las mayores ventajas por la velocidad en su marcha, las comodidades de su buena cámara y el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan.—Las personas que han contratado su pasage se servirán entregar sus pasaportes el 21 del corriente á sus consignatarios, calle de Mercaderes número 6, los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 7-17

Cádiz. Ha fijado su salida para el 21 del presente mes sin falta el hermoso berg. esp. DIEGO DE LEON al mando de su capitan D. Enrique García Martinez. Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán las comodidades de su buena cámara y el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Las personas que han contratado su pasage se servirán entregar sus pasaportes el 19 del corriente á sus consignatarios calle de Mercaderes nº 6, los Sres. D. J. M. VILLARINO Y COMP. 5-17

Canarias. Se dará á la vela á la mayor brevedad posible el bergantin español TRUENO, capitan Romero. Admite carga á flete, y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo nº 7 sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 15f.

Alicante y Valencia. Saldrá en breves dias el berg. esp. SAN BRUNO, su capitan Morales: admite alguna carga á flete y pasageros. Impondrá D. JOSE DE LA PORTILLA. 12-12

Cádiz. Dará la vela del 20 al 25 del presente mes sin falta la frag. esp. KIKA, al mando de su capitan D. Blas Alvado: admite carga y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres. J. M. VILLARINO Y COMP. 10-12

Cádiz. Dará la vela la fragata española DIANA, al mando de su capitan D. Manuel Mora; admite carga y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-12

Alicante y Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la polacra española CARMEN capitan Guirsau teniendo la mayor parte de su carga comprometida, solo admite un resto de carga á flete y pasageros si se presentan con oportunidad. Impondrán sus consignatarios. D. J. MAZORRA Y CP. 10-12

Avilés. Tiene abierto su registro y fijada su salida para el dia 28 del corriente el nuevo y velero bergantin esp. RAPIDO. Admite carga á flete y pasageros á quienes el cap. Muñiz ofrece esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios calle de Mercaderes n. 16, Cruz Verde, los Sres. INCLAN, ESCHANZIER Y CP. 15-11

Cádiz. Dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español JOSEFITA: admite un resto de carga á flete y pasajeros, que recibirán buen trato por su capitan D. Eladio Fernandez. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Coruña, Rivadeo y Luarca. Saldrá á la mayor brevedad la goleta española CARMELA. Admite carga á flete y pasageros que recibirán buen trato de su capitan D. Buenaventura Olavarrieta. Impondrán sus consignatarios los señores ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-19

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Saldrá del 5 al 10 de marzo el bergantin español CRISTOBAL COLON. Admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece el buen trato de costumbre su capitan D. Fernando Cabrera y Dávila. Lo despacha en la calle de Chacon nº 18 D. GASPAR MADRAZO. 10-19f

Cádiz. Dará la vela el 20 del presente mes el berg. esp. DIEGO DE LEON, al mando de su capitan D. Enrique García Martinez: admite carga y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6, los Sres. D. J. M. VILLARINO Y COMP. 8-12

Cádiz. Dará la vela el 15 del presente mes el berg. esp. MARINERO, al mando de su capitan D. Juan P. Jimenez: admite carga y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6, los Sres. J. M. VILLARINO Y COMP. 8-12

Gijon. Saldrá el 27 del corriente el berg. esp. VICTORIA su capitan Delor, el que ofrece el mas esmerado trato. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y CP. 16 F

San Sebastian. Saldrá sobre el 20 del corriente el berg. esp. NUEVO CARMENCITA cap. Musaurieta: admite alguna carga y pasageros. Informarán en la calle de la Obrapía n. 1, sus consignatarios los Sres. GUTIERREZ Y CASAL. 15-8

Santander. Saldrá sobre el 20 del actual el sólido y muy velero bergantin español VICTORIA: admite alguna carga á flete y pasageros, que recibirán buen trato de su capitan D. Patricio Mejon. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 79. D. L. G. BARBON. 20-8

Mallorca, con escala en Cádiz y Alicante. Saldrá á la mayor brevedad la velera frag. esp. MARIETA, cap. D. Luis Forteza. Admite alguna carga ligera á flete, si se presenta con oportunidad, y pasageros para los puntos mencionados, á los cuales se dará el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 1F

Sevilla. Dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español NICOLASA: admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán buen trato. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 116, los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la frag. ESTRELLA, capitan Perez: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, calle del Obispo número 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP. 15-11

Canarias. Habiendo fijado su salida para el 15 del corriente el berg. esp. BELLA ENGRACIA, su cap. Morales, se avisa á los que han solicitado pasaje y remitir carga en dicho buque acudan con tiempo á casa de sus consignatarios, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 3

Canarias. Ha fijado su salida para el último del corriente la fragata esp. CANDIDA, capitan Pereyra. Se avisa á los que deseen ir de pasage á bordo, y remitir carga, lo verifiquen cuanto antes, y entreguen sus pasaportes en casa de los señores ESCAURIZA Y SERPA. 15f.

Gran Canaria y Tenerife. Ha fijado su salida para el 31 del corriente la frag. esp. CANDIDA, cap. Pereira, admite carga á flete y pasageros y la despachan los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 E.

Avilés directamente. Saldrá del 20 al 25 del corriente el nuevo y velero bergantin español FRANCISCA: admite un resto de carga y pasageros, los que hallarán todas las comodidades en sus espaciosas cámaras, y el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Eugenio del Valle. Impondrán en la calle de la Amargura número 19, su consignatario, D. TOMAS LERENA 20-15F

Puerto Rico y la Guayra. Saldrá positivamente dentro de ocho dias el berg. esp. EUSCALDUNA, su capitan D. Ciriaco Tubet: tiene su carga lista para ir á bordo; admite tabaco ú otros efectos ligeros para ambos puntos, así como tambien pasageros si se presentan con oportunidad. Se despacha en la calle del Obispo n. 7 por sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 19 F

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de febrero la frag. hamb. FRANKLIN, cap. Benzoin: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá calle de la Lamparilla núm. 5 D. D. ERDMANN. 20-15

Hamburgo. Saldrá á mediados del mes de marzo el berg. esp. ALFREDO, cap. Cribe: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá calle de la Lamparilla núm. 5 D. D. ERDMANN. 30-15 F.

Génova. Saldrá del 21 al 26 del corriente la velera gol. esp. ANITA, su cap. Rodriguez: tiene parte de su carga y admite el resto á flete y pasageros, á quienes su capitan ofrece un esmerado trato. Impondrán en los portales de Carpinetti su consignatario D. G. DE GABANCHO. 8-17

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg. am. A. A. CHAPMAN, cap. Laurent: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC HERMANOS. 8-15

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el paquete clipper ELLEN MORRISON, su cap. Piat, y recibirá carga á flete moderado, y tambien pasajeros. Impondrán calle de Mercaderes n. 9 D. N. J. GOMEZ Y CP. 8-20

Baltimore. Llegará á este puerto del 20 al 22 del actual el vap. am. BALTIMORE, cap. Walter, que saldrá á los pocos dias de su llegada, y admite carga y pasageros: informará su consignatario calle de los Oficios n. 67 D. FELIPE GOICOURIA. 8-20

Nueva-York. Saldrá el 26 del corriente la hermosa y andadora fragata americana AMANDA, su capitan Bennis. Admite carga á flete, y pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras, á los cuales se brinda esmerado trato. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores S. C. BURNHAM Y Cª 9 f.

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. JOSEFINA, cap. D. Antonio de Azcoategui: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario calle de la Obrapía núm. 110 D. JOSE DE CALZADA. 10-15

Filadelfia. La velera barca am. MARY H. KENDALL, cap. Shankland: saldrá inmediatamente y recibirá carga á flete moderado. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 9, sus consignatarios D. N. J. GOMEZ Y COMP. 10-16F

New-Orleans. Saldrá el sábado 19 del corriente el muy velero berg. am. A. A. CHAPMAN, cap. Laurent: admite carga y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC H. 17F

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el bergantin americano MARGARET A STEVENS, capitan Walters. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores CANET Y GARBALENA. 20-8

Baltimore. Saldrá dentro de breves dias el bergantin am. VULCAN, cap. Mc Donald: tiene parte de su cargamento comprometido y admite un resto de carga ligera. Impondrán en la calle de los Oficios número 67 su consignatario D. FELIPE DE GOICOURIA. 10-9

Buenos-Ayres. Saldrá á la mayor brevedad la polacra española LESMES, su capitan Artaud. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. MAZORRA Y COMP. 10-8

Tampico. Saldrá el 20 del presente el bergantin español ORACIO. Admite carga á flete, y pasageros si ocurren oportunamente. Impondrán los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª 8-17

Bailen, Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. TERESITA, pat. Concepcion, tiene la mayor parte de su carga comprometida. Impondrán su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios n. 14 D. DIONISIO OCHOA. 10-13

Nuevitas. Admitirá carga á flete muy moderado la pol. esp. ISABELITA, cap. Bosch, y saldrá á la mayor brevedad. Impondrá el cap. á bordo ó en la calle de los Oficios n. 79. RAFECAS VILA Y COMP. 15-16

Línea de paquetes nacionales y estranj.

NUEVA-YORK. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata EMERALD ISLE, A 1º en Lloyd, su capitan Heuberg: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 20F

BOSTON. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca americana R. R. WALKER, su capitan Raynor, admite carga á flete moderado tabaco, en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 20F

HAMBURGO. Se despacha el 16 del corriente el hermoso y velero berg. esp. SEGURO, cap. Larda: admite carga á flete tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 11

Lóndres. Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. esp. CASAS, su cap. Pardo: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado; impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la fragata española ELVIRA, su capitan Santsalarce: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 5F

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa fragata FREDERIK A 1º en Lloyd, su capitan Utles; admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 F

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin americano C. B. ALLEN, su capitan Was; admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 F.

PARA NUEVA-YORK. Saldrá inmediatamente el velero berg. am. SARAH A. BELL, su cap. Pinckny: admite carga á flete tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 3.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa paquete frag. am. ADELAIDA COOPER, su cap. Bayley: admite un resto de carga, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 6 F.

VAPORES DE TRAVESIA.

ESTRANJEROS.

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasageros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 1º f.

VAPORES COSTEROS.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

El Alfonso. Capitan Don Carlos Inchaustí.
Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.
1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá á las 8 de la mañana y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.
NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y viceversa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida, no tendrá obligacion de recibirla.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasajeros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador, SAN PELAYO, P. Y CP. 29-F

El Pelayo. Capitan D. Juan Bta. de Mendezona.—Viaje de la Habana á Cuba.
RETORNO.
Marzo 2—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 3.
3—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
5—De Nuevitas y llegará á la Habana el 6.
NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á esigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer puerto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin esigírseles otro pasage.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.
En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Mónés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 29-F

Vapores Cárdenas, Comanditario y Carolina.

DE LA HABANA A CARDENAS.
Mártes... El Cárdenas á las 8 de la noche.
Miércoles. El Comanditario id. id.
Juéves... El Carolina id. id.
Viérnes... El Cárdenas id. id.
Sábado... El Comanditario id. id.
Domingo. El Carolina id. id.

DE CARDENAS A LA HABANA.
Lúnes... El Comanditario á las 8 de la noche.
Martes... El Carolina id. id.
Miércoles. El Cárdenas id. id.
Jueves... El Comanditario id. id.
Viérnes... El Carolina id. id.
Domingo. El Cárdenas id. id.

Los mártes, miércoles y juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas, porque solo se demoran un dia en dicho punto para recibir carga. Los viérnes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados lo que gusten salvo casos imprevistos.
Precio de pasajeros de popa $1 2 rs. y los de proa $2 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa abordo ó en la Administracion.
Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85. 29-F

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 19 DE FEBRERO.

Azúcar, cajas	1672
Aguardiente, pipas	344
Café, arrobas	14
Cera, arrobas	60
Bocoyes de miel de purga	499
Millares de tabacos	311
Libras de tabaco en rama	17249

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	5662
Aguardiente, pipas	54

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3811
Millares de tabacos	292
Libras de tabaco en rama	14631
Café, arrobas	7
Cera, arrobas	96
Galones de miel de abejas	1759
Aguardiente, pipas	5
Miel de purga, bocoyes	0

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 19 DE FEBRERO DE 1859.

Cajas fideos (J. R.)	$5½ ql.
Botijas de aceite	23½ rs. arroba.
Sacos arroz de la India	11 rs. arroba.
Cajas salchichon, (Arles) inferior	$55 ql.
Barriles de vinagre	$3 uno.
Id. inferior	16 rs. uno.
Id. vino seco	$11 uno.
Cuñetes aceitunas	8 rs. uno.
Sacos arroz de Valencia	8½ rs. arroba.
Garrafones de aguardiente	12½ rs. uno.
Porrones de castañas	2 rs. uno.
Cajas de pasas	$3 caja.
Id. de higos	12½ rs. caja.
Sacos de garbanzos	15 rs. arroba.
Id. de cominos	$18 ql.
Cuñetes de mantequilla	$24 ql.
Cajas jabon amarillo	Reservado.
Id. papel florete	22½ rs. resma.
Pipas vino de San Vicente / Barriles id.	$36 pipa.
Id. harina al contado	$13 uno.
Cajas tocineta repartida	$15 ql.
Id. bacalao	Reservado.
Barriles de manteca	$16½ ql.
Cuñetes id.	$19½ ql.
Sacos arroz semilla de Valencia	9½ rs. arroba.
Cajas de bacalao	Reservado.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 1859.

AZÚCARES. Visto el empeño con que los tenedores sostienen sus altas pretensiones, apoyadas por la especulacion, se han presentado algunos compradores en el mercado de pocos dias á esta fecha, ya cansados de luchar con dificultades insuperables. Considerando tambien la demora con que va llegando el azúcar á la plaza y los perjuicios que ocasiona á los buques esta detencion los compradores se ven obligados á aceptar precios que ofrecen una pérdida casi segura. Tal es la situacion en que dejamos el mercado á última hora, habiéndose realizado algunas ventas en la semana, con especialidad de clases superiores para la Península sin embargo de hallarse aquellos mercados regularmente abastecidos segun las mas recientes noticias. Las del estrangero no son tampoco muy halagüeñas, y no comprendemos que semejante estado de cosas pueda prolongarse mucho tiempo.
Nada diremos respecto á precios porque estos varian á lo infinito segun la necesidad del tomador y nos remitiremos por consiguiente á los siguientes, que cotiza el Real Colegio de Corredores.

Blancos: inferiores á regulares		13½ á 13⅞ rs. ar.
Blancos: buenos á superiores		14 á 14¼.
—Floretes		15 á 15½.
Cucurucho inferior á reg.	n. 8 á 9 (T. H.)	9 á 9½.
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id.	9¾ á 9¾.
Quebrado inferior á regular	12 á 14 id. id.	10 á 10½.
—Idem buenos	15 á 16 id. id.	10½ á 11¼.
—Idem superior	17 á 18 id. id.	11¾ á 12¼.
—Idem idem	19 á 20 id. id.	12½ á 13.
Mascabado, inferior á regular / Bueno á superior		8 á 9

La esportacion hecha comprende 9,603 cajas repartidas como sigue:
2,491 cajas para Falmouth.
2,105 " " Nueva-York.
1,540 " " Hamburgo.
1,113 " " Santander.
700 " " Amsterdam.
656 " " Nueva-Orleans.
500 " " Vigo.
364 " " Filadelfia.
102 " " Coruña.
31 " " Canarias.
1 " " Honduras.

AGUARDIENTE.—La demanda ha sido activa y se han hecho operaciones á los precios de 26 á 31$ pipa, segun calidad y casco, y esportádose hasta hoy 314 pipas para Santander, 131 para Vigo, 90 para Canarias, 50 para la Coruña y 37 para Nueva-Orleans: total 620 pipas. Del de Hamburgo se han vendido 300 garrafones, mitad y mitad, de la Catalina, á 19½ rs., 818 id. del Inés, á 13 rs., 726 id. del Lealtad, á 12 rs. y 200 id. id. de la Columbus, á 13 rs. uno.

ACEITES.—Despues de nuestra anterior reseña hemos tenido numerosas importaciones del de oliva; pero como el consumo es considerable puede asegurarse que los precios se mantendrán altos. Las diversas partidas realizadas comprenden 1500 botijas de la Mercedes, 500 de la Panchita, 500 de la Catalina y 228 de la Inés á 23 rs., 1500 de la Columbus, 11000 de la Santa Fé, 800 del Lepanto, 4000 del Invencible á 23½ rs., 1000 del mismo, 2000 de la Diana, 3300 de la Manuela, 4000 de la Catalina, 450 de la Lealtad y 11,600 de la San Andrés á 24 rs. y 5700 del Tigre á 24½ rs. cuyas partidas forman un total de 48,578 botijas vendidas hasta ayer. Del de almendras 25 cajas de latas de la Inés, 20 idem de la Florida Blanca, 10 idem idem de la Gesoria y 28 idem idem de la Columbus, todos al precio de 23 rs. lata. Del de linaza se negociaron reservadamente 30 barriles de Hamburgo, del Hesky.
ARROZ.—Las ventas de este grano comprenden 400 sacos Valencia de la Inés, 260 id. id. del Paquete de Tarragona, 145 id. id. de la Catalina, 400 id. id. de la Lealtad, 154 id. id. de la Gesoria, 250 id. id. de la Columbus, 200 id. id. del Mercedes y 125 id. id. del Lepanto todos á 9⅞ rs. ar.; 738 sacos de la India regular de la Burdeos y Habana 1 10½, 200 id. id. bueno del María Ignacia á precio reservado, 200 id. id. del Antonia á 11½ rs. y 54 cascos del Norte del almacen á 11½ rs. ar.
ACEITUNAS.—Se han vendido 350 garrafones de la Inesita á precios que ignoramos, otros 350 id. del mismo á 4 rs., 100 cuñetes de las regulares de la Diana, á 9 rs., 200 id. de la San Andrés á 9 rs., 200 garrafones del Mercedes á 3½ rs., 100 cuñetes de la Florida Blanca á 10 rs., 12 cajas de pomos de la misma á 20 rs. caja, 1000 cuñetes del Invencible á 10½ rs. y 1250 idem de la María á 11½ reales uno.
AJOS.—Se colocaron 300 mancuernas de la Columbus á 2½ y 1500 íd. del Lepanto á 1½ rs. una.
ALMENDRAS.—De las de Mallorca se vendieron 412 garrafones del Inés á 15½$. 37 barriles y 192 garrafones de la Lealtad, 25 barriles y 50 garrafones de la Columbus y 78 barriles del Merced á 15$ ql.
ANISADO.—Del francés se hizo una venta el sábado último de 50 cajas de pomos de la Habana y Burdeos á 11 rs. caja.
AVELLANAS.—Se vendieron 14 sacos del Habana á precio reservado y 25 id. del Lepanto á 6$ uno.
ALPISTE.—Una partida de 160 sacos de Cádiz de la Diana se colocó al precio de 4$ ql.
ALCAPARRAS.—La única partida realizada consiste en 270 cajitas de pomos de la Columbus á 7 rs. caja.
CAFE.—Pocas operaciones y precios nominales, desde 11½ hasta 13$ ql. La esportacion comprende 18 arrobas para Santander, 15 para Canarias y 4 para Vigo: total 37 arrobas.
CERA.—Ha habido buenas operaciones á los precios de 11 á 11½$ arroba la blanca y de 9 á 9½ la amarilla. Se han esportado 1754 arrobas para Veracruz, 60 para Honduras, 48 para New-Orleans y 8 para Canarias: total 1870 arrobas.
CHAMPAÑA.—Del Aurora de Burdeos se colocaron 490 canastos de 24 medias botellas y 200 id. de 12 botellas á 7½$ uno, 480 id. de 24 medias y 350 id. de 12 botellas á 7½$ canasto.
CASTAÑAS.—Se vendieron 1000 cestos de Gijon del Habana á 1½ rl. uno.
CERVEZA.—Se ha hecho una sola venta de 50 barriles de botellas de Liverpool del Antonia, á 16 rs. dos.
CHORIZOS.—Se vendieron 40 cajas de latas del Habana, á 12 rs. lata.
CEBOLLAS.—Los 224 canastos del Soskummeren se contrataron reservadamente.
CONSERVAS.—De las alimenticias de Gijon se colocaron 66 cajas de latas á 9$ doc.
COÑAC.—De la Florida Blanca de Barcelona se vendieron 50 cajas á 3$ uno.
ENCURTIDOS.—Una partida de 125 cajas de pomos de Burdeos del Número 4 se pagó á 22 rs. caja.
ESPONJAS.—Sobre 1,000 doc. llegadas de Remedios, se realizarán á 4 rs. doc.
FIDEOS.—Se han vendido 600 cajas Guelfo de la Diana, á 8½, 700 id. S. S. de la misma á 7½$, 500 id. Aragonés y 142 id. S. S. de la Manuela á 8½$, 700 id. Aragonés de la Sta. Fé, á 9$ ql.
FRUTAS.—Desde nuestra anterior reseña se han hecho las siguientes ventas: de la Inés 50 cajas en almíbar, 40 id. de la estraida y 51 id. al jugo de la Columbus, 250 cajas de la estraida y 100 id. de almíbar, y del Mercedes 235 cajas de ambas clases todas á 3½$ caja. De las secas 500 cajas de la San Andrés á 26 rs. y 240 cajas de higos de la Diana á 9 rs. una.
FRIJOLES.—De los blancos se vendieron 25 bar. del Faro á 4 rs.; 25 id. colorados del mismo á 7½ rs., y 50 id. blancos de la Corinthian, á 10½ rs. ar.
GARBANZOS.—De este grano se colocaron 9 bar. de la Panchita á 14 rs., 129 sacos del Lealtad y 150 id. de la Columbus á precio que ignoramos.
GINEBRA.—Del almacen se despacharon 1,000 garrafones de la Campana á 3½$ y 25 cajas de la aromática, á 6½$ una.
HARINA.—Todas las ecsistencias que tenemos de las de Santander, cuyo número se dice ascendia á 41,000 barriles, lo mismo que sobre 10,500 barriles á la vela que deben llegar por momentos, se han realizado á 12½$ de 2 á 11 meses los primeros y á 12½$ barril de 1 á 9 meses los segundos. Ademas 150 barriles del Paquete de Tarragona á 13½$; 500 idem de la Linda á 11$ de 1 á 4 meses; 1,200 idem de la Elvira á 13½$ de 1 á 6 meses; 820 idem de la Florida Blanca á 13½$ de 1 á 4 meses; 800 idem de la Catalina á 13½$ con 2 meses; 5,450 idem de la Maipú á 13½$ de 1 á 6 meses; 1,000 idem de la Buenaventura á la vela á 13½$ de 1 á 6 meses; 300 idem de la Gesoria á 13½$ al contado; 100 idem de la Columbus á 13½$ precio de vista; 800 idem de la Linda á 12½$ barril de 1 á 4 meses.
JABON.—Se vendieron 500 cajas de la Inés á 8½$; 400 id. del Tigre á 8½$; 200 idem de la Catalina á 8½$; 200 idem de la Panchita á 8½$; 750 idem de la Columbus, 850 idem del Lealtad y 300 idem del Mercedes á 8½$ ql.
JAMONES.—Durante la semana se han vendido 3 barriles de los inferiores del almacen á 7$, 16 id. dulces y salados del A, A. Chapman á 14$ ql. De los de Galicia 602 á 19 pesos, 195 idem á 18$ y 500 á precio reservado, todos del Faro de Vigo, y 29 del Habana reservadamente.
LICORES.—Se han vendido 1000 cajas surtidas del almacen á 14 rs. una; 50 idem de Marrasquino del Inés, 50 idem de la Panchita y 150 idem de la Columbus á 25 rs. 50 idem del Lepanto á 14 rs., 50 idem de la Número 4 á 23 rs. caja. 50 idem de marrasquino del Inés á 20 rs., 150 idem del Lealtad á 21 rs., 150 idem de la Columbus á 22 rs. y 54 idem de idem francés de la Burdeos y Habana á 4½$ caja. Tambien 30 cajas de curazao de la Habana y Burdeos á 6 pesos caja.
MIEL DE PURGA.—La demanda se ha sostenido, realizándose cuantas partidas se han ofrecido en el mercado, á los precios de 4 rs. barrilito de 5½ galones, y la mascabada de 4 á 5 rs. Se han esportado 424 bocoyes para Boston, 490 para Portland, 342 para Cork y 30 para Canarias: total 1196 bocoyes.
MIEL DE ABEJAS.—Se han realizado varios lotes al precio de 4 rs. galon, y esportádose 3185 galones para Amsterdam, 215 para Canarias y 60 para New-Orleans: total 3755 galones.
MANTECA.—Las ventas del almacen se han hecho á los precios de 18 y 19$ ql. en los primeros dias de la semana y ayer de 18½ á 18¾ la de barriles y de 19 á 19½$ quintal en cuñetes.
MANTEQUILLA.—Se vendieron 56 cajas de pomos de Burdeos, del Aurora, á precio reservado, 120 cuñetes del A. A. Chapman á 19$ ql. y 17 cajas de pomos del almacen á 3 reales uno.
NUECES.—Se han vendido 5 pipas del Trueno á 12 rs. arroba, 5 id. de sacos del mismo á 13 rs. 170 canastos del Faro á 9 rs. y 16 pipas del C. Colon á 14 rs. arroba.
PAPEL.—Las ventas realizadas comprenden 25 balas estraza de la Catalina á 1 rl. resma, 2000 resmas para cartas y 2240 id. de estracilla, de la Habana y Burdeos, á los precios de 11 y 7 rs. una, 1000 resmas del amarillo de la Corinthian á 31 rs.
PAPAS.—No hemos sabido mas que de una sola operacion consistente en 700 canastos del Soskummeren, á condiciones reservadas.
MADERAS.—Se realizaron 122 millares piés pino de tea de Mobila, á 25½$ millar.
PESCADO.—De las diversas clases de estas salazones se han vendido 490 tercerolas de bacalao, repartidas, 1700 tabales de id., del Franklin, á 28 rs. ql. aquellos y 30 rs. estos, 200 tabales de Sardinas prensadas á 8$ uno, 140 id. de id. á 7$ uno, todos del Faro de Vigo; 4 cajas de latas de calamares, del Inés, á 5 rs. lata; 70 cajas de latas de sardinas en aceite, de la Luisa, á 14 rs. lata, 25 cajas de pomos de anchoas y 12 id. id. de atun del Panchita, á 5½$ caja, 16 barriles de pescado en salmuera, del Trueno, á 36 id. id. del C. Colon á 6$ barril.
OREGANO.—A precio de 9$ ql. se han vendido ayer 55 sacos de la Manuela y 9 id. de la Diana.
SALCHICHON.—Del de Bolonia se colocaron 10 cajas del Aurora á 62$ ql.
SOLERIA.—Se han vendido 2,062 varas de losas y 741 losetones de Canarias, del Trueno, á precio reservado, y 1,100 varas de losas del C. Colon, á 13½ rs. vara.
SEBO.—Del almacen se vendieron 30 barriles á 13½$ ql.
PIMENTON.—Del llegado de Cádiz se colocaron al precio de 28$ ql. 24 sacos de la Manuela y 5 id. de la Diana.
QUESOS.—Bajo condiciones reservadas se contrataron las 500 cajas de redondos y 800 de patagras del Soskumeren.
TABACO TORCIDO.—La semana ha estado muy activa, habiéndose esportado 418 millares para Hamburgo, 124 para New-York, 495 para Amsterdam, 62 para New York, 40 para Veracruz, 26 para Canarias, 15 para Boston, 13 para Santander, 4 para Vigo y 4 para Honduras: total 5971 millares.
TABACO EN RAMA.—Tambien han estado animados los negocios por este artículo, del que se han hecho muchos embarques, y esportádose 32931 lb. para N.-Orleans y 35994 para Hamburgo: total 74.925 libras.
TASAJO.—El sábado último se realizó el cargamento de la Acacia para Cárdenas, consistente en 4,000 qls., á 21 rs. arroba con 2, 4 y 6 meses; el miércoles otros 4,000 qls. de Buenos-Aires, de la Amalia, á 20 rs. arroba con plancha de 50 dias, y ayer 3,000 id. id. del Lola tambien á 20 rs. arroba con 40 dias de plancha.
TOCINETA.—Del almacen se han despachado 25 cajas á 13½$ ql.
VELAS.—De las de composicion 10 cajas de Burdeos del Aurora á 39$ ql., y de las de sebo 50 cajas de la F. Blanca á 16$ ql.
VINAGRE.—Los 500 garrafones de Hamburgo, del Hesky se pagaron á 9½ rs. uno.
VINOS.—Se vendieron 261 pipas y 28 medias Raldiris, del Inés; 315 pipas y 70 medias Samá, de la Catalina á $34; 370 pipas 60 medias Samá del Lealtad, 126 pipas 25 medias idem de la San Andrés á 33$; 166 pipas 35 medias Raldiris del Mercedes á 32½$; 337 pipas 26 medias Raldiris del Paquete de Tarragona 32½$; 236 pipas, 41 medias y 26 cuartas Samá de la Gesoria á 32½$; 150 pipas 38 medias Samá de la Columbus, 82 pipas, 30 medias y 14 cuarterolas idem del Tigre á 33½$; 227 pipas 22 medias Rabella del Lepanto á 32½$; 100 pipas Vidal del mismo reservado; 129 pipas, 36 medias y 12 cuarterolas Miralles del Panchita á 31½$ pipa; 15 cuarterolas idem del mismo á 32½$; 40 medias de San Vicente de la Catalina á precios que ignoramos; 94 cajas San Vicente de la F. Blanca á 23 rs. caja, y 43 idem Moscatel del Tigre á 4½$ caja.

FLETES.

Las operaciones para Europa en la semana no han sido muchas y sin variacion en los precios.
Para los Estados-Unidos se ha notado bastante animacion habiéndose verificado un buen número de transacciones.

España	$1½ á 2
Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£1 15 á 2 10
Gran Bretaña, directamente	1 15 á 2
Hamburgo y Brémen	2 á 2 5
Mediterráneo	Sin operacion.
Francia	fr. 67 á
Estados-Unidos por caja	80c. á
Idem idem bocoy azúcar	$4 á 5½
Idem idem miel	$3 á 3

BUQUES FLETADOS DURANTE LA SEMANA.

Despues de los fletamentos de que dimos cuenta en la anterior se han efectuado los siguientes:
Berg. ing. Jane, para Cárdenas y Liverpool, 360 bocoyes de miel, á 42/6.
Bca. ing. Argens, para Cárdenas y Cork, con 500 bocoyes de miel, á 45.
Bca. hamb. Graefen Kniphausen, para Cuba y Falmouth con 500 bocoyes de azúcar, á 55.
Berg. esp. Manolo, para Matanzas y Falmouth, con 300 bocoyes de azúcar, á 47/6.
Berg. am. Mary E. Thompson, para New-York, con 1100 cajas de azúcar, á 85c.
Berg. am. Lucy Ann, para Sagua y New-York, con 300 bocoyes de azúcar, á $4½.
Berg. esp. Horacio, para Tampico, con 800 cajas de azúcar, en $1500.
Bca. esp. Perfecta, para Matanzas y Cork, con 400 bocoyes de miel, á 45 ch.
Berg. am. Allen, para New-York ó Filadelfia, con 1200 cajas de azúcar, á 80 c.
Barca am. Pilot Fish, para Cienfuegos y New-York, con 400 bocoyes de azúcar, á 35 c. por 100 libras.
Bca. ing. Frederick, para Boston, con 1400 cajas de azúcar, á 80 c.
Berg. am. Russian, para Sierra Morena y New-York, con 500 bocoyes de miel, á $2.
Berg. ing. Nile, para Frederiksam, con 1760 cajas de azúcar á 47/6.
Berg. esp. N. S. del Cármen, para Falmouth, con 1160 cajas de azúcar, á 45.
Barca in. Sclavonia, para Falmouth, con 1800 cajas azúcar á 35.
Bcg. am. Paola, para Trinidad y Cabo Hateras, con 260 bocoyes azúcar á 37½ cts. por 100 libras.
Berg. am. J. W. Sawyer, para idem idem, con 515 bocoyes azúcar á 37 cts. por idem.
Berg. am. Marcia, para Cabo Hateras, con 300 bocoyes miel, á $4.
Barca am. D. G. Wilson, para Cienfuegos y New-York, con 600 bocoyes azúcar á 34 cts. por 100 libras.
Barca am. R. R. Walker, para New-York, con 1300 cajas azúcar á 80 cts.
Barca ing. Emerald, para New-York ó Boston, con 1600 cajas azúcar á 80 cts.
Barca am. Sarah, para Cienfuegos y Boston, con 500 bocoyes á 3½$.
Berg. am. Protheus, para Nuevitas y New-York, con 400 bocoyes azúcar á 35 cts. por 100 libras.
Barca noruega Stolo, para Falmouth, con 2000 cajas azúcar á 40ch.
Barca fran. Laperouse, para Sagua y Marsella, con 200 toneladas palo tinte á 60fr.
Barca esp. Bengoechea, para Alicante, con 900 cajas azúcar á 60 fr.
Berg. am. S. A. Rawlins, para Matanzas y Baltimore, con 300 toneladas cobre á 7$ por tonelada.
Berg. esp. Santa Ana, para Falmouth, con 1800 cajas azúcar á 40ch.
Barca. ing. Abby Craig, para Cárdenas y Cork, con 700 bocoyes miel á 40.
Gol. am. Mathilde E. Wells, para Cienfuegos y New-York con 300 bocoyes azúcar á 5½$.

MERCADO MONETARIO.

Siguen aparentando baja los cambios.

Onzas mejicanas		
Pesos idem en la plaza		
Idem idem á bordo		
Idem idem á depósito		
Descuento mercantil	7 á 8	p§ anual.
CAMBIOS. Lóndres á 60 dias	10½ á 11	p§ prem.
Liverpool	10½	p§ prem.
París	½ á 1	p§ desc.
Havre / Amberes / Idem pagaderos en París	1½	p§ desc.
Nueva-York / Filadelfia	½ á 1	desc.
Bóston / Baltimore / Charleston	1	p§ desc.
Nueva-Orleans 8 d. v.	1½ á 2	p§ prem.
Méjico		
Veracruz		
España, s. p. f. y c.	5 á 5½	p§ c. vis.
Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander, 60 d. v.	3 á 4	p§ prem

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½ p§
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p§
Estados-Unidos	2 á 2½ p§
Costas de España	2 á 2½ p§
Francia	2½ á 3 p§
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p§
Mediterráneo	á 4½ p§
Alemania	3 á 4 p§

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	9.603	40.075
Aguardiente, pipas	660	1.835
Café, arrobas	37	242
Cera, arrobas	1.870	6.994
Miel de purga, bocoyes	1.196	3.118
Miel de abejas, galones	3.755	21.061
Tabaco torcido, millares	5.971	27.621
Tabaco en rama, libras	74.925	1.000.358

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	21.524	69.083
Aguardiente, pipas	369	1.560
Café, sacos	207	667
Cera, arrobas	459	3.306
Cueros al pelo	952	2.895
Miel de purga, bocoyes	548	1.439
Miel de abejas, tercerolas	106	399
Millares de tabacos	....	310
Tabaco en rama, tercios	1.239	6.411

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos / De primera calidad	No hay.
De segunda idem / De tercera idem	11½ á 11¾$ ql.
Triachos, corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, y Cádiz	60 d. v. de 3½ á 4 p§ prem.
Otras plazas, 8 d. v.	5 á 5½ p§ pr.
Lóndres 60 d. v.	11½ á 11 p§ pr.
Paris 60 d. v.	á 1 p§ dto.
Havre / Havre pagadero en Paris / Marsella / Marsella pagadero en París / Burdeos / Burdeos pagadero en París / Nantes / Nantes pagadero en París / Nancy / Nancy pagadero en París / Amberes / Amberes pagadero en París	á 60 dias vista á 1½ p§ descto.
New-York 60 d. v.	—de ½ á 1 p§ des.
Bóston / Baltimore / Baltimore pagadero en New-York / Chárleston / Filadelfia / Nueva-Orleans / Mobila / Portland / Portland pagadero en Bóston / Bangor / Bangor pagadero en Boston / Providencia / Providencia pagadero en New-York / Bristol / Bristol pagadero en New-York / Wilmington / Wilmington pagadero en New-York / Monreal pagadero en New-York / Halifax / Halifax pagadero en New-York	á 60 dias vista á 1 p§ descto.
Descuento mercantil	—7 á 8 p§ año.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos: D. Fernando de Zayas y D. Francisco J. Bandini, ausiliar de D. Cárlos de Aizpurúa.
De cambios y acciones: D. Cayetano Tuyet y D. Juan José de Larrabide, auxiliar de D. Antonio Comba.
Habana, 19 de febrero de 1859.—*Juan Vignau*, síndico.

De órden del Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda se convoca á todos los que se crean con derecho á optar á la plaza de corredor de número de este Colegio que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Antonio Prieto Solís, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha presenten sus solicitudes. Habana, 15 de febrero de 1859.—*Juan Vignau.*

MERCADOS NACIONALES.

PARTE TELEGRÁFICO.

Cárdenas, febrero 19.

AZÚCAR.—Los primeros dias de la semana siguió la animacion en nuestro mercado, efectuándose varias ligas á razon de 8¼ y 8½ rs. y varias compras con precio de 8¾ arriba segun clase. Pero al llegar las noticias del Norte que trajo el *Black Warrior* se paralizó toda accion de parte de los compradores y desde entonces tenemos muy pocas, casi insignificantes transacciones que anunciar. Los hacendados se mantienen firmes, y las ecsistencias en primeras manos no pasan de 1800 bocoyes.
MIELES.—De este dulce se han vendido varios cargamentos de purga á 4 rs., y de mascabado á 5, y teniendo los mieleros partidas bastante crecidas que entregar sobre ventas verificadas dias pasados prefieren esperar antes de acceder á cualquier rebaja sobre esos precios.
FLETES.—Desanimados. Por azúcar $4 y mieles $2½ á 2¾.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Bóston, 8 de febrero.

AZÚCAR.—El mercado tranquilo: ventas de 190 cajas de Cuba, quebrados, á 9 c. y 100 bocoyes de Nueva-Orleans de 7½ á 7¾ con 6 meses.
MIELES.—El mercado sin animacion. Ventas de unos 50 bocoyes de las de mascabado de Cuba, zafra vieja, á 25 c. con 6 meses. En Portland 1000 id. de Cuba, dulces, de la zafra nueva, para refinar, se colocaron á 25 c. con 6 meses.
CAFÉ.—Mercado firme con regular demanda.

ALMONEDA.

El dia 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará por cuenta de quien corresponda una caja de hierro de guardar dinero, en buen estado.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Junta General de "La Alianza" se reunirá el lúnes 7 de marzo próximo á las 5 de la tarde en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 90½, con el objeto de discutir las reformas y ampliaciones que el Consejo de Administracion y la comision de cuentas han propuesto hacer en los estatutos, las cuales se tomaron en consideracion en las sesiones celebradas en 29 del pasado y 18 del que rige, debiendo tambien decidirse si es ó no conveniente á los intereses de la Compañía solicitar del gobierno de S. M. la facultad de emitir billetes al portador, segun se propuso en la primera. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, suplicándoles su asistencia, pues para proceder á la discusion de los particulares indicados es necesario que se hallen representadas las dos terceras partes de las acciones, con sujecion á los estatutos. Habana, 19 de febrero de 1859.—*Joaquin de Gascue*, secretario. 14-20 f.

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde el dia 1º del próximo mes de marzo se procederá á recaudar el 6º décimo de las acciones últimamente suscritas. Habana, 20 de febrero de 1859.—*Benigno del Monte*, secretario. 8-20

La Hereditaria. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. No habiendo tenido efecto la Junta general señalada para el 17 del presente, por falta de asistencia del número necesario, se cita de nuevo para el dia 28 del corriente á las 12 de la mañana en concepto de que será celebrada con cualquier número de asistentes y que el acuerdo que en ella se tenga será obligatorio para todos, y se suplica á los señores que á continuacion se espresan, que su puntual asistencia por tratarse de una mocion que tiene por objeto la reforma de varios artículos de los Estatutos y Reglamentos de la Compañía:
Sr. conde de San Fernando.
Sr. D. Miguel Gaston.
Sr. D. Juan Miranda y Caballero.
Señora doña Luisa P. Goitia.
Sr. D. Francisco Vildósola.
Sr. D. Antonio Guiteras.
Sr. D. Vicente Vidal.
Sr. D. Pedro Pechenicel.
Sr. D. Rafael Duarte.
Sr. D. Francisco Franchi de Alfaro.
Sr. D. Tomás Fernandez de Cossío.
Sr. D. Enrique E. Haynen.
Sr. D. Francisco de la Torre.
Sr. D. Lorenzo Capó.
Sr. D. Vicente Molina.
Sr. D. Rafael del Villar.
Sr. D. Hilario Nodarse.
Sr. D. Estéban Moris.
Sr. D. José D. Alvaro.
Sr. D. Federico Fernandez Lanz.
Sr. D. José Fernandez Lopez.
Sr. D. Miguel de Cárdenas.
Sr. D. Andrés Rico de Mata.
Sr. D. Luis Mora.
Sr. D. Luis Benet.
Sr. D. Ramon Blandin.
Sr. D. Fermin Soler.
Sr. D. Ignacio Mustelier.
Sr. D. José Sueiras.
Sr. D. José Cadaval y Chacon.
Sr. D. José Mussa.
Señora doña Gertrúdis Lima.
Señora doña Teresa Scull.
Señora doña Josefa Farrés de Fernandez.
Señora doña Rita Barbería.
Sr. D. José E. de la Cámara.
Representacion del Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo.
Sr. D. Narciso Foxá.
Sr. D. Ignacio Pedroso.
Sr. D. Nicolás Sterling.
Sr. D. Ramon Carballo.
Sr. D. Antonio Kessell.
Sr. conde de Peñalver.
Sr. D. Cándido Francisco Ruiz.
Sr. D. Joaquin M. Borges.
Sr. D. José Antonio Galarraga.
Sr. D. Miguel Kessel.
Sr. D. Manuel Bulnes.
Sr. D. Antonio Nates.
Sr. D. Celestino Lacazette.
Sr. D. M. Morales y Sotolongo.
Sr. D. Joaquin Peñalver y Sanchez.
Sr. D. Carbonell.
Sr. D. Joaquin Pedroso y Echevarría.
Sr. D. José B. Noriega.
Sr. D. Joaquin Lastro y Ginarte.
Señora marquesa de Prado Ameno.
Sr. D. Máximo de Arozarena.
Sr. D. Justino Campbell.
Sr. D. Ramon M. Blandin.
Sr. D. Francisco Arango.
Sr. D. Miguel de Embil.
Sr. D. Mariano Rodriguez Palmer.
Sr. D. Manuel Ajuria.
Sr. D. Fio García.
Sr. D. Mariano Sotolongo.
Sr. D. José H. Moré.
Sr. D. Juan Escariza.
Sr. D. Juan Pallimonjo.
Sr. D. Romualdo de la Cuesta.
Sr. D. Sebastian Ignacio de Laza.
Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Habana, febrero 11 de 1859.—El vice-secretario, Emilio [illegible]. 8-19

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.
Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Añ. 19 ms.

Crédito Agrícola Mercantil Cubano, y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 90½, esquina á la de la Amargura, en el local de la Sociedad Alianza: lo que se participa al público para su inteligencia. Habana, y noviembre 6 de 1858.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé. 108

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ½ p. § de cuota contributiva aproximada, en este órden:
¼ p. § á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ½ p. § en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el ½ p. § ¾.
½ p. § á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p. § en completo del 1½ p. §, y á los que no hayan adelantado el ½ p. § ⅞ p. §.
1 p. § á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ½ p. § en completo de 1½ p. § y á los que no lo hayan adelantado ½ por 100.
Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ½ p. §, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ½ p. § les corresponderá en completo del 1 p. §.
Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.
Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Union.—Compañía española anónima de seguros generales.—Se participa á los Sres. accionistas de La Union residentes en la Isla de Cuba que el Consejo de Administracion de la Compañía ha dispuesto se les entregue el 6 por 100 sobre el capital desembolsado á reserva de la distribucion del resto de las utilidades correspondientes al año social, vencido en 31 de diciembre próximo pasado.
Los pagos se verificarán de 10 á 12 de la mañana en la Sucursal de la Compañía, calle de los Oficios núm. 79, altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y cp.
Habana, 26 de enero de 1859.—El Director de la Sucursal, Antonio G. Llorente.—Por la Comision auxiliar, Agustin Vila. 31-28E.

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.		
Julio por total de	$ 10,349	,,
Agosto	$ 21,512	4
Setiembre	$ 36,093	,,
Octubre	$ 22,403	4
Noviembre	$ 6,100	4
Diciembre	$ 21,467	,,
1858.		
Enero	$ 37,023	,,
Febrero	$ 42,050	4
Marzo	$ 46,010	4
Abril	$ 23,405	,,
Mayo	$ 23,845	4
Junio	$ 18,244	66
Julio, por el total de	$ 21,691	66
Agosto	$ 18,106	31
Setiembre	$ 25,685	,,
Octubre	$ 12,379	,,
Novbre	$ 23,787	56
	$ 442,168	16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

Empresa de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—Para las obras de las carrileras urbanas de la villa de Cárdenas esta empresa necesita contratar la provision de maderas duras, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Junta Directiva.
Los que deseen hacer proposiciones las presentarán en pliegos cerrados al administrador de la Compañía, en la referida villa de Cárdenas antes del 20 del actual á las 12 del dia, en que se abrirán, y despues de 15 minutos de pujas verbales se adjudicará la contrata á favor de la que resulte mas ventajosa tanto en el precio como en el órden de los cobros y garantías que se ofrezcan.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaría de la Empresa, calle de la Amargura n. 2, y en la administracion de Cárdenas. Habana, febrero 3 de 1859.—*José Montoro*, secretario accidental. 14-6

Monte-Pio Universal.—Deseando la Inspeccion de esta Sociedad obviar en lo posible las dificultades para que los imponentes no tuviesen que molestarse en pasar á las oficinas á hacer sus pagos, publicó que la recaudacion se haria á domicilio; pero como los Sres. suscritores varian de casa sin dar aviso, resultan infructuosos sus esfuerzos. Sin perjuicio de seguir la recaudacion en la forma establecida, la inspeccion suplica á los Sres. imponentes tengan presente las épocas del vencimiento de sus cuotas, y en el caso de no presentarles el recibo, pasen á satisfacerlas á las oficinas de la Inspeccion, calle de San Ignacio n. 103, y en Provincias á los banqueros ó subdirectores autorizados al efecto.
Habana, febrero 9 de 1859.—Los inspectores generales, *Raya y Gonzalez.* 9 f.

La Algodonera de la Habana. Sociedad anónima promovida por los señores Perdones y Serrapiñana, para el cultivo y beneficio en grande escala del algodon en la isla de Cuba, bajo los auspicios del Gobierno Superior de la isla.
Capital: 4.000,000 de pesos divididos en 16,000 acciones de 250 pesos.
Llegado el momento de proceder á recolectar lo que falta del capital social para efectuar la Junta general de accionistas, que ha de presidir el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, se suplica á los habitantes de esta isla se suscriban á tan patriótica como beneficiosa empresa agrícola y productiva. Los Sres. Gobernadores y Tenientes Gobernadores están autorizados por S. E. para recoger la suscricion, y en esta capital los promovedores, calles del Obispo nº 14, Ricla nº 16 y San Pedro nº 1. Desde el 19 de enero del corriente año se están publicando en el *Eco del Comercio* los documentos relativos á "La Algodonera."
Habana y febrero 4 de 1859.—*José María de la Torre*, secretario interino. 9 f.

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde el dia 20 del que cursa se procederá á emitir las cédulas de las acciones pagadas en su totalidad, y que en tal virtud pueden ocurrir á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 10½, todos los lúnes, miércoles y viérnes de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, llevando consigo los documentos provisionales que se les han espedido. Habana, 10 de febrero de 1859.—*Benigno del Monte*, secretario. 10-10

Compañía Territorial Cubana. Se convoca á los señores accionistas para la segunda sesion de la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 27 del corriente á las 12 de su mañana, en el escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y comp., con el objeto de oir el informe de la comision que ecsaminó el Balance y el dividendo y elegir dos conciliarios propietarios y cuatro suplentes.
Tambien se les convoca para el mismo dia y hora, con el fin de que despues de oir el informe de la comision ad hoc nombrada en la junta general de 2 del corriente resuelvan por estraordinario sobre las reformas de los Estatutos y Reglamento de la compañía, y sobre el órden en que deba realizarse el pago de los dividendos pasivos. Habana, febrero 10 de 1859.—*José Silverio Jorrín*, secretario y letrado consultor. 10-13

Montepío Universal,—Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 8 de enero... Rvn. 133.899,165
Depositado en el Banco de España... 56.468.000
Suscritores... 23.084
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Compañía de Almacenes en Regla y BANCO DEL COMERCIO.—Se solicitan jornaleros blancos y negros alquilados para los trabajos de dicha empresa: impondrá en la misma su administrador interino. 322-F

La Masnouense.—Sociedad de Seguros MARITIMOS DE BARCELONA.—Agentes en la Habana los Sres. La Rua, Cammert y cp., calle de Mercaderes núm. 36. 6-11 F.

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:
Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menosprecio de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó punto donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y avisos, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor escatitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.
En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.
Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé. 1 S.

Compañía española del alumbrado de GAS DE MATANZAS.—Los señores accionistas ocurrirán á esta oficina situada en la fábrica de gas y á la agencia de la Compañía en la Habana, casa del Sr. Presidente, D. Ramon Pla y Monge, respectivamente desde el 20 del actual para percibir un 5½ p§ de dividendo activo que el Consejo de Direccion ha acordado en esta fecha, con lo que se completan 20½ p§ de utilidades repartibles en el año próximo pasado. Matanzas, febrero 14 de 1859.—*Felipe Blanco*, secretario contador. 12-17

Banco Español de la Habana. Por acuerdo del Consejo de Direccion tendrá lugar en el edificio del Banco el dia 17 de marzo próximo á las once de su mañana la junta general ordinaria de accionistas prevenida en el art. 55 de los Estatutos. Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los Sres. accionistas con voto, y á fin de que se sirvan asistir á dicho acto.
Habana, 15 de febrero de 1859.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 8-15

Compañía del ferrocarril de la Bahía DE LA HABANA A MATANZAS.—Para oir el informe de la Comision que ha ecsaminado las cuentas presentadas por la Junta Directiva Provisional, debe continuar la sesion de la Junta General, principiada el 16 de enero segun el art. 41 del Reglamento; y á ese efecto ha dispuesto el Sr. vocal D. José de Pedroso y Cárdenas, encargado actualmente de la Presidencia, que convoque á los Sres. accionistas para el domingo 20, á las 11 de la mañana, en su casa morada, calle del Prado n. 25.—Habana, 12 de febrero de 1859.—El Secretario, N. Azcárate. 8-13

Compañía Hamburguesa-Bremesa de SEGUROS DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los señores A. Kobbe, Luling y Comp. calle del Teniente Rey n. [illegible]

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600.000$—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar*.
En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.
Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y la de Puerto-Rico. 28 R.

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. ms-16 E

Empresa de fomento y navegacion del SUR.—TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.—Para la traslacion de las personas que pasen á los baños de San Diego desde Dayaniguas en la presente temporada, ha contratado esta empresa con D. Rafael Muñoz un tren de quitrines con sus correspondientes trios, y un número de caballos de silla, todos perfectamente habilitados, que principiarán sus viajes el dia 20 del actual febrero desde la playa de Dayaniguas al pueblo de los baños. La empresa paga al contratista *á razon de 20$ por cada carruage* en el que solo podrán ir dos personas, y 4$ 2 rs. por cada caballo de silla, y los mismos precios se cobrarán á los señores pasageros. Tambien se darán papeletas de un asiento de carruage abonando 10$. En el escritorio de la empresa, calle de la Cuna número 99. 20-5F

La Hereditaria. Compañía de Seguros MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Los señores socios que no hayan recibido el Balance general de las operaciones de esta Sociedad hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado se servirán mandar por él á las oficinas de la Compañía, calle de los Oficios n. 42, ó á las subdirecciones de las poblaciones respectivas donde se han suscrito, á cuyos puntos se han remitido los que corresponden á dichos socios. Habana y febrero 15 de 1859.—El subdirector, *Gabriel de Osma.* 20-17F

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.
Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana. 20

El Porvenir de las Familias, Compañía GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—La gerencia de esta Sociedad está á cargo de la Compañía anónima de seguros LA UNION, cuyo capital de 32.000,000 de reales, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion.
Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.
CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.
Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. José Solano Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Cipriano Arnedo, secretario.
Dirigirse para informes y prospectos á la Sucursal de LA UNION en la Habana, calle de los Oficios número 79; ó á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de Puerto-Rico. 28 R.

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8E

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $10.000.000.
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé, y Compañía. 6 ms. 21 ag.

Compañía del ferrocarril de Sagua la GRANDE.—Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los Sres. accionistas para la junta general que debe celebrarse el dia 4 del próximo mes de marzo á las 5 de la tarde en la casa calle de S. Ignacio núm. 92, y se pone en su conocimiento que en esa junta han de rendirse las cuentas generales de la sociedad desde que se dió principio á la recaudacion de fondos, se ha de proponer el dividendo de las utilidades realizadas y nombrar una comision que ecsamine y glose dichas cuentas.—Habana, 15 de febrero de 1859.—*Benigno del Monte*, Secretario. 15-16

Banco Industrial Pecuario, autorizado POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO de 13 de junio de 1857.
CAPITAL $525.000.
Con facultad de elevarlo hasta dos millones de pesos.
Depósitos de todas clases.

Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de junio de 1858	$ 1.915.357 ¼
Aumento en julio	358.624 2½
Aumento en agosto	325.357 4
Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de agosto de 1858	$ 2.599.338 7

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS.
Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p.§ de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso*, empezando á devengar interés desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.
Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses se *capitalizarán* ó *abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.
Cuando la cantidad que se deposite ascienda á pase de 2,000 pesos los intereses se *abonarán* ó *capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera. Director, *Antonio Balbin.*
BENEFICIOS.
que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costo de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.
AHORROS.
Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de *un criado, una alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso que de otro modo sería difícil saldar.
DOTES.
Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar un parte de sus ahorros semanal ó mensualmente. Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.
CAPITALES.
Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas á mas de estar espuestos á perderlo y gastarlo nada les produce; y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.
MENSUALIDADES.
Las personas que depositaren de 2000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el *Banco* abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos si se quiere enagenar, pues estando á la órden el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se deseare reducir á dinero antes del vencimiento.
A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.
Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á esta serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ()"
Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 10-18

EL Iris, Compañía General Cubana.—DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario n. 23. 1-st.

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p.§ consolidado comprados	169.831.060

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 71 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado sus *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 12 de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los consociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de La Tutelar, calle de Cuba n. 36, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias son necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 18F

Sociedad del Crédito Industrial. Segun lo dispuesto por el Sr. Presidente de la Junta Directiva, el 28 del corriente deberá reunirse la general de accionistas para continuar la sesion empezada el 31 del mes próximo anterior, con arreglo al artículo 41 del reglamento. Se oirá el dictámen de la comision nombrada con el objeto de ecsaminar el balance é informe sobre las operaciones del año último, presentados por el Sr. Director, se elegirán presidente, dos vocales y tres suplentes para la Junta Directiva y se seguirá la discusion sobre la proposicion hecha por un señor accionista para ampliar las operaciones de esta Sociedad. Se convoca á los señores accionistas para dicho acto, que habrá de celebrarse el indicado dia 28 á las seis de la tarde en las oficinas de la empresa, calle de Aguiar núm. 32. Habana, 16 de febrero de 1859.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 8-19

La Alianza. COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—Se advierte á los Sres. tenedores de certificados de inscripcion de las sociedades tituladas "Caja Central del Comercio y Banco de Pinar del Rio", que pueden acercarse desde hoy á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio núm. 90½, con el fin de canjear la mitad de los que cada uno posea por títulos de accion de "La Alianza" suplicándole se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible.
Asimismo se suplica á los Sres. accionistas de las dos mencionadas sociedades y á los de las denominadas La Positiva y Crédito Agrícola de Cárdenas que no hayan recogido aun las acciones y certificados correspondientes á la primera emision, fecha 15 de julio último, se presenten á verificarlo para evitar entorpecimientos en la preparacion de las sucesivas emisiones, recordando á todos que segun previene la base 14ª de la escritura social, se hallan obligados á procurar la conversion en títulos de accion de los cupones que hallan recibido ó reciban por las fracciones resultantes en sus dividendos dentro del término fijado para la liquidacion, pues los que existan pasado este se tendrán como caducados en favor de la Compañía respectiva.—Habana, 19 de febrero de 1859.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 20-19 F

Banco Industrial Pecuario. Acordada en junta general ordinaria de 26 de enero último la conversion del 8 p§ del dividendo activo del semestre realizado, por cuenta del pasivo, se procede al cobro de este, anunciándose para conocimiento de los Sres. accionistas.
Habana, febrero 4 de 1859.—Manuel Gonzalez, secretario. 11 F.

Empresa de los caminos de hierro de CÁRDENAS Y JÚCARO.—No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el 15 del actual, se ha señalado nuevamente el dia 1º de marzo próximo á las 5 de la tarde en la casa calle de Aguiar, n. 32 advirtiéndose que en esta reunion ademas de presentarse la memoria de la Directiva sobre las operaciones del segundo semestre del año anterior, el presupuesto de gastos de los primeros seis meses del actual y el balance de las cuentas sociales, se nombrará la comision que ha de ecsaminar y glosar aquellos documentos y se elegirá un director.
Habana, febrero 18 de 1859.—*José Montoro, secretario accidental.* 8-20

Compañía de seguros marítimos de la HABANA.—Para continuar la sesion de la Junta general principiada el dia 24 de enero último y oir el informe de la Comision del ecsámen de cuentas, así como para la renovacion del presidente y seis vocales, segun lo dispuesto en los artículos 23 y 34 del Reglamento, se ha señalado el dia 28 del actual á las cuatro y media de la tarde, y se cita á los señores accionistas por este medio, suplicándoles su asistencia.—Habana, 19 de febrero de 1859. El secretario, *Pedro Melo.* 8-20

La Alianza. COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS. Acordado por la Junta general de esta Compañía en 29 de enero último se proceda al reparto de las utilidades líquidas en el semestre que terminó en 31 de diciembre del pasado año, ó sea 3 por 100 sobre las catorce mil acciones emitidas hasta entonces, y aprobadas las cuentas presentadas en vista del informe de la Comision nombrada para su ecsámen y censura en la sesion que tuvo efecto ayer, se advierte á los señores accionistas que pueden pasar desde hoy á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio número 90½, á *percibir la suma que á cada uno corresponda por las acciones de su representacion en la citada fecha.* Habana, 19 de febrero de 1859. El director general, *Juan A. Colomé.* 20-2 F

Compañía del ferrocarril de Matanzas.—ADMINISTRACION GENERAL.—En esta administracion se hallan á disposicion de sus dueños los efectos siguientes, recojidos en los coches de pasajeros en las fechas que se indican:
1858.—Octubre 18: Un fardo de ropa sucia.
Octubre 28: Un paraguas de algodon.
Noviembre 2: Dos barrenas.
Id. 8: Dos cajitas de dulce de guayaba.
Id. 9: Una capa de paño usada y un paraguas de algodon.
Diciembre 5: Una jaba con pan.
Id. 13: Un leviton blanco.
1859.—Enero 1º: Un tomo de la "Historia de los Reyes Católicos."
Enero 5: Unos avíos de sacar candela.
Id. 14: Un lapicero de oro con escudo de armas (en Tramojos).
Id. 16. Una caña con puño de cuerno.
Id. 30: Un bulto de pañuelos.
Febrero 3: Una caña de indias con puño de búfalo.
Matanzas, febrero 9 de 1859.—*Rafael R. de Carrera*

El juéves próximo, 17 del actual, quedará abierto al tráfico de carga y pasajeros el paradero de Pedroso del ramal de Tramojos.
El tren de pasajeros saldrá de Pedroso á las ocho y media y llegará hasta Navajas, donde tomarán el tren de la Isabel los viajeros que se dirijan á la línea de la Habana y á los paraderos de la de Matanzas desde Navajas á esta ciudad.
Los que se dirijan á la línea de Cárdenas, á Corral-Falso y á la Isabel tendrán que esperar en Navajas el tren de Matanzas.
A la llegada de este regresará á Pedroso el tren del ramal, conduciendo los pasajeros y equipajes procedentes de esta línea y de las de la Habana y Cárdenas.
En Pedroso se espedirán boletines, y se despacharán los equipajes para todos los paraderos de las líneas combinadas.—Matanzas, febrero 10 de 1859.—*Rafael R. de Carrera.* 15-15

AVISOS VARIOS.

Aviso al comercio. D. Luis Yáger participa al comercio que desde esta fecha ha establecido en está ciudad una casa mercantil, calle del Obispo n. 116. 15-21

Se vende el berg. gol. esp. María, de porte de 129 ton., forrado y empernado en cobre, el cual se halla atracado en el carenero 1º de Samá, listo para emprender viaje: impondrá su cap. á bordo, ó sus consignatarios plaza de Armas n. 3, los Sres. Canet y Garbalena. 8-13

Nueva línea de malas vapores ingleses.—CONSULADO GENERAL DE S. M. B.—El vapor correo de S. M. B. *Karnak*, de la nueva línea inglesa entre la Habana, Nassau y Nueva-York, llevará correspondencia para Nassau, los Estados-Unidos y Europa, la que se recogerá en este despacho de mi cargo.
La correspondencia para Nassau, las islas Bahamas y Europa seguirá sin franqueo; pero las cartas y los periódicos para los Estados-Unidos deberán franquearse en los mismos términos que la correspondencia para posesiones estranjeras (no inglesas) que se trasmite por el vapor correo inglés de las Antillas. Habana y febrero 10 de 1859.—*José T. Crawford*, Cónsul general en Cuba. 13F

Se vende el bergantin americano Lodebar, capitan C. Temple, de 159 toneladas inglesas, anclado en este puerto y listo para cargarse. Informarán en el escritorio de D. Felipe de Goicouría, calle de los Oficios número 67. 1-17

Se vende el bergantin goleta SANTA ANA, cap. Cauvin: propio para el cabotage, se halla atracado al muelle de don Juan Lluvia, en Regla, é informarán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 1-E

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 550 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrá su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 11

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes núm. 8.—EL REGISTRO DE ESTRANJEROS que llegan á esta ciudad está abierto en la oficina de este Espreso, siempre á la disposicion del público desde esta fecha.
De vuelta de los Estados-Unidos nuestro D. P. C. Bombalier, y aumentadas nuestras relaciones hasta el Canadá, no solo remitimos toda clase de bultos sin que decrezcamos ninguna comision que se nos encargue con la prontitud que cualquiera otra casa establecida.
SOMOS LOS ÚNICOS EN CONECSION EN ESTA ISLA CON TODOS LOS ESPRESOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y EUROPA.
Giramos á la vista y pocos dias de ella cualquier cantidad sobre New-York, Boston, Filadelfia, Búfalo, New-Orleans &c., Lóndres y Paris.—*P. C. Bombalier y cp.* 15-12

Espreso de la Isla de Cuba, único en conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, United States Express, National Express, Union Express Cª, Freeman & Cª Express, Hope Express Cª, Harden Express & Redding & Cª, Northern Express.
Directores propietarios P. C. Bombalier y Cª, calle de Mercaderes número 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para todas las ciudades de los Estados-Unidos, California, Sur América y Europa.
Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados, y gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, New-York, Boston, Filadelfia y San Francisco de California.
Se remite correspondencia para España y demás puntos de Europa por vía de los Estados-Unidos é Inglaterra. 3ms—1ºeo

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. C. Bombalier and Co., Havana. 1-st

El Sr. don Santiago Labatut se traslada á la calle de Tacon n. 89 casa del Sr. marqués de Peñalver, contiguo á la pescadería. 4-17

Se vende. La hermosa y velera gol. CASILDA, construida en Vinaros, nueva de segundo viaje y de porte de unas 550 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de los Oficios n. 79. RAFECAS VILA Y COMP. 10-16

Espreso de ambos mundos y casa de comisiones, calle de Mercaderes, n. 97½—Se recibe y remite toda clase de bultos, encargos y comisiones para toda la Isla, Europa y Estados-Unidos, á precios equitativos. Se hacen toda clase de pedidos al estranjero en los dias que llegan los vapores de la Mala de los Estados Unidos. Se sacan pasaportes, licencias y se agita cualquier negocio judicial igualmente se hace cargo de cualquier despacho de aduana, bahía ó muelle por quien que sea á precios módicos. Esta oficina está abierta desde las 6 de la mañana hasta 6 de la noche.—Director, J. Gutierrez. 21-20 E.

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variados y elegantes tipos.

La Antilla. En este establecimiento tipográfico que acaba de montarse á todo costo en la calle de la Lamparilla n. 16, se desempeña toda clase de obra con limpieza, elegancia y escactitud, pues posee gran variedad de tipos y hábiles oficiales. 15-19F

Targetas de dar dia á 6 rs. fs. el ciento, con el nombre impreso y cartulina superior, con tipos que imitan el grabo, las que se hacen con mucha prontitud; tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo etc. á precios módicos: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms.-6jl.

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería ó Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 13-My

Impresiones para el Comercio, Bancos, Sociedades etc. Se hacen toda clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos etc., á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-6jl.

Targetas de visita con letras blancas de relieve á 10 el ciento, en cartulina finísima. Estas targetas que han tenido y tienen tanta aceptacion las hace con perfeccion D. Luis Marquier en la calle del Obispo n. 104, entre Habana y Compostela, tienda de flores La Magnolia. 16-290

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 16D

Papeletas de convite para entierro, primero con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería EL IRIS, calle del Obispo n. 121, contiguo á la Gallería de Santo Domingo. 1-D

LIBROS.

Coleccion de novelas 10 reales. Compendio de economía política, por Say 10 rs. Carta al Sr. D. José Antonio Ruiz 5 rs. Cartas críticas, por Constantino, 48. Compendio de la historia de los establecimientos europeos 4 rs. Carta del abate D. Juan Andrés á su hermano Cárlos 4 rs. Coleccion de novelas 4 rs. Idem de las obras del ilustrísimo Climent 10 rs. El castillo de la loca 3 rs. Cataluña á fines de julio de 1822, por Gorostiza, 3 rs. Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos 5 rs. Caracteres de la verdadera devocion 4 rs. Coleccion de heroidas en verso castellano 4 rs. Conocimiento de la verdad en la religion católica, por Idalgo 10 rs. Compendio de clínica-médica, por Martinez, 8 rs. La ciudad de la Habana y sus barrios estramuros en el bolsillo 8 rs. Cartas autógrafa del baron de Pergamin 3 rs. Compendio de los misterios de la religion católica 3 rs. La cortesía y el barrio latino 5 rs. Cartas á mis hijos, por Lobé, 5 rs. Conversaciones sobre asuntos morales, por Colfot, 28 Cartas y documentos del duque de Berri 8 rs. Cartas de la Reina Witinia 8 rs. Coleccion de novelas de los autores mas célebres 8 rs. Cartas á un médico de partido, esposicion de la doctrina de Brussais 8 rs. Capmani: diccionario francés y español 14 rs. Condillac: conocimientos humanos 8 rs. (En varios idiomas). Caralic: ou le lexaltation 8 rs. A Catalogue of Spanish and Portuguese 4 rs. La Chapitra des Accidents (láminas) 28. Coleccion de novelas de J. M. E. 1½ rs. Coleccion de ejercicios para instruccion militar de la marina de los buques de guerra 12 rs. Curso de version inglesa, por Saller, 6 rs.: Librería de Ramis, calle de San Ignacio número 10. 4-17

Manual homeopático de partos, para el uso de la mujer embarazada, al alcance de las familias, por el Dr. Groserio y traducida al castellano por el conocido homeópata D. Juan de la Torre, Ldo en Medicina y Cirugía.
Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallen en este estado. Véndese á 1½ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. [illegible]

HABANA.

SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, enero	16	NUEVA-YORK febrero	12
BARCELONA, enero	17	NEW-ORLEANS febrero	12
CADIZ, enero	12	CHARLESTON, febrero	4
PARIS, enero	29	MÉJICO, febrero	1
LONDRES, enero	22	VERACRUZ, febrero	5
LIVERPOOL, enero	22	VALPARAISO, enero	12

El conflicto que está próesimo á estallar entre los Estados-Unidos y la pequeña República del Paraguay, es digno de atencion por muchos conceptos; y sus resultados pueden ser tales, que vengan á sorprender al mundo, cuando ménos lo piense, con revelaciones importantísimas sobre las cosas de América.

La República de Wáshington tuvo una cuestion con el Paraguay por motivos que no es menester recordar; fué ecsigente y altiva, como acostumbra serlo con todos los pueblos hispano-americanos; pero el gobierno del Paraguay se sostuvo dignamente en lo que consideraba su derecho, y no cejó un ápice de la actitud en que al principio se habia colocado. Pasaron los Estados-Unidos de las negociaciones á las amenazas, creyendo intimidar con su gran poder á los que tan resueltamente rechazaban sus ecsigencias; pero en este terreno encontraron la misma firmeza y la misma energía, sin que ni un momento dieran á entender los habitantes del país amenazado que les infundieran temor los recursos de su contrincante.

Este primer aspecto de la cuestion inspira interés á los que procuran observar con algun cuidado el curso de las relaciones diplomáticas entre la América del Norte y los países del Mediodía. En estas relaciones casi siempre se ha visto á los pequeños ceder al influjo, á las amenazas, ó á la fuerza del poderoso; y en presencia de un hecho contrario, no pueden ménos de despertarse profundas simpatías en favor de quien ha osado realizarle, haciendo que un pueblo apénas conocido de la América española, se levante á mirar cara á cara, y trate de igual á igual, y no tema venir á las manos, con el coloso de este continente, que estiende su poder de uno á otro Océano, y llena el mundo con la fama de su nombre y de sus riquezas.

Grande fué la sorpresa que causó en los Estados-Unidos la noticia de haber fracasado en el Paraguay las negociaciones pacíficas ante la entereza incontrastable del Sr. Lopez, Presidente de aquella República; pero cuando se supo que no habian surtido mejor efecto las amenazas de los agentes americanos, la sorpresa se convirtió en admiracion y en asombro. No era el caso para ménos. Un puñado de hombres, que todos caben en una calle de Neva-York, habitantes de un país mas pequeño que el menor de los Estados de la Union americana, no solo se atrevía á contrariar la voluntad de esta, sino que aguardaba á pié firme las consecuencias de su atrevimiento!

Ello es que el gobierno de Wáshington tuvo que tomar por lo serio la cuestion, y se dispuso á enviar al Paraguay sus buques de guerra: pero al dictar para ello las convenientes medidas, se vió una cosa en la cual ni él mismo tal vez habia pensado, y que debió sorprender estrañamente á mas de cuatro alucinados de Europa y de América: se vió que la mayor parte de los barcos de guerra americanos estaban inservibles, que muy pocos tenian las condiciones necesarias para su objeto, que era muy difícil organizar una regular espedicion, y que en suma la marina de los Estados-Unidos era una cosa nula de todo punto para un lance formal y algo apurado, en que fuera preciso habérselas con buques de buenas condiciones.

Por fin, componiendo las averías de unos, armando en guerra varios mercantes, y supliendo como mejor pareció lo que á todos les faltaba, pudo el gobierno armar y equipar como hasta una docena de cascos que por el mes de Octubre salieron para el Paraguay, no sin temor de que algunos de ellos no llegaran á su destino, por no ser capaces de resistir á la furia de los vientos y de las olas.

Ya se sabe que esta espedicion llegó. Con ella fué el juez Bowlin, encargado por el gobierno de Wáshington de abrir nuevas negociaciones pacíficas con el Presidente Lopez, y de proponerle todos los medios posibles de un avenimiento, antes de romper las hostilidades: pero se cree que estas tentativas serán inútiles, y que la decision de las diferencias se encomendará á la suerte de las armas.

Lo mas particular es que se cree generalmente que no serán los americanos los que lleven lo mejor de la batalla, y que hasta en los Estados-Unidos se encuentran hoy los ánimos preocupados con el éxito inseguro de esa lucha. Desde que se agriaron las comunicaciones entre ambos gobiernos, el Presidente Lopez empezó á tomar activamente sus medidas de defensa, y se sabe que está esperando resueltamente á sus enemigos á la cabeza de su gente armada. La confianza que manifiesta en su actitud, no es hija solamente de su valor y de su patriotismo es citado, sino de los recursos con que cuenta, y de la ventajosa posicion que ocupa, así para rechazar á sus enemigos, como para derrotarlos completamente. Los buques americanos tienen que pasar por la confluencia de los rios Paraná y Paraguay, y esta única entrada está defendida por numerosas fortalezas, donde Lopez y los suyos están dispuestos á morir antes que los estrangeros pisen su territorio.

De esta manera, la energía de un hombre y el buen espíritu de un pueblo, unidos á los accidentes de la topografía, han hecho que no parezca tan desigual esa lucha, y permiten á ese pueblo relativamente débil, medir sus fuerzas con otro pueblo relativamente poderoso.

Seria uno de los acontecimientos mas notables de la época el resultado que algunos pronostican á ese conflicto. Seria de ver que una de las repúblicas mas ignoradas de la América española diera á sus hermanas el primer ejemplo, á los Estados-Unidos la primera leccion, y al mundo entero el primer desengaño sobre lo mal que suele entenderse lo que se llama fuerza y lo que se llama debilidad de las naciones.

La parte del mensage de Mr. Buchanan relativa á la ocupacion del territorio septentrional de Chihuahua y Sonora por fuerzas de los Estados-Unidos ha sido impugnada, como era natural, por la prensa de Méjico sin distincion de partidos ni de opiniones.

El *Boletin Oficial* de Monterey, periódico del gobierno de Nuevo-Leon y Coahuila, donde manda el Sr. Vidaurri, dice que aquella ocupacion, anunciada como un protectorado en el mensaje, "es el ataque mas directo é infundado que puede darse á la nacionalidad mejicana;" y agrega despues lo siguiente:

"Si el Presidente de los Estados-Unidos hace alarde de la justicia del carácter de su nacion, que solo ha adquirido territorios por compras lícitas, ó por tratados amistosos, no sabemos cómo ahora pretenda apoderarse con tan frívolo pretesto de la parte Norte de Chihuahua y de Sonora, á fin de dar proteccion á sus posesiones limítrofes. El protectorado, cuando no se ejerce con el espreso consentimiento de una nacion, es una grave injuria que no es posible tolerar, y que al pedir Mr. Buchanan al Congreso de Wáshington la facultad para inferírnosla, contradice las benévolas relaciones y el amistoso interés que asegura le animan por el progreso y bienestar de la república bajo un gobierno firme y libre. Si tales fueran sus intenciones, debería considerar que el medio que propone degrada abiertamente la dignidad de la nacion, y es por lo mismo el ménos á propósito para procurarle su bienestar."

Estas observaciones no pueden ser mas obvias. He aquí ahora lo que dice el papel citado sobre la supuesta buena voluntad con que los habitantes de Chihuahua y Sonora iban á recibir el protectorado americano:

"Tenemos datos positivos para rechazar abiertamente la imputacion que se hace á los habitantes de Chihuahua y Sonora de recibir con buena voluntad el protectorado que anuncia el gobierno de los Estados-Unidos; porque aquellos habitantes aman como nosotros nuestra nacionalidad, y saben muy bien todo el agravio que se les hace con una medida de esa naturaleza, cuando no está basada en arreglos pacíficos y de mútua y préviamente estipulada conveniencia."

El malaventurado mensaje no ha encontrado apoyo ni entre los que pasan por amigos de la *idea americana.*

El mártes celebró su junta general la "Compañía General Cubana de navegacion por vapor," en la cual la administracion presentó su memoria sobre los resultados de las operaciones del segundo semestre del año próesimo pasado. Sentimos que el espacio de que hoy podemos disponer no nos permita entrar en pormenores, y nos obligue á limitarnos á los principales puntos tocados en la Memoria; pero otro dia podremos volver sobre el asunto con mayor detenimiento.

Fué uno de los primeros puntos tocados por la administracion un arreglo hecho con la Compañía Comanditaria Jimenez y Cp. de Cárdenas, en virtud del cual se hizo ésta cargo de los terrenos, almacenes, lanchas, dotaciones y muelles adquiridos del Sr. Lacoste, estipulando en favor de la Compañía de Navegacion, aparte el interés correspondiente, la obligacion de dar á esta Compañía para su conduccion todos los frutos que reciba, con la de no poder enagenar terreno del litoral de la bahía de Cárdenas sin quedar comprometidos los cargadores á servirse precisamente de los buques de la propia sociedad, los cuales disfrutarán además del derecho de atraque á los muelles de la Comanditaria; siendo condicion al propio tiempo el traspaso de dos vapores mandados construir por la última, el uno que está ya navegando con el nombre de ella, y el otro de hierro y ruedas, mas chico, para combinarle con aquel y hacerle navegar desde Cárdenas á Caibarien por dentro de los Cayos, proyecto respecto del cual se calcula ahora una nueva combinacion con el *Veloz Cayero*, si se obtuviere un acomodamiento beneficioso de parte de los dueños de este buque.

Ocupábase en seguida la administracion del balance del semestre y de él resultaba que sin embargo de las peculiares condiciones de esa época del año para la navegacion costera; sin embargo de que en esta se verifican de ordinario las carenas y de que en las de los vapores *Isabel* y *Carolina* se invirtieron hasta 59,688 pesos; sin embargo, en fin, de los gastos incompensados de momento que ecsijió el sostenimiento de los almacenes adquiridos en Cárdenas, todavía los productos líquidos alcanzaban para repartir un 5 por 100 del capital desembolsado, dejando para fondo de reserva $8,887—43: lo cual queria decir que en el año se habia repartido un 16½ del capital realizado, y hasta un 20¼ por 100, atendidas las fechas en que se cobraron los dividendos pasivos.

Pasó luego á ocuparse de los presupuestos del año de 1859, para cuyo primer semestre se calcula cuando ménos una utilidad *repartible* de 9⅔ por 100, y como medidas oportunas recomendó la administracion á la junta, entre otras, la de que la Compañía se hiciese por sí misma cargo de los seguros de sus buques. La junta general, conformándose con las razones que la ilustrada administracion espuso estensamente, juzgó conveniente aprobarlas y aprobar todo lo hecho por la Directiva en el semestre de que se daba cuenta.

La Compañía cuenta hoy para el servicio de las costas doce vapores y 3 buques de vela, y basta considerar la via de progreso en que ese servicio caminó para calcular hasta qué punto está llamada á un brillante porvenir.

Los vapores de la Compañía trasportaron en el año 57,444 pasageros de todas clases, 100,258 cajas de azúcar, 848 pipas de aguardiente y 224,441 caballos de otra carga.

En mal hora salió el Sr. D. Pedro Lacoste buscando aventuras por el afan de proclamarse *gefe* de partido. Con una sufocacion que deploramos, como quien es causa, aunque involuntaria, de ella, escribió ayer la siguiente carta. Sírvale siquiera de calmante el lugar de preferencia en que la colocamos, anteponiéndola á la ofrecida continuacion del ecsámen del "libelo" inserto en la *Prensa* del mártes. Es cuanto de nuestra parte cabe.

Habana, 18 de febrero de 1859.

Sr. Editor del "Diario de la Marina."

Muy Sr. mio: Agradecido á la publicacion que Vd. se sirvió dar en preferente lugar al comunicado que con fecha 16 del corriente le remití vuelvo á molestarle rogándole la insercion de la presente, á que da lugar el largo artículo que en su número de hoy suscribe el Sr. D. Isidoro Araujo de Lira.

Ya en aquella comunicacion manifesté la desigualdad con que en el campo de la prensa entraríamos el Sr. Araujo y yo: él un escritor público acreditado y práctico en el manejo de la pluma; yo, tan bisoño que es esta la segunda vez que figuro en las columnas de un periódico, solo vengo abroquelado con la razon y la justicia de la causa que defiendo, que es la de todo el país, y no quiero dejarla limitada á las particulares y mezquinas proporciones á que trata de reducirla mi antagonista.

Ante todo debo decir que el artículo del Sr. Araujo de Lira, de que me ocupo, es un tejido incongruente de inecsactitudes, como me propongo demostrarlo analizándolo y desmenuzándolo, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde, y la opinion pública declare la indemnidad del que la merezca, y sobre quién debe recaer el anatema.

En primer lugar nunca he usado antifaz: ni ahora ni antes he prohijado obras de otros: las ideas emitidas en el Comunicado de la "Prensa de la Habana" del 15 del corriente, suscrito por un accionista que no soy yo, son en su mayor parte las que abrigo, y las que tambien tienen muchas personas imparciales y justas, aun cuando yo no tenga necesidad de escudarme con la cita de nombres respetables, pero que se trata de mezclar en la cuestion tal vez con ánimo de prevenir la opinion. Cuando los hechos hablan ni se necesitan estensos comentarios, ni que se les apoye con personas que para nada debieran figurar en semejantes controversias.

En su oportunidad haré ver que el Sr. D. Luis Pedroso no preside hace tiempo las juntas, habiéndose sin duda separado por los mismos motivos que yo tuve para retraerme de asistir á las sesiones. No es el partido de la reforma el que atacará al Sr. D. Luis Pedroso, pues léjos de eso no puede ménos de elogiar su conducta, y la de algunos otros vocales de la Junta Directiva que la generalidad de los accionistas bien intencionados sabemos apreciar.

Sin contestar á las personalidades y depresivos conceptos que contiene el comunicado del Sr. Araujo de Lira, porque no quiero seguir en un terreno vedado en mi concepto por el decoro, y en el que creo se ofende á la sociedad, al público para quien se escribe, solo diré que he seguido siempre por una senda de la que no me he desviado; que mi norma y guía han sido la ley, la honra, el trabajo como fuente y riqueza, el buen manejo de mis negocios, la tranquilidad y seguridad. Nunca he vestido otro hábito que el actual, aquí ni en otra parte, sino que, sin degenerar, he seguido constantemente la vía que se me trazó desde la infancia, sin tener nada de que avergonzarme, ni poder citárseme una página que quiera borrar de mi memoria. Gracias á estos principios y conducta seguida me hallo en una posicion con la cual estoy completamente satisfecho.

No siendo posible en esta comunicacion, que no quiero demorar, comprender todo lo que debo decir, aunque me propongo no ser tan estenso como el Sr. Araujo de Lira, ni aglomerar tal lujo de fraseología, reservándome continuar en otras el análisis á que ántes aludí, me limito hoy á hacer la siguiente pregunta:

Si es cierto, como asegura el Sr. Araujo de Lira, que en el último quinquenio, ántes de la fusion, las Compañías de Cárdenas y del Júcaro produjeron término medio un dividendo de 10 p g anual sobre el capital de cuatro millones y medio de pesos, ¿porqué en el primer año de la fusion, ó sea en el de 1858, solo han rendido el 7¼ p g sobre el mismo capital? A esta dificultad (que no es otra cosa que un déficit semi-ruinoso) debo agregar que los caminos han tenido un aumento no pequeño en la última zafra sobre el quinquenio referido, que la Compañía cobró el servicio de carrileras urbanas del puerto de Cárdenas, que ántes hacía gratuitamente, y aumentó los precios cobrando por la tarifa entera, habiendo desaparecido los diferenciales de muchos ingenios. Miéntras no me espliquen este fenómeno miraré como un contrasentido que con tales ventajas sobre el mencionado quinquenio no haya producido un dividendo de 15 p g si la administracion hubiera sido tan buena como se nos quiere hacer creer.

Me repito de Vd. A. S. S. Q. B. S. M.

Pedro Lacoste.

No se sufoque nuevamente el Sr. Lacoste, si le recuerdo que á sí mismo, y á nadie mas, tiene que culpar de la vida asendereada en que acaba de lanzarse, y en que tan pronto ha venido á encontrarse maltrecho y acongojado. Se publicó en la *Prensa* un "libelo" contra toda la Junta Directiva de los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro por actos en mucha parte de los cuales habia yo intervenido, y con razon ó sin ella creí que debía á mi honra protestar contra aquel libelo. Hícelo, pues, en términos enérgicos, si se quiere, pero sin nombrar ni aludir á nadie,—porque mi objeto era protestar contra lo que llamé "calumnias, á reserva de acudir á los tribunales." El Sr. Lacoste, como si lo creyera deber de conciencia, acudió á responderme, fundándose en que "*no puedo guardar silencio*, dijó, *sin esponerme á inferencias ó congeturas que trato de evitar.*" El Sr. Lacoste decía además que solo veía en el "libelo" *verdades amargas para algunos, esperadas por otros:* añadía que podía yo "haber esperado el resultado de la junta general, en que ofrece *El Accionista* (autor del libelo) esplanar mas sus ideas, aduciendo razones y hechos:" agregaba que "*léjos de hallar calumniosos los hechos publicados, no podia dejar de considerarlos verídicos,* y *me constan* (decía) *en su mayor parte por estar plenamente probados:*" continuaba, en fin, en el mismo tema como desafiándome para la junta general, y se proclamaba por último *gefe* de un *partido* del que parecía originado el tal "libelo." ¿Qué significaba todo esto para el hombre de sentido comun? ¿Podía espresarse de un modo mas claro la adhesion, la adopcion de las que yo llamé "calumnias" vertidas en la *Prensa*? ¿Podía ser para mí dudoso que el Sr. Lacoste prohijaba el libelo?

Pues bien: como á quien se descubre autor de un anónimo ó seudónimo se le dice que "levanta el antifaz," y como á quien adopta las ideas de otro se le dice que las *prohija*, por eso he dicho y repito que celebro que el Sr. Lacoste se haya levantado el antifaz; por eso he dicho y repito que el Sr. Lacoste, que ahora insiste en que las ideas del libelo son en su mayor parte las que él abriga, *prohija* esas mismas ideas que yo califiqué y considero calumniosas. A sí propio, y no á mí, impute, pues, el Sr. Lacoste el fondo y la forma de mi respuesta, y no olvide, como olvidó antes, que yo no aventuro nunca *hechos*, siquiera mis apreciaciones puedan no tener en todos casos el asentimiento universal.—Por lo demás, si yo he incurrido en inecsactitudes, sí el Sr. Lacoste, al proclamarse "gefe del partido de la Reforma," se abroquela con la razon y la justicia de la causa que defiende, y si esta causa "*es la de todo el pais,*" lo saben ya á no dudarlo cuantos á ambos nos conocen, ó han podido juzgarnos por nuestros respectivos escritos.

¡La causa del país! ¿Qué caudillo no la proclama? ¿Qué gefe de secta no afecta defenderla para que no se supusiese su caudillo el "gefe de la Reforma?"—Y si el Sr. Lacoste está tan *satisfecho de su posicion* ¿porqué se lanza tan denodado á levantar por bandera un libelo?—No es lícito jugar con la opinion: quien ante esta voluntariamente se presenta, sujeto queda de hecho al exámen de sus pretensiones.—Pues bien; él Sr. Lacoste se proclama gefe del partido de la Reforma en la empresa de Cárdenas y Júcaro; el Sr. Lacoste *de hecho* pretende dirigir esa empresa, porque no puede ser *gefe* el que no aspira á representar no ya la voluntad sino la inteligencia, quien no tenga la franqueza de aspirar al planteamento de la idea, del pensamiento de la parcialidad que acaudilla.—¿No es esa la posicion que el Sr. Lacoste se ha atribuido y acaricia?

Veamos ahora la mia: fuí nombrado director de Cárdenas con absoluto desconocimiento mio: de buen ó mal grado acepté esa posicion, y fuí luego enviado á continuarla en la direccion de las empresas unidas: permanecí en mi puesto, desempeñándolo segun mi leal saber y entender, interin me lo permitieron otros deberes, ó lo exigió mi decoro: hice mi renuncia fundado en aquella causa, porque desde mediados de mayo no pude asistir á las sesiones, como que ni aun acudí á las últimas juntas generales, segun debe constar al gefe de la Reforma y su partido: ni deseo ni estoy dispuesto á admitir cargos de ninguna especie, ni quiero tomar mas parte en las discusiones de esa empresa que la que demande la defensa de mi honra por los actos de que soy responsable, y que, aunque sancionados ya, veré siempre con gusto sometidos al crisol del juicio público. ¿Hay algo en esta posicion que la asemeje á la posicion del Sr. Lacoste, aun sin recordar el fracaso de su candidatura en la última lucha electoral, á que no asistí?

Pues no es eso únicamente. El Sr. Lacoste, que fué individuo de la Comision de arreglo de la tarifa general de los caminos, y tomó parte en sus trabajos; el Sr. Lacoste, que aprobó la formacion de la tarifa urbana de Cárdenas; el Sr. Lacoste, que acordó con sus colegas la creacion de un gran paradero comun para los dos ferrocarriles, y en el cual se centralizasen las oficinas, talleres &c; el Sr. Lacoste, que formó parte de la Comision nombrada para la compra de los terrenos que con ese objeto se necesitaban; el Sr. Lacoste, digo, no se apartó de la Junta hasta que llegó el caso de optar entre su dictámen y el de otros vocales de la Comision, con cuyo pensamiento nos conformamos todos los que no perteneceíamos á ella. Ahora bien: el Sr. Lacoste opinaba por la compra de unos terrenos que dejaban el paradero dentro de los límites municipales de la villa, y *detrás de los mismos terrenos que el Sr. Lacoste poseia*: el otro dictámen colocaba á la empresa en la misma línea de esos terrenos, sobre la bahía, y en situacion por consiguiente de incalculables ventajas, que no solo reconocíamos los *once* directores, sino que habia recomendado el primero el ingeniero-administrador. ¿De qué parte es mas posible que estén la imparcialidad y el acierto?—¡Necesitaré yo para justificarme el apoyo de ningun nombre!

Si el Sr. Lacoste cree que ni el respetabilísimo Sr. Presidente, D. Luis Pedroso, ni otro vocal alguno de la junta votó en esa, ni en ninguna otra materia, con mas sincera conviccion que yo, el Sr. Lacoste me calumnia, y yo le reto á que me desmienta; yo le reto á que como yo hable claro, alto; y muy alta, y muy clara y enérgicamente, diga todo lo que sepa, y refiera cuantos hechos sirvan de apoyo á su creencia, que tal es el deber de los hombres de principios: de los que tienen por norma la ley y la honra; de los que no tienen de qué avergonzarse; de aquellos á quienes no puede citarse una página que quieran borrar de su memoria; de los que vistiendo el mismo noble hábito desde la infancia aquí y en todas partes desafian y acusan la calumnia; de los que como yo pueden decir al Sr. Lacoste frente á frente, y sin inmutarse: Yo no pretendí, ni siquiera deseé la direccion de la empresa de los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, pero al aceptarla, al desempeñarla, y al renunciarla, no me impulsaron otros motivos que los que altamente proclaman los hombres honrados, aquellos cuya posicion y conducta no se prestan siquiera al involuntario influjo de un interés privado.

He dicho ya que no asistí á las sesiones de la Junta Directiva desde el mes de mayo del año próesimo pasado, y por consiguiente no estoy al tanto de las cuestiones en ella tratadas. El Sr. Lacoste y sus amigos, que se suponen enterados hasta de *pormenores* en las cosas de la empresa, no pueden ignorar ese hecho, y es por consecuencia estraño que á mí venga el Sr. Lacoste preguntándome como á persona responsable. Pero de lo que yo estoy enterado, porque se me dió noticia de ello al concurrir á la última junta general, es de un suceso, tristísimo ciertamente, que como hombre y como accionista deploro, pero con el cual se están haciendo unos misterios, y armando unas alharacas que á mi ver ecsigen se hable de ello sin rebozo, si no se ha de dejar campo mas vasto á la sospecha y la calumnia. Segun se me ha asegurado, se ha descubierto un fraude cometido por un empleado ahora ausente, y que recaudaba para sí el producto de una parte de los frutos procedentes de los chuchos, de la cual no daba conocimiento á la administracion de la empresa. Pues bien; si ese hecho es cierto, como se me ha asegurado, habria ahí un delito que debiera haberse puesto ya en conocimiento de los tribunales (si no lo está); porque los delitos no pertenecen á la jurisdiccion administrativa de las sociedades anónimas; y una vez formada la causa, y entregados al tribunal competente los datos y antecedentes, podrá averiguarse toda la verdad de los hechos, y cualquiera complicidad, si la hubiere. No son nuevos desgraciadamente sucesos de esta especie, y sobre todo bajo ningun aspecto pueden mantenerse reservados, á punto de que espero con impaciencia la junta general para saber de la Directiva lo que ha hecho en el asunto, si se le comunicaron, como parece regular, las noticias adquiridas por los que investigaron y descubrieron los hechos.

Pero si estos fuesen ciertos; si el sistema administrativo hubiese dejado ese flanco abierto al fraude, como, repito, ha sucedido en otros casos, ¿dónde estaria la conciencia de los que de ellos se valieran para armar ruidos contra la Junta Directiva de la Empresa, que tiene al frente de la administracion en Cárdenas á un hombre tan universalmente reconocido por capaz y distinguido caballero? ¿Dónde estuvieron hasta ahora la ciencia y esperiencia del Sr. Lacoste, que siendo al propio tiempo que yo vocal de la Directiva, y teniendo á la sazon un gran establecimiento en Cárdenas, y conociendo muy por menor el mecanismo de aquella administracion, y sus relaciones así con las fincas como con los almacenes, no acertó á descubrir el flanco, y á anunciárnoslo, y proponernos su remedio? ¿Diria el Sr. Lacoste que la *mayoria* de la Junta haria ineficaces sus reflecsiones y consejos? ¿Dónde, en qué casos nos presentaría las pruebas?

Estamos en el terreno de la opinion, á que al Sr. Lacoste y los suyos plugo traer la conducta respectiva: sea cada cual juzgado por ella, y que ella "declare la indemnidad del que la merezca, y sobre quien deba recaer el anatema."

I. Araujo de Lira.

Los pormenores que van á continuacion forman parte de los recibidos por el vapor de Liverpool del 22 del pasado:

En Viena circulaba el rumor de que la Rusia concentraba fuerzas en la frontera de Austria; pero se supone que carecia de fundamento.

La cuestion de los ducados de Schleswig-Holstein, pendiente desde hace tanto tiempo entre Dinamarca y Alemania, vuelve á complicarse. La Dieta y los Ducados no pueden conseguir de aquella lo que solicitan, y el Austria y la Prusia se muestran otra vez inclinadas á medidas enérgicas.

En la eleccion de presidente de la cámara prusiana de diputados el candidato de la oposicion conservadora no alcanzó mas que 38 votos. El Conde Schwerin obtuvo la victoria por 271 del total de 316.

Escriben de Viena que habia salido para París, encargado de una mision especial, el mariscal conde de Leiningen, y que los círculos diplomáticos de aquella capital consideraban de gran importancia este paso del gobierno austríaco, juzgándolo muy propio para desvanecer los desacuerdos que amenazaban turbar la paz del mundo. Por otro lado dicen de Berlin que Inglaterra y Prusia continuaban sus esfuerzos por reconciliar á Francia y Austria, y que la ida del general francés Niel á Viena era el primer fruto de su diplomacia.

La *Gaceta Militar* de Austria dice que las tropas de la guarnicion de Viena que habian salido para Italia eran rápidamente reemplazadas por regimientos destacados de Bohemia, Transilvania y Cracovia. La misma *Gaceta* declara falsos los rumores de trastornos en Cracovia, y cita en prueba el hecho de haberse disminuido su guarnicion.

Segun los diarios alemanes los emperadores de Austria y Francia tendrian pronto una entrevista; pero en París no daban crédito á esta noticia.

En la eleccion de Hospodar ha vencido en Moldavia el partido de la union de los principados del Danubio. Alejandro Cousa recibió los votos de la mayoría y habia tomado ya posesion del gobierno.

El segundo hijo del difunto gran visir Reschid acaba de perecer de una manera horrible. Desbocáronse los caballos del carruaje abierto en que paseaba y lanzándolo á tierra cayó el jóven Mazai bajo las ruedas de un pesado carro, las cuales le pasaron por encima y lo dejaron muerto en el acto. Su hermano mayor, yerno del Sultan, se recordará que hace poco tiempo pereció ahogado en el Bósforo.

Los nuevos aranceles aprobados por la corte de Pekin, en calidad de apéndice al tratado de Tientsin, contienen una cláusula que legaliza el comercio del opio bajo las siguientes condiciones: pagará el derecho de 30 *taels* por pico y solo podrá ser vendido por los comerciantes estangeros en los puertos de importacion que señala un artículo de aquel tratado. La conduccion al interior y venta en él no habrán de hacerla sino mercaderes chinos.

Otro artículo dispone que los derechos de tránsito al interior sean la mitad de los de importacion, y que cuando el renglon introducido tenga entrada libre abone por derecho de puertas 2½ p. g *ad valorem*.

En general los nuevos aranceles han disminuido los derechos de importacion en una mitad, y los de salida en un tercio, figurando entre los primeros los géneros de algodon, lo cual se considera como ventaja de gran importancia para el mundo comercial.

Quedó estipulado por el tratado de Tientsin que los estrangeros pudiesen circular libremente por todo el país provistos de los correspondientes pasaportes; pero esta concesion se ha esplicado ahora que no les da derecho para ir á Pekin á traficar.

El *Moniteur* de París anuncia de oficio que Portugal ha pagado ya la indemnizacion reclamada por el asunto del *Charles et Georges.*

El departamento de Marina de Wáshington ha recibido comunicaciones oficiales de la costa de Africa referentes al registro, captura é incendio de un barco norteamericano por un vapor de guerra inglés. El buque de que se trata es el bergantin *Rufus Soule*, su capitan Anderson, que habia salido de Matanzas el 9 de julio último, y el 11 ó 12 de octubre se hallaba al Sur de Kabenda, donde fué abordado por el crucero inglés *Viper*. Despues de haber trasbordado la tripulacion del *Rufus Soule* diósele fuego y se le dispararon algunos cañonazos para acabar de sumergirle. Consta de una correspondencia cambiada entre el comandante de la corbeta de los Estados-Unidos *Vincennes* y el comandante del *Viper*, que el *Rufus Soule* tenia enarbolada la bandera americana en el acto del registro, que su capitan arrojó al mar los papeles cuando se le pidieron, y que habia sobrados motivos para creer, segun informes comunicados por el gobierno inglés, que el barco americano era negrero. El comandante de la *Vincennes* no creyó satisfactorios estos informes, por cuanto no se hacia en ellos mencion alguna de los motivos que indujeron al oficial inglés á quemar el buque sin practicar antes las investigaciones que requiere la ley; mas el citado oficial remitió el asunto al Almirante de la estacion y no se sabe aun qué habrá contestado éste. Ignórase tambien qué medidas piensa adoptar sobre el particular el gobierno de Wáshington, si bien parece probable que el asunto no pase adelante, por ser evidente que el *Rufus Soule* fué sorprendido haciendo ilegítimo uso de la bandera norteamericana.

Acaba de ver la luz pública el *Registro del Ejército* de los Estados-Unidos correspondiente al año de 1859, y en él vemos que las fuerzas regulares de la república constan actualmente de diez y nueve regimientos distribuidos como sigue: diez de infantería, compuestos de diez compañías con sesenta plazas cada una; cuatro de artillería con doce compañías de cincuenta plazas; uno de rifleros de á caballo, dos de caballería y dos de dragones, compuestos cada uno de los últimos de diez compañías de sesenta plazas. Difícil crée un diario de Nueva-York formar un cálculo ecsacto sobre la fuerza del ejército de los Estados-Unidos, aunque presume que no pasará hoy dia de 16.000 hombres. En cuanto á las milicias, consta segun el *Registro* de 2,724.326.

Los Comisionados de inmigracion del Estado de Nueva-York acaban de presentar á la Legislatura su informe anual de costumbre, por el cual consta que en el año pasado de 1858 llegaron del estrangero 78.589 inmigrados, ó sea 105.186 ménos que en 1857, y 63.753 ménos que en 1856. Hasta 31.874 de aquellos eran procedentes de Alemania, 25.075 de Irlanda y 12.324 de Inglaterra.

MISCELANEA.

Leemos en una carta de París: "Está llamando aquí la atencion una memoria leida por el senador prefecto del Sena, M. Haussemann, á la comision municipal que entiende en las obras de utilidad y ornato público. Esta memoria, escrita ó redactada con los datos oficiales á la vista, es un cuadro interesante de las demoliciones y construcciones efectuadas en seis años, desde 1852 á 1858. Parece fabuloso: el número de aquellas asciende á 3,600 y pico, y el de estas pasa de 8,000. Es de notar que las nuevas construcciones difieren considerablemente de las antiguas, en cuanto las del dia son hechas con el objeto de ofrecer al inquilino comodidad é independencia reduciendo el espacio. Por eso el número de habitaciones que las nuevas casas ofrecen al alquiler público es de 9,000, mientras que el de las antiguas solo era de 3,000: hay pues una diferencia de 6,000 habitaciones mas á la disposicion de esta poblacion, siempre creciente. Esto por lo que toca á París, pues en los dos cuarteles de los alrededores, Saint Denis y Sceaux, la diferencia es aun mas crecida: llegan casi á 23,000 las casas nuevamente levantadas. A pesar de esto el gobierno y la ciudad no cejan un momento en sus planes de ensanche y embellecimiento. Calles enteras ó casi barrios completos están llamados á desaparecer; y despues se trata de transformar el Jardin de Plantas, de hacerlo dos veces mayor, y de darle unas dimensiones é importancia fabulosas. Así va desapareciendo el viejo París: así va surgiendo de la tierra como por encanto una gran ciudad nueva, magnífica, llena de bellezas y encantos."

—El total de las defunciones ocurridas en Nueva Orleans en 1858 fué de 11,710 (inclusas las 4,652 producidas por la fiebre amarilla). De los fallecidos 5,624 eran naturales de los Estados Unidos, 7,675 varones y 4,035 hembras, y 2,236 personas de color.

—Un decreto del Emperador Napoleon fecha 18 de diciembre último, y publicado en el *Boletin de Leyes*, ordena que la Catedral de San Dionisio sea el lugar de sepultura de los monarcas franceses.

—Los artistas que forman la compañía de ópera que actualmente trabaja en el Teatro de los italianos en París, del cual es empresario el Sr. Calzado, ganan los sueldos siguientes: Tamberlick 40,000 francos por 17 representaciones; Mario, 15,000 mensuales, la Alboni, 12,000, cantando solamente siete veces al mes; la Penco, 70,000 por toda la temporada. Graziani (Francisco), 40,000. Graziani (Ludovico), 37,000. Corsi, 21,000. Galvani, 18,000. La Ruda, 17,000. La Cambardi, 7,000. Soldi, 3,500. Patriossi, 3,000. La Dell'Anese, 3.000. Rossi, 3.000. La *prima-donna* francesa Mme. Nantier Didiés, 20,000. Zucchini, bajo caricato, 18,000, Angelini, 14,000, y la Grisi, por dos meses, 20,000. Los coros cuestan por toda la temporada 41,540 fr. y la orquesta 46,445.

—En Argelia se notan grandes progresos en el cultivo de la seda, sobre todo si se toma en cuenta su reciente introduccion. En 1857 la cantidad de los capullos recojidos fué de 1,957 quilógramos y 825 gramos; pero en 1858 ascendió á 2,936 quilógramos y 405 gramos, ofreciendo un aumento de 1,535 quilógramos y 610 gramos. El precio de los 2,936 quilógramos y 405 gramos de capullos subió á 2.101,160 francos.

—El costo total de los impresos, grabados y encuadernaciones para el trigésimo tercer Congreso de los Estados Unidos durante sus dos épocas de sesiones fué de $3.025,837-92, y para el trigésimo cuarto de $2.131,611-59, incluyendo los trabajos para los Departamentos. Las obras de impresion hechas para el actual Congreso en su primera época de sesiones costaron $326,862-55, y las correspondientes á los Departamentos en el año que terminó el 30 de junio último $115,269-73, componiendo un total para el año de $572,132-28.

—Se ha calculado que una casa en Viena encierra por término medio 60 inquilinos, en París 33, en Berlin 30, en Lóndres 19, y en Bruselas 8. En Nueva York, en el barrio conocido por las "Cinco Puntas", refugio de gente desalmada y de pobres, ecsisten casas donde viven hasta 200 familias.

—Se acaba de descubrir en Haddonfield, New-Jersey, un reptil petrificado que se asemeja mucho al Iguanodon Mantelli, que se halló hace algunos años en Inglaterra. Este fósil, que ha sido remitido á Filadelfia, tiene 25 piés de largo y 8 de diámetro.

—Segun una estadística reciente viven en los sótanos de Nueva-York unas 23.000 almas, á saber, 13.000 en sótanos secos y limpios, y el resto en lugares húmedos y poco ventilados.

—Segun informes oficiales ultimamente publicados la emigracion europea en el año último fué de 352.378 personas, á saber: 109.609 alemanes; 99.631 ingleses y escoceses; 86.238 irlandeses; 18.809 franceses; 8.151 noruegos y suecos; 5.000 suizos; 1.731 holandeses; 660 belgas; 800 sardos, y el resto de nacionalidades desconocidas. Del total 244.000 se dirigieron á los Estados-Unidos.

—En París estaba produciendo buen efecto un nuevo plan de inmigracion para las colonias inglesas de Australia. Varios agentes habian llegado á la capital francesa procedentes de dichas colonias, donde se hace sentir mucho la falta del bello secso, y ofrecian grandes ventajas y un marido á toda jóven de ménos de 30 cumplidos que quisiese ir á los antípodas. Tenian contratado ya un número crecido de *donnas*.

CORREO DE LA ISLA.

SANCTI-SPÍRITUS.—Leemos en el *Diario*:

Pájaro de cuenta.—Cayó en la red y se encuentra ya en jaula el famoso pardo Pedro Rueda, que bajo el nombre de Guillermo Zabala navegaba por estos mares, viento en popa, en su carrera de crímenes. Segun se nos ha dicho fué aprehendido por el capitan del partido de Santa Lucía, D. Pedro Dominguez, habiéndosele cojido un enorme trabuco, un magnífico puñal, un reloj, una cadena y otras prendas de valor.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí:*

Zafra.—Persona que acaba de visitar los distritos de mas produccion azucarera nos dice que en lo general los campos se presentan de muy poco rendimiento, agregando que el atraso que se nota en las moliendas y el poco fruto traido á los mercados son debidos á las muchas lluvias.

Longevidad.—En un sitio inmediato á esta poblacion, y hácia el barrio de Simpson, ecsiste actualmente un anciano que cuenta la friolera de 116 navidades. Se nos asegura que conserva el uso de sus facultades así físicas como intelectuales, que se ocupa con asiduidad en faenas agrícolas, y que de cuatro hijos que ha tenido tres de ellos han sido sordo-mudos y el otro sordo de cañon. Este último es desmochador de palmas, y tan arrojado que generalmente se lanza desde lo mas empinado de aquellos árboles con un par de pencas á modo de paracaidas.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Quemados de Marianao, febrero 19.

Segun prometí á Vds. en mi anterior paso á decirles que efectivamente el atrio de esta Parroquial ha llegado á su término, esto es, en la parte de muros, cuyo adorno consiste en un grueso malecon hecho á todo costo y con notable gusto, sustituyendo al tortuoso, desnivelado y terroso que ecsistia hasta hace poco, teniendo dichos muros su obra delante de la puerta principal y la lateral de la derecha, cuyas entradas se están cubriendo de fuertes losas que permitirán el paso por las cunetas. Sobre este adorno, ya perfectamente pintado, otro de mejor vista coronará la obra, consistiendo en una bonita y elegante verja de hierro que al paso de reunir la fortaleza necesaria forme una bella perspectiva. El costo de esta obra se debe á la espontánea y franca donacion del vecindario. Fáltame decir á Vds. que este hermoso ornato esterior se realizará mas tan pronto como en la parte posterior del frente del enrejado, y de los líneas á ambos lados que marcan el ancho paso á la entrada de la puerta mayor, se siembren los álamos que costeará, segun he sabido, una persona de mi amistad, cuyo ejemplo se propone imitar otras para embellecer el terreno que media entre el costado izquierdo y la casa de la Sra. viuda de Vila, convirtiendo ese radio hasta ahora yermo en un bosquecillo de floridos arbustos.

No pueden Vds. figurarse la general animacion que ha despertado en estos pueblos hermanos la noticia, que creo cierta, por venir de conducto fidedigno, de que el ferrocarril inaugurará sus trabajos para seguirlos de una manera rápida el 10 del próesimo entrante: y si es que una sociedad de vizcainos está al frente de la obra, por haber efectuado su remate, conseguirá los méritos inapreciables de actividad, puntualidad y solidez, prendas características de los de aquellas provincias. Ojalá llegue el dia en que se abra al público esa vía de pronta comunicacion con la capital, pues de su realizacion penden la riqueza material de estos pueblos y un inmenso beneficio á los habitantes de aquella, que encontrarán en estos amenos puntos multiplicados goces é inocentes placeres. Este asunto presta materia para hablar de muchas cosas que se me ocurren; pero esta va tomando más estension de lo que pensaba: las iré mencionando en varias de mis sucesivas, como base fundamental del progreso.

Tambien sabrán Vds. que la composicion del tramo de la calzada entre Puentes Grandes y puente de Marianao toca ya á su conclusion de una manera satisfactoria, y con la convecsidad necesaria para las aguas. Será por lo tanto de mas duracion, y servirá de gran alivio á los concurrentes en la próesima temporada, pues su estado pésimo reclamaba esa composicion. Seria muy del caso que á todos los vecinos de estos pueblos se les obligase de un modo serio á conservar limpias las cunetas y zanjas del frente de sus casas, pues con este pequeño trabajo se conseguiria la mayor duracion del rebincho de la calzada.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana domingo de 11 á 12 del dia en la Sala Capitular, de 8 á 9 de la mañana en la sacristía de la iglesia de Casa Blanca, y á la misma hora en la de Jesus del Monte: el lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Belen.

Nuevos remates.—Segun la *Gaceta* de hoy se han de rematar el mártes 22 del corriente en el Almacen de averías los efectos siguientes: 40.000 sobres para cartas, 21 láminas y 24 libros en blanco, cuarto comun. Otro: el de una casa de tabla y teja ubicada en un solar de tierra en el caserío de la Union de Reyes, partido de Alacranes: debe tener efecto en el juzgado de Güines el 25 del corriente. Otro: en que se puede mejorar la proposicion que ha hecho D. Francisco Betancourt de tomar 10 caballerías de tierra situadas en el partido de Cabañas á razon de 450 pesos cada una, siendo á cargo del comprador el costo de la operacion de medirlas, y de los vendedores el derecho de alcabala: dentro del término de tercero dia, segun está dispuesto por el Sr. Alcalde mayor tercero.

Llegó tarde.—Parece que el director de escena de la compañía Uhlman ha llegado á la Habana como agente encargado de dicho Sr. para contratar algunas de las principales partes de nuestra actual compañía lírica, lo que no ha podido conseguir. Hemos oido decir que á pesar de ser ventajosas las proposiciones que ha hecho á los interesados todos le han contestado que nones, y que aun el activo Mazetzeck se rió de sus esfuerzos, contestándole que ya era tarde.

Otra vez Mr. Fairrington.—Insertamos en la seccion de remitidos otra carta en que una persona respetable da un nuevo testimonio de la eficacia del secreto de Mr. Fairrington para domar los caballos mas resabiosos. Aprovechamos esta oportunidad para hacer presente que el célebre domador abrirá antes del 28 del corriente la clase que ha prometido con tal que se reuna el número de personas que crea suficiente para no perjudicarse. Sigue abierta la suscricion en la calle de los Oficios, número 50, donde tenemos entendido que se han apuntado ya personas muy aficionadas á la equitacion.

Gas.—Nos escriben "Varios que desean consumir gas" (no se nos dice en qué barrio ni en qué calle) hagamos presente á la Empresa que desearian anunciase esta al público cuáles son las calles por donde va á empezar á estender sus cañerías maestras; "pues de este modo, dicen nuestros corresponsales, se evitarian tantos engaños como estamos sufriendo de varios instaladores que andan recorriendo las calles de estramuros." Nos aseguran además que hace ocho meses que tienen puestas las cañerías, y que no saben cuando podrán usar de ellas. Estamos seguros de que si es posible la peticion será debidamente atendida por el señor Administrador de la Empresa de Gas.

Preparativos.—La época de los beneficios ha llegado y los preparativos que están haciendo algunos (y porqué no diríamos tambien algunas?) admiradores del mérito de los mejores artistas de la compañía de ópera, para los dias de gracia de estos, demuestran que los esfuerzos que han hecho para complacer á nuestro público serán dignamente recompensados. Algunos de los que admiran á Marietta han encargado al jóven D. Miguel Melero el busto de dicha señora en yeso para ofrecerlo á la artista como una demostracion de lo mucho que la aprecian. Esta bonita obra, así podemos llamarla, porque la hemos visto, está tocando á su conclusion y creemos que cuando esté terminada será reconocida como de mérito en su clase.

Otro.—Un artista muy conocido de nuestro público tiene tambien, segun se nos ha confiado en secreto, y este es el motivo porqué lo comunicamos á nuestros lectores, un retrato litografiado representando á la poetisa de Lesbos, que tambien debe salir á luz dentro de pocos dias.

Aun mas.—Otro retrato de una de las *prime donne*, no sabemos cual de ellas, ni quien es el autor del cuadro, porque aun no se nos ha dicho, se está tambien concluyendo para ser espuesto á la espectacion pública en uno de los próesimos beneficios. Dícennos que tambien representa á la artista que ha tomado el autor por modelo en una de las escenas en que mas ha brillado en el Teatro de Villanueva.

María de Rohan.—Para la noche de mañana domingo se anuncia la segunda representacion de esa ópera en Villanueva, desempeñándola los mismos artistas que la han de cantar esta noche.

Desperdicios.—Esta mañana se veía en la calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla, un monton de botijas de aceite rotas, y las señales infalibles de que el líquido que habian contenido habia regado la calle. Parece que esa pérdida fué ocasionada por el vuelco de un carreton. ¡Se quitarán esos restos!

Tengan alguna paciencia.—Si los señores de la calle del Aguila, entre las de Neptuno y Concordia, que nos suplican llamemos la atencion hácia ella se toman la pequeña molestia de tender la vista por nuestras calles verán que son muchas las que á un tiempo se están componiendo, y que les habrá de llegar su vez.

Una cuadra mas.—La de la calle de los Oficios entre las de la Cuna y Sol debe quedar adoquinada y abierta al tránsito público hoy, ó mañana á mas tardar. Es probable que se continúen iguales trabajos en la cuadra inmediata.

La Habana.—Se ha recibido en esta redaccion el periódico quincenal *La Habana* correspondiente al 15 de febrero. Esta entrega viene tan variada como las que la han precedido.

Mula habia de ser.—Ayer á las diez de la mañana el celador del barrio de Atarés tuvo noticia de que en la calle de San Antonio, nº 42, se hallaba un negro herido. Al llegar dicho Celador al lugar citado encontró que el pobre negro tenia rotos el labio superior y los dientes, efecto de una coz que le dió una mula suya en el acto de ir á curarle la pata izquierda. El herido es un moreno libre llamado German Basque, y de oficio carretonero. Fué reconocido y curado por el Ldo. D. José María Fuentes.

Cayeron cuatro.—Como á las tres de la madrugada de hoy los serenos D. Benito Cuitas y D. Ramon Tojo arrestaron á cuatro individuos que fueron encontrados reunidos en la Plaza de Armas. Al registrarlos se encontró á uno de ellos una navaja de barbear, á otro un pedazo de varilla de hierro como de media vara de largo, y en los asientos inmediatos á ellos dos cuchillos, el uno de marinero y el otro con vaina y contera. Acto continuo fueron remitidos á la Real Cárcel y privados de toda comunicacion.

El hombre sin brazos.—Ayer hemos anunciado su llegada en el *Cahawba* y ahora damos á continuacion un párrafo de la noticia que á su salida de New-York le dedicó la *Crónica* de aquella ciudad:

"Para poder apreciar á Mr. Nellis en lo que vale es preciso ver sus trabajos, pues cualquiera descripcion que de ellos se haga siempre será muy inferior á la realidad. Con unas tijeras muy finas recorta papel en diversas formas, tales como pájaros, cuadrúpedos, árboles, muebles etc., y todo con admirable ecsactitud, y en un breve espacio de tiempo. Del mismo modo saca el perfil de cualquiera persona. Toma un papel y despues de doblarlo en forma de carta le hace treinta y cuatro dobleces nuevos que confunden á cuantos quieren hacer una prueba semejante. Abre y cierra un reloj, le da cuerda, le quita el cristal y se lo vuelve á poner con la mayor prontitud y limpieza. Maneja un cortaplumas tan hábilmente como el mejor pendolista, y con una baraja ejecuta suertes sorprendentes. Como cazador posee una destreza increible, pues no solo carga y dispara una pistola sino que, armado de arco y flecha, hace saltar una peseta de entre los dedos de una persona, sin errar jamás el tiro. Afeita con tanta perfeccion como el mas consumado barbero, y por último toca con gusto y ejecucion el violoncelo, el acordeon, el bombo y el triángulo. Otras muchas habilidades posee; pero nos vemos precisados á pasarlas por alto en gracia de la brevedad.

"Parece que Mr. Nellis lleva por objeto ver si con el ausilio de sus antiguos amigos se proporciona recursos bastantes para retirarse á su país natal y pasar tranquilamente los dias que le queden de vida. Bien digno es en verdad de proteccion quien careciendo de brazos para ganarse la subsistencia ha sabido sobreponerse á esa desgracia, logrando á fuerza de paciencia y de constancia hacer con los pies hasta cosas que muchos quisieran saber hacer con las manos."

Comunicacion.—Insertamos con gusto lo siguiente:

"*Coincidencia acerca de la formacion de halos en los dos cuartos crecientes de la Luna de enero y febrero:*

Con fecha 3 del actual señalé la formacion de un halo lunar en el 5º dia del cuarto creciente de enero. Llamo de nuevo la atencion de mis lectores sobre la coincidencia de dos halos blancos correspondientes al 3º y 5º dia de este mismo cuarto creciente de febrero. El primero, del 12, cuyo diámetro era de 22 grados, se formó á las 6¼ y desapareció á las 8. Fuera del círculo mayor habia en contacto mismo con el disco lunar otros dos círculos pequeños, siendo el interno violado oscuro en su borde esterno y contiguo al segundo círculo enteramente blanco y formado de vapores muy ténues. El segundo halo apareció igualmente á las 6¼ del 14 y duró hasta las 8: tenia el mismo círculo interno violado, pero no el segundo pequeño blanco, por lo que diferenció del primer halo, y sobre todo por su mayor diámetro, de 46 grados. Tardó algun tiempo en formarse á causa de unas fajas de nubes que se oponian en el limbo del Norte á la disposicion simétrica de sus pequeñas agujas prismáticas. De suerte que durante mas de media hora conservó una forma *elíptica*, no ocupando la luna el centro de su circunferencia. Las nubes, que luchaban continuamente por el limbo del Norte, no tardaron en dispersar el halo á las 8. Pero á las 9 se formó de nuevo en una capa mas unida de vapores condensados, hasta que á las 9½ otra ligera nube que llegó del N. E. atravesó y dispersó esta segunda formacion. Toda la parte interna del halo me dió señales distintas de polarizacion.

La teoría de los halos lunares de 46 grados es la misma que señalé para los de 22 grados en el artículo citado, salvo que los ángulos dihedros correspondientes al sistema de prismas que las engendran son de 90 grados para los primeros, y de 60 para los segundos. Esta última dimension angular representa la duracion mínima que la luz esperimenta al atravesar un prisma de 60 grados, y la segunda resultaria de dos prismas de 60 grados ó de uno solo de 90 grados.

En contradiccion con las leyes teóricas y geométricas algunos observadores han señalado ciertos halos cuyo diámetro longitudinal era mayor que el diámetro vertical. Con

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

¡Vedlas! Son cuatro interesantes hermanas que llevan consigo la benéfica civilizacion. El mundo las ha llamado *bellas-artes* porque su hermosura efectivamente es tan incontestable como provechosa. En primer término aparece la música como la mas popular si no como la mas útil. Aunque algunos sostengan que sus inefables acentos solo conmueven nuestro sistema nervioso creo por mi parte que hablan al corazon de toda persona bien organizada, que espresan con tanta elocuencia como cada idioma por sí mismo las ideas tristes ó alegres. Al oir tocar melancólica sonata ó romanza lastimera no podremos decir si interpreta los dolores del amor frustrado ó de la esperanza perdida; pero desde luego conoceremos que indica sufrimiento, lágrimas, desesperacion tal vez. La música *filosófica* pinta como las palabras el drama de las pasiones. Por eso Rossini, Bellini y Donnizetti se han elevado á tamaña altura. Su genio musical no se limitó á reunir en mágico conjunto agradables sonidos. Estudiaron el modo de manifestar por su medio los sentimientos humanos, y lo consiguieron tan perfectamente que pocas personas escucharán sin emocion los melodiosos lamentos de Norma ó las magníficas armonías de Guillermo Tell. Los tres compositores citados son verdaderos poetas del arte divino.

No tiende únicamente la música á proporcionarnos plácido recreo. Tambien ha prestado y presta en las épocas actuales y anteriores importantes servicios. Saul, dominado por el Dragon de la cólera, se hallaba próesimo á labrar su desgracia y la de su pueblo: David tomó el arpa, entonó sagrado himno y le calmó á tiempo. Siglos despues los cruzados se dirijian á Oriente para rescatar el Santo Sepulcro. Sobrecojidos por las dificultades de su empresa, por el terrible fin de muchos de sus hermanos en los arenales de Palestina, deteníanse amenudo en el camino pensando en retroceder. Pero un laud resuena; errante trovador viene á pasar á su lado la noche, y sus acentos disipan las zozobras de los abatidos guerreros como los rayos del sol las enemigas nubes. Canta la heróica muerte de los campeones de la fé cristiana, el honor que ha de alcanzarles en la tierra la sangre vertida por la gloria de Dios, la inmarcesible felicidad que ha de suministrarles en el cielo; y los soldados de la Cruz, sintiéndose penetrados de improviso de nuevo ardimiento, blanden sus espadas, ensillan sus corceles, y corren entusiasmados hácia Jerusalen. La música y la poesía, elocuentes hermanas, sublimes compañeras, transforman así á hombres vulgares en seres superiores. ¡La cítara de un menestril basta á verificar semejante metamórfosis!

Sin ir á buscar edades remotas, ó ejemplos de la gran influencia de la música sobre los humanos, sin recurrir á las tan citadas alegorías de Apolo y Orfeo destruyendo la barbarie con su divina lira, sin pintar á los poetas griegos cantando sus versos para realzarlos, ó introduciendo coros en sus tragedias para aumentar su efecto, encontramos á nuestro alrededor patentes pruebas de su infinito poder. Cuando la madre patria luchaba con las fieras águilas del imperio vecino los himnos nacionales que entonaba un pueblo celoso de su independencia le inspiraban suficiente valor para preferir el frio sepulcro á las cadenas estrangeras. El eco solo de la música que representaba las tradiciones del nativo suelo, los recuerdos de su historia y el grato halago de sus costumbres, convertia en soldado animoso al pacífico paisano. La palabra se pierde en medio del tumulto do bullicioso multitud. El sonoro estruendo de las bandas militares lo domina, lo dirije y enseña quizá mejor que meditada arenga á morir ó vencer.

¡Espresiva música, predilecta amiga de las almas sensibles! Puesto que ya he descrito varias veces tu irresistible encanto me limitaré ahora á justificar el entusiasmo que produces. Mientras para apreciar debidamente las otras bellas artes se necesita estudiarlas y conocerlas revelas tú generosamente tus atractivos á inteligentes y profanos. El tosco labriego que atraviesa el camino guiando su *arria* pasara sin mirarle ante un cuadro de Rafael; pero se detendrá á escuchar la dulce voz de la jóven que canta al son del piano una romanza de Donnizetti. Atento, silencioso, embriagado con la tierna melodía que seduce su oido, rinde homenage, á pesar de su ignorancia, al mérito de aquellas delicadas modulaciones. Trabajando despues en los campos olvida sus fatigas tarareando á compas de su azada las patrias cantinelas. Ménos ecsigente que la pintura y la escultura no te desdeñas, música consoladora, de hermosear su cabaña, ni de hablar á su inculta mente. Llegada al cabo la hora del reposo el *guagiro* ase su *tiple* y gracias á tu mágica compañía goza como el hombre entendido por algunos instantes. No contenta con servirle de recreo le enseñas á pensar. Por amor tuyo aprende versos que armonicen con los sonidos de su guitarra, y así va adquiriendo su entendimiento poco á poco la claridad de que careciera.

En fin ¡oh música! la popularidad que has alcanzado es justa por todos estilos. Del mismo cielo traes tu orígen, pues arpas de oro tienen los ángeles, inmortales coros entonan los querubes, y místicos conciertos resuenan en el templo de la Divinidad. ¡Cómo no hemos de profesarte los mortales, cuya índole mejoras, cuyas tristezas destruyes, cuyos placeres aumentas, y cuyo corazon elevas, aficion decidida cuando hasta Dios te patrocina y ama?

Si la música es la mas agradable de las bellas artes la pintura es la mas trascendental de todas ellas. Destinada á imitar los prodigios de la naturaleza, su noble índole é indisputable importancia ecsijen en el artista que la cultiva tanta instruccion como talento. La mañana vestida de flores y la tarde ornada de cendales purpúreos, la brillante perspectiva y la fúnebre escena, el histórico recuerdo y la peripecia social, todo debe aquel ecsaminarlo, estudiarlo, analizarlo, para crear viviente mundo sobre un lienzo inerte. No solo necesita aprender la parte intelectual del arte, digámoslo así, sino tambien la mecánica; no solo concebir la obra, sino saber hacerla. Por eso Rafael Sanzio, que unia á la fantasía del poeta y al espiritualismo del cristiano los conocimientos científicos de la observacion perenne, conserva aun el envidiable dictado de *Príncipe* de los grandes pintores.

No se muestra, sin embargo, pobre la madre patria, queridas lectoras, en celebridades de este género. En el Museo Real de Madrid, que contiene infinitas riquezas artísticas, los cuadros de Zurbaran, Ribera, Alonso Cano, Velazquez y Murillo representan dignamente á la antigua escuela española, y los de Goya, Bayen, Lopez, Madrazo &c. á la moderna. En ese conjunto de glorias nacionales, que no se han comprado con sangre ni destrozos descuella la famosa Vírgen de la Asuncion, de Murillo, á la cual, segun su pasmosa hermosura, se cree haya servido de modelo alguna vision celeste. Nada revela en la divina imágen las angustias por que pasó María para llegar á su dia de triunfo. La esperanza de reunirse á su sagrado hijo las ha borrado todas de su semblante, restituyéndo belleza inmortal, eterna juventud, dicha imperecedera, á la santa de las santas. De tal modo la ha personificado en ella su autor la pureza, la fé, el gozo inefable de la virtud recompensada, que se refiere un curioso rasgo de la admiracion que inspira á quien la contempla.

Parece que una encantadora actriz inglesa, que un viejo lord habia trasladado de las tablas á su palacio, habia determinado respetar el nombre que echaba un velo sobre su ecsistencia anterior, no muy ejemplar por cierto. Temiéndose no obstante á sí propia, al conocer que suspiraba á pesar suyo por las turbulentas emociones á que renunciara, obligó á su anciano esposo á viajar contínuamente, huyendo del fantasma del vicio, que corria tras ella. Proyectaba ya la caprichosa Fanny una escursion á América, con gran sentimiento del complaciente lord, que no se divertia haciendo á su edad el papel de Judío Errante, cuando se le ocurrió visitar primero á Madrid y su Museo Real. Despues de haber ecsaminado allí peregrinas pinturas de los principales maestros españoles, italianos, franceses y flamencos, de haberse detenido largo rato ante un maravilloso lienzo de Velázquez representando la Corte de Dª María de Austria, hallóse frente á la mencionada Vírgen de Murillo. Entónces profunda emocion se retrató en las facciones de la pecadora arrepentida, de la Eva á quien amenazaba aun la tentadora serpiente. Contempló enagenada la portentosa efigie y esclamó uniendo sus manos en ademan de gracias:

—He encontrado al fin el talisman salvador que necesito! Quiero ser pura, quiero ser buena, quiero ser santa en adelante, y lo conseguiré teniendo siempre á mi vista la personificacion sublime de las virtudes que deseo. John, añadió dirigiéndose á su consorte, cómprame ese cuadro.

—¡Te has vuelto loca, mujer mia? contesta el Lord, encogiéndose de hombros. La pintura que codicias vale un tesoro.

—Cómprala, repito, aunque te pidan por ella toda tu fortuna.

—¡Bah! Por nada en el mundo consentirán en vendérmela.

—No importa, ofrece: ofrece!—dijo la ex-actriz con verdadera ansiedad.

El inglés ofreció vanamente por el cuadro indicado repletas talegas de libras esterlinas. Sus proposiciones se rechazaron casi con indignacion. Fanny desistió pues de su inútil propósito; pero una noche se introdujeron ladrones en el Real Museo, faltando poco para que le robaran su mas preciosa perla, la Asuncion de Murillo. Fanny habia tratado de obtener por fuerza lo que no obtuviera de grado. Derrotada por segunda vez apoderóse de ella una especie de monomanía que la impelia á creer que iba á alcanzarla de nuevo la serpiente de corrupcion rehusó salir de Madrid y esperaba siempre alguna vision milagrosa que la librara de sus terrores.

No la engañó el presentimiento. Una noche vió en sueños á la Vírgen revestida de gloria tal como Murillo la representara en su obra inmortal. Díjole la radiante aparicion que no adorara la creacion de un hombre hábil sino su espíritu, que moraba en la bienaventuranza; le recomendó que abrazara el dogma católico y le mandó practicar fielmente los preceptos divinos. En seguida desapareció, prometiéndole si lo cumplia galardon eterno.

Fanny obedeció al pié de la letra las órdenes del ensueño misterioso. Estableciéndose además con su esposo en Madrid dirijíase al Museo amenudo á contemplar estática la imágen bendita que le indicara el camino de la salvacion. Al cabo de algun tiempo falleció el viejo Lord. Entónces entró la ex-actriz en un convento, donde es ejemplo ahora de cristianas virtudes.

Por muchas que poseais, lindas amigas, si algun dia visitais la metrópoli no dejeis de ir á ver la "Asuncion" del ilustre pintor sevillano. Así tributareis homenage al genio y á la benéfica influencia de las bellas artes.

Los productos de estas constituyen la gloria del mundo, el ornato de las ciudades, el consuelo de la humanidad. El amante de la sensible "Julia" de Rousseau padecia horriblemente separado de su tierna amiga. Una mañana recibe un paquete, lo abre, y ¡cielos! ¡cuáles son sus transportes al distinguir las facciones que adora! ¡Es ella, es mi Julia!—esclama delirante.—Ya ni la ausencia ni la muerte lograrán privarme de su vista. ¡Bendito seas, arte hermoso, que no te desdeñas de descender de lo sublime á lo sencillo para encantarnos bajo todas las formas, y que despues de trazar con rasgos mas espresivos aun que los de la pluma la historia de los héroes y de los mártires copias el rostro que amamos para que viva en nuestra memoria eternamente!

La escultura, como la pintura, imita al par la Naturaleza, la reproduce y la engalana. Los antiguos la tenian en tanto, amables lectoras, que respetaban las obras de Fidias y Praxiteles como objetos sagrados, forjaron la fábula de Pigmalion prendándose ciegamente de su Galatea para demostrar todo su atractivo, y elevaron estatuas á sus dioses y personages eminentes como la mejor ofrenda que podian otorgarles. Nosotros las levantamos tambien con igual objeto. ¡Ojalá que no las erigiéramos á los mas poderosos sino á los mas dignos de semejante honor!

No ha muchos años que Canova recogió el cincel que Miguel Angel Buonarotti, discípulo predilecto de las bellas artes, arquitecto, pintor y escultor de primer órden, dejara caer de su mano, helada por la Parca. La escultura, paralizada durante siglos enteros, adquirió nuevo brio bajo la inteligente direccion del moderno Fidias. Napoleon 1, que léjos de hollar el talento bajo su carro de batalla lo amaba, alentaba y protegía, llamando á Canova á París le prodigó mil testimonios de aprecio. Su simpática hermana, la Princesa Borghese, le manifestó igual favor permitiéndole trasladar varias veces al mármol sus facciones encantadoras para tener ocasion de colmarle de distinciones. ¡Loor al genio, y á los que así saben estimarlo!

En cuanto á la arquitectura, por todos lados descubrimos sus maravillas. Esos templos majestuosos, esos imponentes alcázares, esos magníficos teatros, esos edificios en fin que escitan general asombro, son sus creaciones. Sin salir de España, sin necesidad de visitar la antigua Roma, percibimos hasta donde se remonta su enérgico vuelo. El Escorial, el Palacio Real de Madrid, la Alhambra de Granada, la Catedral de Sevilla etc. prueban bastante que no es inferior en grandiosidad ni en merecimientos á la pintura y la escultura, con las cuales se halla enlazada tan estrechamente que quizá de ámbas participa.

Al ocuparme en estos rápidos renglones de la importancia y atractivo de las bellas artes duéleme decir que en Cuba no inspiran todavía la admiracion que impele á los ricos en la vieja Europa á dar crecidas sumas por un cuadro de Rafael ó una ninfa de Canova, á no reparar en sacrificios por tal de adornar sus moradas con sus preciosas producciones. La Habana es una ciudad culta, como indiqué el pasado domingo, que no acepta ya gato por liebre, y que comienza á fijar su atencion en las artes y las letras, pero que aturdida por el ruido perpetuo de los carretones mercantiles prefiere aun á ellas el becerro de oro.

El dia en que las aprecie como merecen comprenderá que no ha sabido gozar antes de su opulencia, que la ilustracion no consiste en rodar coche y llevar pedrería. ¡Quiera Dios que no esperemos tanto tiempo por el nacimiento del noble entusiasmo que ahora desconoce como por la construccion del monumento debido al gran navegante cuyas cenizas duermen bajo tosca losa en nuestra sencilla catedral!

FELICIA.

este motivo en las instrucciones meteorológicas que Arago redactó para las espediciones científicas de los viajeros, recomendó con particularidad la observacion de este fenómeno y la medida de ambos diámetros. *(Oeuvres d'Arago*, t. 9. p. 44.)

El mismo Humboldt refiere haber observado el 17 de agosto de 1799 un halo en Cumaná, en el cual el disco lunar no ocupaba exactamente el centro, afectaba pues una forma elíptica. *(Voyages aux Regions Equinoxiales*, París, 1816, t. 2. p. 309.)

Esta noticia encierra dos cuestiones dignas de estudiarse en este país: la primera relativa á la forma *elíptica* de los halos, cuya diferencia entre ambos diámetros no pude apreciar en el de anoche por lo mal delineados que estaban sus contornos á causa de las nubes que los envolvian y los destruian de contínuo. En la segunda cuestion se trata de saber los dias y las fases de la luna en los cuales los halos son mas frecuentes, ora en los cuartos creciente y menguante, ora en la luna llena. El conocimiento de estos fenómenos está íntimamente enlazado con los demás elementos que han de suministrarnos los caracteres propios á nuestro clima, y de allí nuestras aplicaciones higiénicas, agrícolas etc. etc. Debo advertir que á las 8 despues de la formacion del halo, cesó la brisa del N. E. que habia empezado á las 12 del dia.—Calle de Dragones, número 60: Habana, febrero 15 de 1859.—*Andrés Poey.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

CONTINUACION DEL TRATADO SOBRE LOS MOTIVOS DE GUARDAR EL DOMINGO.—Cristo en su Resurreccion levantó al mundo perdido por medio de la reparacion del hombre, á quien trasladó de la muerte á la vida, y que presentó á su Padre como trofeo de su victoria para que le honrase y ocupase las *sillas preparadas á los mortales en los Cielos.* Estamos pues obligados á glorificar á Dios *como autor de nuestra vida espiritual é inmortal y como Heredero de un mundo nuevo mejor y mas glorioso que sacó de la nada*, sino de una masa réproba por el pecado, cuya admirable obra produjo con el poder de su brazo y mediante el esfuerzo de su bondad misericordiosa. Los Ángeles le alaban á vista de este misterio con nuevos himnos de adoracion y gracia. Pues cuánto mas obligados estaremos nosotros que somos el objeto de este misericordioso prodigio, á mayores reconocimientos y homenajes en honor de tan glorioso Autor! Esta es una obligacion contínua; pero especial en el dia del Señor. Mandó Dios á los judíos santificar el *sábado* no solo en memoria de haber descansado de su creacion sino por el nuevo título de aquella especial misericordia con que los libertó del cautiverio de Egipto y de sus fatigas serviles, figura que representaba la esclavitud del pecado. Impúsole esta ley para que quedase impresa en el corazon del hombre la memoria de que él era su Señor, su Libertador, su Santificador y su Supremo Hoy.

DOMINICA DE SEPTUAGÉSIMA.—La Iglesia cesa desde hoy de cantar el Alleluya y usa de ornamentos tristes para inspirar en los fieles un espíritu verdadero de mortificacion y de penitencia. Como que las obras buenas hechas en estado de pecado mortal no logran todo el fruto que debieran si el alma estuviera en gracia se sigue que para que el ayuno de Cuaresma sea meritorio debe practicarse con pureza de conciencia. Por eso las tres semanas que preceden á la Cuaresma son como su preparacion y en este tiempo deben los cristianos disponer su espíritu segun la intencion de la misma Iglesia.

DOMINGO 20.—SANTO DEL DIA.—San Eleuterio, obispo y mártir.—Fué obispo de Tournay y bautizó en una sola semana once mil personas, instituyendo en agradecimiento á tan gran beneficio un aniversario que se celebra aun todos los años en la iglesia de Tournay el dia 27 de setiembre. Pasó una vez á la corte de Clodoveo á felicitarle por su conversion á la fé católica: fué el padre de todos los pobres, el consuelo de los atribulados y el prelado vestido con la estola de la inocencia, que conservó hasta su muerte acaecida el 20 de febrero del año 531.

Reza tambien la Iglesia en este dia á los Santos Tiranio, Silvano, Peleo y Nilo, obispos, Cenobio, presbítero, Polamio Nemesio, Saltó, y 12 compañeros y muchos de Tira, todos mártires, Utrico, presbítero, otro Eleuterio, patriarca, Euquerio, obispo y confesores, Mildreda, vírgen y abadesa.

LUNES 21.—San Leon, obispo y confesor.—Por su santidad y ciencia fué elegido obispo de Catania. Estuvo dotado del don de milagros y de gran celo por la salvacion de las almas. Fundó un monasterio en la misma Catania y lleno de virtudes y de méritos murió á los diez y seis años de su consagracion episcopal.

Tambien se mencionan los Santos Pedro, Maximeno, Daniel, presbítero, Verda, vírgen, Secundino, Félix, Vérulo, Siricio, Servulo, Saturnino, Fortunato y diez y seis compañeros, Severiano, obispo, y setenta y nueve fieles de Sicilia todos mártires, otro Félix, obispo, Simaco, papa, Maximiano y Paterio, obispos, Germano, Germano, abad, Radunto é Randoaldo, mártires, y el beato Pipino de Landen, confesor.

CIRCULAR.—El Jubileo principia en el Santo Cristo: la misa del Sacramento á las 7; de hora rezadas de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lunes y martes en la Catedral á la de Tercia á las 8: el martes en San Francisco á dicho Sto. á las 6: en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7: en San Felipe la de la Novena.

MISAS REZADAS á las benditas Animas del Purgatorio con procesion.—El lunes en todas las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 14 de febrero.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monte en San Juan de Dios y el dia 22 corresponde visitar á Nuestra Señora de Valvanera en la T. O. de San Francisco.

CATEDRAL.—Dominica de Septuagésima: sermon en esta festividad por el R. P. Fr. Elias del Cármelo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la Sra. Da Manuela Vizcaino, pueden pasar á la parroquia del Espíritu Santo el lúnes 21 del corriente de 7 á 9 de la mañana, donde se les gratificará con la limosna de $2 1 rl. 5-17

El domingo 20 del corriente á las 8½ de su mañana celebra la festividad de domingo tercero con la solemnidad de costumbre, la Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Monserrate, y por este órden se avisa á los señores hermanos y demas fieles. Habana y febrero 15 de 1859.—El mayordomo. 3-18

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. don Juan Gonzalez (Q. B. P. D.) pueden hacerlo el martes 22 del corriente, de 7 á 9 de la mañana en la iglesia del Monasterio de Sta. Clara, donde se les gratificará con 5 reales fuertes rezando un responso á la conclusion. 4-18

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la Señora doña Antonia de Larrazabal de Cañedo, podrán concurrir al convento de la Merced el lúnes 21 del corriente, donde recibirán la limosna de un peso. 3-18

Real y esclarecida archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de término de Espíritu Santo.—Mañana tributa la Real y esclarecida archicofradía solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero con misa cantada á las 8 de la mañana, sermon que predicará el Pbro. R. P. Sr. Gaspar Sanchez, minutos expuesto, y procesion del Santísimo Sacramento. Se invita á los Sres. hermanos, hermanas y demas fieles para la asistencia. Habana, febrero 19 de 1859.—*L. José Guadalupe Dominguez Solís*, mayordomo procurador.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 17 por la mañana.	172	181
Entradas durante dicho dia	9	
Salidos	7	8
Muertos	1	
Ecsistencia el dia 18 de febrero de cirugía	81	173
" " " de calentura	92	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 17 por la mañana.	101	102
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 18 de febrero por la mañana		101

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 19 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	112	1519	0	á 30	6
Bueyes	17	253	0	á 28	0
Terneros	5	42	0	á 32	0
TOTAL	134	1814	0		6

Habana 18 de febrero 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº. *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 19.

Beneficiados.	Muertos.	Carne.	Número.	Peso. arrobas	Peso. libras	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 19.
Cerdos	20	95	117	323	0	Manteca. 43 á 48 / Carne 60 á 59	453
Carneros			1	[illegible]	[illegible]	45 á 50	15

Habana, 18 de febrero de 1859.—El administrador, *J. M. Feliu.*—Vº Bº. *Sarabia.*

REMITIDOS.

Mr. Fairrington ha sido favorecido con la siguiente carta:

Sr. D. Charles W. Fairrington.

Muy Sr. mio: Cuidados de familia, consecuencia precisa de nuestra frágil vida, pero de las que no se puede prescindir cuando á los vínculos de sangre, del trato mas íntimo, se reconocen virtudes de la mas alta esfera social en la persona que se ha perdido, y cuantas forman el círculo que encanta en la moral privada, me han quitado la honrosa satisfaccion de haber correspondido á la invitacion que el Escmo. Sr. General Garrido tuvo á bien dirigirme para que concurriese el 3 del corriente á las nueve de la mañana al picadero del Sr. Calderon á presenciar los resultados del sistema que Vd. sigue en la doma de los caballos, y de haberlo reiterado mis aplausos. De todo esto vine á ser instruido á los dos dias de haber hecho Vd. su esposicion.

Los resultados que Vd. obtuvo son hoy tan públicos como satisfactorios para Vd., por lo cual, aunque á la verdad poco dispuesto á ocuparme de nada, solo me contraeré á ofrecerle de nuevo que estoy pronto á manifestarle á Vd. en la forma que mas le convenga: 1º Que los medios que Vd. emplea para domesticar al caballo mas furioso y susceptible están al alcance de cualquier persona: 2º Que si es práctico en el manejo de caballos podrá ejecutar en el acto que Vd. le dé el punto de partida, ó sea la base sobre que descansa su sistema, cuanto convenga hasta reducir al caballo á la obediencia: 3º Que el menos entendido en un corto curso de lecciones que Vd. le dé, mas para que aprenda el modo de tratar los caballos en general que el de aplicar su sistema, quedará tan hábil en su ejecucion cuantas sean sus disposiciones físicas ó intelectuales: 4º Que el caballo se amansa en mucho menos tiempo que por cualquiera otro sistema de los que conozco, y sin ningun perjuicio en su salud ni en sus fuerzas, inspirándosele cierta confianza del hombre, y persuadiéndosele de tal modo de la superioridad de este que puedo decir sin temor de equivocarme que no habrá caballo que deje de rendirse al poder de este nuevo artículo: y 5º Que creo tan duradera la domesticidad del caballo como la que puede dar cualquier otro sistema.

Creo que esta franca y sincera manifestacion es cuanto de momento puede interesar á los que deseen adquirir su sistema de Vd., y cuanto Vd. necesita para persuadir de la verdad de estos hechos. Por otra parte está tan de acuerdo cuanto llevo dicho con lo que se ha publicado en la *Ilustracion* francesa y algunos periódicos nacionales como con lo que se atestó desde el principio en uno de los periódicos de Lóndres, que creo es la *Ilustracion* por tres personas respetables de aquella corte respecto de este sistema de Rarey, en cuyo atestado solo se agrega que no se hace uso de ningun narcótico, ni del magnetismo.

No puedo menos que reiterarlo mi reconocimiento por la confianza que de mí ha hecho poniendo en mis manos el resultado de sus trabajos con solo el fin de inspirar toda la confianza que Vd. merece.

Mas que en justa reciprocidad, por solo el deber de llenar el voto que hice de suscribirme desde el dia que ví los resultados de su sistema, me hace decirle que aunque instruido por Vd. generosamente espere se sirva colocarme en la lista de suscricion, y de recibir la cuota señalada, que le envia S. S. S. Q. B. S. M.

Antonio de Veytia y Zayas.

Su casa, febrero 17 de 1859.

SR. D. CARLOS FAIRRINGTON.

Habana, 18 de febrero de 1859.

Muy Sr. mio: Habiendo visto el certificado inserto en el *Diario de la Marina*, suscrito por varios señores de los principales de esta capital, y á un mismo tiempo estimulando al público á que le presenten potros cerreros enteramente, y poseyendo yo uno en que concurren estas circunstancias, perteneciente á la cria de D. Vicente García y García, de Güines, estimaré á Vd. tenga la bondad de domarlo, favor que agradecerá su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

José Nadal Valls.

TRIBUTO AL MERITO.

A Monsieur Leon de Camps, cirujano callista de S. M. C.

Mi apreciable Sr.:

Dejaria se me censurase por una mujer que no sabe apreciar el mérito, si no me dirigiera á V. por medio de la presente dándole mis eternos agradecimientos por el tino sin igual que ha desplegado en las curaciones que me ha hecho; pues sin equivocarme puedo asegurar á V. que varios callistas, á quienes mi esposo llamó para que me asistiesen ninguno me dió esperanza alguna, retirándose con darme por único consuelo llevar zapatos muy anchos forrados de algodon; pero me dirigí á V. y en muy pocos minutos he tenido la satisfaccion de verme completamente restablecida de mis contínuas dolencias.

Reitero, pues, á V. Sr. de Camps mi cariño, y esté seguro que mientras viva no cesaré un solo instante en elogiar el saber y tino que desplegó V. en la curacion de su atma. amiga.—*Jacquina Pomero de Palacios.*

SRES. REDACTORES DEL "DIARIO DE LA MARINA."

Muy Sres. mios: Suplico á Vds. tengan la bondad de insertar en las columnas de su apreciable periódico la siguiente manifestacion que es bien de la humanidad doliente, en prueba de mi gratitud y en justicia á la merecida gloria á que son acreedores los Ldos. en medicina y cirujía D. Manuel V. Elosua y D. Federico Zamora, no puedo dejar sin publicidad.

Sin otro particular soy de Vds. su atento servidor Q. S. M. B.—*Angel Martinez y Rodriguez.*

El dia 6 del presente caí postrado en el lecho del dolor atacado de una *gastro-epato-encefalitis de forma atacsica*, con los síntomas mas alarmantes; el jóven y entendido Zamora empezó á combatir el *mal*, complicado con inflamacion del estómago, del hígado y del cerebro: mis familiares dudaban de mi vida, pues una enfermedad tan ramificada no podia desaparecer en un instante, no podia dársenle un alivio momentáneo, y consumido por la fiebre, devorado por el delirio y en la avanzada edad en que me encuentro, era de esperarse que no hubiese resistencia á tantos dolores. En tal estado me vió en consulta el estudioso y afortunado Elosua, y de acuerdo con Zamora se me aplicaron los medicamentos mas eficaces; se me sacó, por decirlo así, de la tumba: se me volvió á la vida.... ¡Gloria á tan distinguidos facultativos!.... ¡Gloria á Zamora, á Elosua gloria...!!

Justos fueron los elogios que la prensa tributó á Zamora cuando se recibió en su facultad! Justos los que ahora le tributo por el mismo órgano, y justos, justísimos los que rindo á Elosua. Este tan ilustrado como dichoso desconoce el modo de mandar á disponer á los enfermos para dejar la vida, pues los que tienen la suerte de ser visitados por él á su debilio tiempo renacen en sus manos. Innumerables son los casos análogos al que menciono, en que ha salido victorioso. ¡Veinte y cinco enfermos del *Tifus* en estos últimos meses viven hoy merced á su pericia! Estos hechos no pueden narrarse, pues á primera vista aparecerán fabulosos; empero, cumplo con un deber describiéndolos en pró de tan digno maestro en la espinosa ciencia de la medicina.

Dichosa la jurisdiccion de Jaruco que cuenta con tan distinguidos profesores! Dichosa Cuba, que ve por dó quiera ceñir laureles en la frente de sus hijos!!!

Reciban, pues, amados licenciados, este pobre homenaje que con el mayor reconocimiento y gratitud les tributa su atento admirador Q. S. M. B.—*Angel Martinez y Rodriguez.*

Dos años llenos de encanto, los de Mercedita: niña menor de mis bellos padrinitos, los señores Condes de San Fernando de Peñalver, el domingo pasado en los entresuelos de su hermosa casa, y al venir sonriéndose á mis brazos, hoy le canto.

Mercedita, interesante son tus ojos,
Mira te hablo con toda ingenuidad,
Encuentra mi salud bárbara piedad,
En el indolente corazon y lleno de enojos.

Flor desprendida de una blanca azucena,
Engendrada de un lirio de un poético jardin,
Tu vas creciendo primorosa en la escena,
Con toda la gracia de un precioso serafin.

Las lilas de Adelina de su selva amena,
Ornarán tus sienes en el grandioso festin,
Y serás la delicia de una noche buena,
Cual son en el invierno los bailes de Berlin.

Naciste, Merced ita, como las ninfas del Jarama,
Donde he rodado al son de cajas y clarines,
Y en la corte que se divisa del pilar de Guadarrama.

Tus ojos brillan como los luceros de cielo,
Deleitando como las que van en sus quitrines,
Y me oyen elogiando lo mejor de este suelo.

Domingo Ghinetti.

(Febrero 20 de 1859.)

A la sentida muerte de D. Ramon de la Vega, acaecida el 22 de enero de 1859.

SONETO.

La negra parca despiadada y fiera
Robóme para siempre de este mundo
A nuestro padre, y en dolor profundo
Dejando ¡Oh Dios! una familia entera.
¡Oh! Cuan triste es vivir de esta manera.
Justo con un dolor meditabundo,
Sin un padre en virtudes tan fecundo
¡Cómo hallar de placer un dia siquiera!
Pero Dios lo dispuso de esta suerte
Y respetar debemos sus mandatos
Con la resignacion del inocente;
Y enjugando los ojos por su muerte,
Nunca á sus beneficios ser ingratos
Juramos.... y quererle eternamente.

Sus hijos y hermanos.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El médico cirujano D. Antonio Nogué-ROL, se ha establecido en esta ciudad, calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana, donde recibe consultas de 2 á 3 de la tarde. 8-19

F. de Armas. Counsellor at Law, 106, Sol street. Law papers accurately translated. 30-18 F.

D. Miguel Bellido de Luna, médico y cirujano y el primero de los profesores propagadores de la homeopatía en esta Isla y su capital, en donde encontrándose de regreso, ofrece sus servicios á los que de sus habitantes gusten ocuparle dirijiéndose al efecto á los altos sobre la portería de la iglesia del Sto. Cristo, donde habita. 15-8

Curacion de las enfermedades de los OJOS Y OIDOS.—EL DOCTOR GUIMBRA vive en la calle de la Obra-pia n. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 10 á 12 de la mañana. Grátis únicamente para los pobres de solemnidad.

CURE OF THE DISEASES OF THE EYES AND HEARING.

Doctor Guimerá.

Havana, Obra-pia street, nº 74.—Hours of consult from 10 to 12 A. M.

Guérison des maladies des yeux et de l' oreille.

Doctor Guimerá

Les personnes qui désireraient consulter le Dr. GUIMBRA, peuvent s' adreser á la Havane, rue de la Obra-pia n. 74, de 10 heures du matin á midi.

HEILUNG VON AUGENKRANKHEITEN.

Doctor Guimerá.

Diejenigen, welche wünschen den Dr. GUIMBRA, wegen irgend eines Uebels, zu consultiren, wollen sich gef älligst nach seinem Hause, Obrapia Strasse, No. 74—begeben.—Havana.

CURAZIONE DELLE MALATTIE DEGLI OCCHI.

Il Doctor Guimerá,

vive nella città di Avana, strada di Obra-pia nº 74. Le persone che vogliano consultarsi con lui sopra qualunquo mala se di malattie possono accudire alla sua casa dalle 10 alle 12 del mattino nei giorni non festivi. Le consulte saranno gratuite unicamente per i poveri di solennità. 30-16F

Dr. Guillermo C. Downs, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 120-2N.

El Dr. Don Leopoldo Winterhalter, miembro de las facultades de Munich, Berlin, Viena y Habana, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, particularmente en toda clase de operaciones, las enfermedades de los ojos, venéreas y reumatismo que cura por medio de los aparatos galvánicos mas recientes: calle de los Oficios núm. 55 esquina á la del Sol.

Consultas de 11 á 2 de la tarde gratuitas para pobres los lúnes y juéves. 30-18F

Don Eligio Vedder cirujano-dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 4 [illegible]

Doctor D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Chárles Finlay n. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours-8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-4F.

La partera doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece para los casos de su facultad, á todas horas asistir donde sea llamada y tambien en su propia morada: calle de la Amistad n. 48 al lado de la ferretería esquina á la de Neptuno. 30-1 d.

Madama Teresa Carmezini partera facultativa, vive: calle de Villegas n. 62, entre la del Sol y Muralla, habla español francés, inglés é italiano. 44-14F.

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la ciudad de Génova, en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41, entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. [illegible]

Madama María Ferdinad partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 30-13F.

El Ldo. D. José María Tagle, ha trasladado su habitacion á la calzada Real de Jesus del Monte núm. 272. 15-16 f.

Don Manuel Guera é hijo, cirujanos DENTISTAS, ofrecen hacer toda especie de trabajos concluidos hasta el dia, especialmente las dentaduras montadas de oro, el mas superior, de platina y de alambre de media caña. Tambien componen dentaduras artificiales hechas por otros dentistas que han sufrido algun trastorno [illegible]. Estos trabajos serán á precios [illegible]: calle de O-Reilly n. 102, entre las de Aguiar y Habana. 30-1 f.

Los callos! Los callos!! Los callos!!! OJO DE GALLO, UÑEROS Y JUANETES.—El señor Crespo y Guerra llama la atencion al público, sin celebridad ni ponderar sus maravillosas curas, mas bien lo concecen en la Habana por lo moderado, hasta en los precios, esmerándose en sus operaciones, las cuales ejecuta en pocos momentos sin sufrimiento del paciente, acreditando su destreza y conocimientos varios certificados de personas muy respetables de esta capital. Vive en la calle de O-Reilly, hotel de Ambos Mundos. 3-17

Acaba de llegar á esta ciudad Mr. To-MAS H. D'ALTON, DE LONDRES Y EDIMBURGO.—El cual hace 16 años se ocupa en la estraccion de CALLOS, JUANETES, UÑEROS y otros *padecimientos de los piés*, y deseando prestar sus servicios á las señoras y caballeros de la Habana y puntos adyacentes, lo hace presente ofreciendo ejecutar sus operaciones, las cuales ejecuta en pocos minutos, sin sufrimientos del paciente, aunque sea persona de constitucion delicada ó afectada de los nervios, acreditando su destreza y conocimientos varios certificados de personas muy respetables de Inglaterra y Estados-Unidos.

Vive en la calle del Empedrado n. 7, entre S. Ignacio y Cuba, y está pronto á prestar sus servicios desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

CERTIFICADOS DE LA HABANA.

De don Juan Barr.

Certifico que el Sr. T. H. D'Alton me ha operado estrayéndome diez callos radicalmente, curado un juanete y un uñero sin haber sentido el menor dolor; y con el mayor gusto le doy este certificado. Calle de la Lamparilla n. 2. Habana y febrero 12 de 1859.—Firmado.

De D. J. F. Trelles.

Certifico haber presenciado la estraccion de 2 gavilanes egecutada por el Sr. T. H. D'Alton, en una señorita de mi amistad, en cuya operacion demostró habilidad y destreza notable é hizo sufrir poco al paciente: calle de Manrique n. 69. Habana y febrero 16 de 1859.—Firmado.

De don F. Bustillo.

Certifico que el Sr. T. H. D'Alton me ha operado estrayéndome los callos sin el menor dolor. Calle de la Habana n. 86.—Firmado. 4-17

Dr. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otro dentista en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, le afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de la Pampa para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 3-18F

D. José P. Lopez, cirujano dentista, habiendo regresado de los Estados-Unidos, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos en general, que ha abierto su laboratorio en la calle de O-Reilly número 71, última cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. Lopez, cuyo viaje á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto adquirir todos los progresos de la profesion, y despues de catorce años de práctica en todos los contornos de la América del Norte, ofrece practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos garantizando su belleza y perfeccion que no le será aventajado por ninguno de su arte.

Orifica y llena las cavidades de la muela con oro ó plata cristalizada, y ademas con pasta blanca que jamás ennegrece.

Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos y ademas las dentaduras cuyas alas que la personas que tengan que ponérselas ya con ganchos ó sin ellos no se les verá nunca el oro en que están agarradas, las cuales se confunden tanto con las naturales, que el mas escrupuloso observador no podrá conocerlas.

Destruye el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las demas.

Quita los dolores de muelas en pocos instantes. Cura todas las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados grátis.

El gabinete operatorio estará al servicio del público durante el dia.

Oro batido y dientes se hallan de venta en dicho laboratorio. 30-10E

Doña Juana Aline Demoy, partera facultativa, pone en conocimiento de su numerosa clientela que no tiene el pensamiento de salir de esta hermosa Habana, como algunas personas han querido suponer, y participa á todas sus amistades que sigue viviendo en la calle de S. Rafael núm. 37, entre Aguila y Galeano. 3-19F

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, por en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 57, en la inteligencia de que todo lo que se estraiga por dicha persona y se promete hacer por estipendios moderados, que se pueden ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo esijan los negocios á la voluntad de cada uno; de modo que acudiendo un rato por hora, se dará á la clase de trabajo, resulta ser fijo y conocido el trabajo. Se ofrece al público para el mismo tiempo quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. P. E.

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la-mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de enseñar á escribir.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga su curso con aplicacion podrá sin ninguna dificultad abrazar cargo del llevar los libros de cualquiera casa que con la ofrezca por cierto que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 4F

Academia mercantil de D. Zenon de MIER, calle de la Obrapía n. 101.—Teneduría de libros por partida doble simplificada; aritmética mercantil: escritura inglesa; idiomas inglés y francés, y gramática española. Tiempo ilimitado. Paga adelantada. Se garantiza la enseñanza. Geografía en su academia. 3-18 E

Colegio nacional y estrangero de San Francisco de Asís, en Regla, calle del Santuario números 45 y 47.

La comodidad y debida separacion con que el Director de este Colegio se ha propuesto tener á sus pupilos, le impide admitir el año próximo pasado mayor número de alumnos de los que buenamente podia contener el local, y como hoy ha cesado aquel inconveniente por haberle dado mayor ensanche, pone en conocimiento de las personas que lo habian solicitado, que está en aptitud de admitir aun algunos alumnos internos mas, pues cuenta en la actualidad con los mejores elementos para atender, con la prolijidad y esmero acostumbrados, á la mas escrupulosa instruccion tanto intelectual como moral y física, ofreciendo á los Sres. Padres de familia y personas amantes de la ilustracion, *como garantía*, la inspeccion que pueden hacer del instituto, estando franca la entrada á cualquiera hora, y presentando al mismo tiempo el escogido personal á cuyo cargo se halla la enseñanza y direccion de la juventud confiada á su cuidado.

D. José Alonso y Delgado, director principal, fundador.
D. José de la Luz Jaquez, segundo director, interno.
Pbro. D. Hector Figari, capellan.
Dr. D. Domingo Cartaya, } Médicos.
Ldo. D. Antonio A. Valdes, }

CATEDRATICOS.

Ldo. D. Domingo Leon y Mora, gramática general y literatura.
" " José Luis Casaseca, física y química.
" " Felipe Poey, historia natural, latin y francés.
" " José María de la Torre, cosmografía, historia y cronología.
" " Joaquin G. Lebreo, matemáticas.

DEPARTAMENTO NACIONAL.

D. Juan Villar y Zepero, vice director, interno.
" Cayetano Pagueras, " Ventura Villar, " José Saviñon, " Luis José Brugueras. — Profesores internos, encargados de ramos primarios y secundarios y del órden interior.
D. Luis Felipe Mantilla, " José Mazzucelli, " José H. Fernandez, " Pedro Salavarria, " Juan Colon, " José M. Muñoz. — Esternos, instruccion superior y ramos de adorno.

DEPARTAMENTO ESTRANGERO.

Mr. David Scofield, vice-director, interno.
" Tomás Pattison, " Henry Kennedy, " Hector Figari. — Internos, inglés y órden interior.
D. Antonio Plasencia, " Andrés Perez.
" Balbino Amos Delfino, mayordomo.
" Javier Perez, " Manuel Fernandez. — Vigilantes para la noche.
" Pablo Fernandez Ochoa, conserje. 12F

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial: compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 4F

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 4F

Educacion comercial y literaria. D. Juan Henage, de la Universidad de Lóndres y sócio del Real Colegio magistral de Inglaterra, da lecciones en casa y fuera de ella, de inglés, francés, latin, griego, escritura; aritmética, teneduría de libros, y en su aplicacion, dibujo lineal, geografía, astronomía, &c. &c. Calle de Neptuno n. 8, en los altos, segunda puerta de la esquina de la del Consulado, cerca del Prado. 30-9 f.

Academia Mercantil de Pecomtal.— EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA. *Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.*

PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.

NOTA 1ª La eficacia del método queda comprobada por once años de brillante ésito, y por lo tanto una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.

NOTA 2ª—Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba.

Clases de noche á los que no puedan concurrir de dia. 4-17

Academia mercantil de Menocal, calle de S. Ignacio n. 83, entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de Erfa.

TENEDURIA DE LIBROS en 7 dias por el gran sistema de intuicion.

LETRA INGLESA en 10 dias por el sistema gimnástico de Menocal.

ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias por el método de Kramer.

INGLES Y FRANCES en 6 meses. Pensiones adelantadas. Horas de recibo de 7½ á 8½ de la mañana y de 2 á 2 de la tarde. Clases de dia y de noche garantizadas. 15-13

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 40 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 153, entre Muralla y Sol. 4F

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 4F

No se cobra adelantado. D. J. P. GOVIN: sigue dando lecciones de teneduría de libros, aritmética mercantil é idioma inglés, en su morada calle del Teniente-Rey n. 34. No fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, aplicacion y del tiempo que dedique al estudio. 4-20

ARTES Y OFICIOS.

Francisco Planella, profesor de pintura, ofrece nuevamente sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo concerniente al arte que posee y que ha egercido en esta capital por espacio de veinte y dos años con el gusto y equidad que acreditan las innumerables obras que ha ejecutado durante dicho período, tanto al óleo como al temple, fresco y demas ramos de que consta el arte. Se encarga de pintar toda clase de edificios, establecimientos, muestras, etc., y hace presente á las personas de gusto, que posee un método esquisito para pintar las paredes imitando á las tapicerías de damasco, con mas verdad y duracion que la que se observa en los entapizados de papel, y que ademas del mejor efecto, se evitan así las guaridas de los insectos que el empapelado proteje por la condicion de las materias que se emplean. Las personas que deseen cerciorarse del este bellísimo método y de sus ventajas, pueden pasar á la casa de dicho profesor, calle de Mercaderes num. 9, entre Obispo y Obrapía, altos de la papelería de Wilson, donde mostrará con mucho gusto una sala pintada por el método indicado.—Tambien, como dorador en general, se encargará de toda obra que pertenezca á este arte, como son, altares, adornos, molduras de todas clases, cristales y marcos para retratos etc. etc. 3-25E

Retratos en fotografía con colores á 4 $ 2 reales y sin colores para mandar en cartas á escudo. Respondiendo de su parecido: se enseña el arte con toda conciencia por 4 onzas adelantadas: calle de O-Reilly n. 74 última cuadra para la puerta de Monserrate. 15-1

Con Real Privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno con un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta el dia, publicado como se acredita en la forma que se necesite: calle del Cristo número 66 entre Villegas y Bernaza. 15-10F

Retratos Diafanotipos. Esta clase de fotografía, fija pegadas sobre cristal y pintadas por detrás, introducida de Nueva-York, se siguen haciendo en la "Galería de retratos fotográficos" con Real Privilegio. Calle de O-Reilly n. 19. 15-9

Nueva fotografía Leomitipo. O. B. Leomis retratista al óleo, inteligente en todos los últimos adelantos de la fotografía, ofrece sus servicios á sus numerosos amigos antiguos y á este ilustrado público. Habiendo obtenido un REAL PRIVILEGIO titulado Leomitipo, puede garantizar que tanto la lámina original como los colores que llevan sus retratos son permanentes é indelebles; por lo que no dudan satisfacer cumplidamente los deseos de las personas que le honren con su confianza. Su método es tan ventajosamente conocido en Nueva-York por la perfeccion y colorido de sus obras, como en esta capital por sus pinturas al óleo, y particularmente los de cadáveres. Hace toda clase de retratos en fotografía al óleo con el mayor esmero y puntualidad, y con el mismo esmero recibe órdenes en su morada, calle de O-Reilly n. 56, entre Villegas y Bernaza. 30-22E.

Composicion de relojes. Obispo número 94.—Habiendo llegado de Europa D. Otto Does, dueño del acreditado establecimiento de relojería y prendería de la calle del Obispo número 94, participa á sus amigos y favorecedores, que en vista de la dificultad que se ofrecia de servirles pronto y bien con un solo relojero, acaba de traer consigo un segundo artista, el mejor de su fábrica de relojes en Ginebra, y esperan que los que seguirán honrando con sus órdenes quedarán satisfechos por la celeridad y perfeccion del trabajo, así como por la equidad en los precios. Al propio tiempo avisan al público que tiene un gran surtido de relojes de su fábrica, enteramente nuevo, desde el reloj de plata hasta el cronómetro de oro de mas lujo á precios muy moderados; advirtiendo que tanto las composiciones hechas á los relojes, así como las del establecimiento se garantizan por su casa. 30-3E

Madama Musa ha mudado el taller á su casa calle de O-Reilly, n. 99; lo que participa al respetable público, y á sus amigas en particular para lo que pueda interesarles. Recibe aprendizas. 30-18E

M. Lunar, O-Reilly, número 44.— Retratos miniaturas, con sus fondos de colores, paisages, gabinetes &c., á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourges.

Retratos en fotografía desde el tamaño natural hasta los de sortija, con colores ó claro oscuro, y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.

Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.

Se retratan cadáveres. 6N

Composicion de pianos. En la calle de Peña-Pobre n. 2 se hacen cargo de toda clase de composiciones por difíciles que sean, pues para el efecto se cuenta con los materiales y efectos necesarios; el interesado responde de las composiciones por tiempo largo. Tambien se afina y se admiten abonos para estas. En la misma se venden dos pianos de pierna de calzon y otro vertical, ambos muy baratos. 3-20

Retratos, MOLINA, Retratista con dos Reales privilegios: calle de la Amistad contiguo á la esquina de S. Rafael n. 61.

Retratos Daguerrotipos, tamaño natural Privilegio de 1857.

Retratos Molinatipos Privilegio de 1858.

Retratos Ambrotipos, para alfileres, relicarios, sortijas y brazaletes.

Retratos de cadáveres de todas clases y dimensiones.

Retratos á domicilio á precios módicos, trasportando el aparato al lugar que se designe.

Las cajas y cuadros donde se coloquen dichos retratos serán de lo mas rico y lujoso por estar el interés por los precios, los cuales serán al alcance de todas las fortunas segun su tamaño. Los procedimientos de que se hace uso en este establecimiento son los últimos y mas ventajosos conocidos hasta el dia. 30-18E

Restauracion de vestidos de luto, velos de punto, mantillas, crespones de china etc. tintorería parisien de E. Bosseuil: calle de la Habana n. 53 entre las de Amargura y Teniente Rey.

RESTAURACION de levitas, casacas, pantalones etc. Tintorería parisiense de E. Bosseuil: calle de la Habana n. 53 un ace. Todo sastre se compara á los trabajos de composturas.

TAMBIEN SE LAVAN, á imitacion de París, camisetas, chalecos de franela, calzoncillos y chalecos, quedando como cuera mente nuevos.

FRENCH DYEING AND SCOURING ESTABLISHMENT of E. Bosseuil Habana Street n. 53, where all kinds of ladies and gentlemen's clothes are renovated in the Parisian style. 3-18E

Retratos. DON ROSENDO SUAREZ ARANGO se halla dando de costumbre y con su esmerado conocimiento haciendo retratos de varias clases y tamaños con toda perfeccion, á precios módicos como pueden verlo los que gusten visitar su laboratorio: calle de O-Reilly núm. 75, entre las de Compostela y Habana. 3-19E

D. José Italia, compositor y templador de pianos, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en todo lo concerniente á su profesion, garantiza sus composiciones por un año: recibe órdenes para la afinacion y composicion de pianos, calle de Obrapía n. 82, entre Aguacate y Compostela. 6-17

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un mayordomo para un ingenio: calle de Jesus María n. 40 impondrán. 4-18

Una señora francesa desea encontrar colocacion en una familia, para preceptora de uno ó dos niños, para enseñar el francés é inglés, impondrán en el hotel de Woolcott al Cerro. 4-19

Un cocinero general que pueda dar abono de su conducta: calle del Sol núm. 101. 4-18

Alquilar un muchacho de 12 á 15 años para dar media onza mensual: calle de Cuba n. 125. 4-18

Un buen carpintero de ingenio, que sea inteligente y soltero, teniendo personas que abonen su conducta: calle de los entresuelos de la calle de Mercaderes n. 25 impondrán de las 8 de la mañana á las 3 de la tarde y de las 5 de la tarde á las 8 de la noche en la casa n. 67 de la calle de la Concordia. 3-18

Un jóven de 23 años solicita colocacion en casa decente para el servicio de la mesa y desempeñar cualquier trabajo, por ser activo y leal: calle de Villegas n. 94. 4-18

A don Antonio Lopez que se dice estuvo empleado en la Marina, pr. para informarle del paradero de un esclavo que hace algun tiempo tuvo de su poder: calle de Villegas n. 45. 3-18

Un jóven natural de esta, que acaba de llegar de los Estados-Unidos, habla con perfeccion el inglés, poseyendo la maquinaria con arreglo á las costumbres del país por haberlo ya practicado, solicita una colocacion: calle del Sol n. 13 impondrán. 3-18

En la fonda-posada el Telégrafo hay un jóven de 3 años, español, que solicita ser preceptor, ya sea en esta capital ó ya en el campo, está bien enterado en la gramática y aritmética y tiene una letra brillante española. De su conducta informarán personas respetables. 3-18

Un mayordomo y enfermero solicita una colocacion de igual clase, por haberla desempeñado por el espacio de 8 años solo en dos ingenios, en los cuales se podrán informar de buen comportamiento y honradez: calzada del Monte n. 67 darán razon. 4-18

Una jóven de 18 años, francesa y que habla tambien el inglés, desea colocarse en una casa para cuidar niños y coser; tiene personas que abonen su conducta: en la calle de O-Reilly n. 121 informarán. 4-18

Una muger blanca para la limpieza de la casa y coser: calle de la Lamparilla núm. 82. 3-18

Se pagan negros peones de albañil á 25$ al mes; y jornaleros blancos 9 rs. la diaria: en la nueva nevería calle del Consulado esquina de Neptuno. 8-18

Un cochero que haya desempeñado la plaza en casas particulares: calle de Cuba número 127, impondrán. 4-17

Alquilar una negra lavandera y cocinera, para el servicio de un matrimonio, y que su amo responda de su formalidad: calle Cerrada de Sta. Clara n. 28: en la misma se desea comprar una negra coartada con las mismas habilidades. 6-17

Un cochero blanco ó de color, que presente buenas recomendaciones; en la calzada del Cerro n. 635, frente á la quinta de Santovenia. 15-17F

Un profesor de música se ofrece al público para dar lecciones de flauta, clarinete y guitarra. Impondrán en el almacen de música de los Sres. Edelmann y Cp. Obra-pia 12. 8-17

Alquilar una negrita como de 15 á 16 años, para una corta familia y muy en breve: calle de Aguiar n. 85. 4-17

Un jóven que ha estado al frente de los negocios de una casa de comercio, desea encontrar en una de estas ó en algun banco, una colocacion de cajero ó otra por ser este estilo, teniendo muchas personas respetables que abonan su conducta. Dirijirse por el correo con sobre á don José María Peralta y San Simon para entregar á don N. N. 5-17

A D. Gregorio Basagoiti, carpintero: calle de S. Rafael n. 17, para un asunto que le interesa. 4-17

En la zapatería de Estéban Matas, calle de la Obra-pia n. 116, se solicitan operarias, abonándoles por cada forlo de botillos $3. 4-17

En casa de la Sra. doña María de la Trinidad de Zayas y Diago, Puentes-Grandes, se desea alquilar ó comprar una burra que tenga buena y abundante leche. [illegible]

Los Sres. Charles, Caro & Cp., solicitan al señor D. Félix Segarra para un asunto que le interesa: calle de Aguiar n. 69. 8-19

A D. Manuel Vazquez y Gomez, para un asunto que le concierne: calle del Obispo n. 7, escritorio de los señores Escauriza y Serpa. 8-19

En la calle de Mercaderes n. 17, se solicita al mismo que estuvo 5 dias del mes de diciembre á hablar sobre un perro de caza, que venia del Cotorro. 4-19

Por no necesitarlo su dueño, se traspasa la contrata de un asiático que solo tiene de servicio cinco meses, es propio para los trabajos de campo por su robustez. Informarán en los bajos de la casa calle de Cuba n. 55. 4-19

Un oficial de barbero, se solicita en la barbería que está situada en la calzada Real del Monte n. 425, entre la esquina de la Horqueta y la pila del Horcon. 6-19

Se traspasa la contrata de un asiático que es apropósito para lo que quieran aplicarlo, que hace 2 meses llegó á esta ciudad: casa n. 56 calle de O-Reilly se puede ver. 4-19

A los señores dueños de establecimien-TOS. Un jóven cocinero que acaba de llegar de Tierra-dentro desea una colocacion en esta ciudad ó fuera; tiene personas que informen de su conducta y moralidad: vive estramuros calle de la Amistad n. 81 entre San José y Cristina, en la carpintería informarán. 5-19

Se traspasan las contratas de dos asiáticos el uno buen cocinero, y el otro sirviente á la mano y buen peon de albañil: calzada de Galeano n. 108, entre S. José y Cristina impondrán. 4-19

Un individuo que sepa algo el inglés para hacer diligencias de interés de un hotel: calle de Cuba n. 154, cerca la Audiencia. 6-19

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa: Calle de la Cuba, n. 69, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 10N

500 costureras, se necesitan para hacer pecheras, camisas y calzoncillos pagándolas bien su trabajo, segun tienen de costumbre en la camisería "La Imperial," calle de O-Reilly n. 10, entre las de Cuba y S. Ignacio, cuadra del Brazo fuerte, frente la panadería. 15-11

Una negrita para que acompañe á una señora casada y que su edad sea de 10 á 12 años á la que se le enseñará á coser y bordar, pero con la precisa condicion de que ha de hacerse escritura por el término de años que se convenga: en la calle de S. Ignacio n. 14 impondrán. Se gratificará con media onza al que la presentare despues de firmada la escritura. 4-19

Una colocacion para un cocinero en general y repostero: darán razon en la calle de la Bomba n. 24. 4-19

En la calle de la Amistad n. 61, se desea colocar una Señora de alguna edad que tenga quien responda de sus buenas costumbres, y otra de las mismas cualidades, mas jóven, para el manejo de una niña pequeña y acompañar una señora; en la misma se alquila un cuarto para hombre solo. 3-19

Un mayordomo para un ingenio inteligente y activo: calle de Acosta n. 24. 4-17

Se suplica á los señores don Francisco Gomez y don Sinforiano Azuar, se sirvan pasar al escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y Comp., para un asunto que les interesa. 15 19

Una señora estrangera desea encontrar una colocacion en una familia para preceptora de uno ó dos niños; puede enseñar el piano, el francés y toda clase de bordados. Calle del Obispo n. 81 en los altos. 8 15

Cigarreros para dentro y fuera de la fábrica; calle del Obispo n. 11, fábrica de la viuda de García. En la misma se vende una tigera de cortar papel para lisigrafos, en equidad. 16-19

Un profesor desea invertir algunas horas dando clases de escritura, gramática castellana, aritmética elemental, mercantil y teneduría de libros. Tiene garantías y buenas referencias: Teniente Rey n. 21, de 1 á 5 de la tarde: á otra hora, por escrito, con igual direccion y las iniciales M. M. A. 3-23E

Una muger blanca de mediana edad para cuidar dos niños, que entienda de costura, teniendo persona de conocido carácter que responda de su conducta: calle de la Habana n. 185 informarán. 6-19

Un alambiquero y tonelero solicita colocacion: calle de [illegible]. 6-15

A don Jorge Herrera, hijo de don Antonio Jesus y doña Catalina Negri, natural de la Gomera, para un asunto que le interesa: calle del Refugio n. 11. 8-19

En la zapatería La Barcelonesa, calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, se solicitan operarios, en la misma uno ó dos blancos ó de color que quieran trabajar por meses. 6-16

Una criandera á leche entera y abundante, que sea sana, de buenas costumbres y no pase de 3 á 4 meses de parida, sea libre ó esclava ó bien blanca, pero con las condiciones espresadas: calle de la Maloja n. 38. 6-20

Un individuo peninsular de inmejorables cualidades y mucha moralidad, solicita una colocacion en clase de sirviente, bien para un caballero solo ó bien para una portería, teniendo personas que abonen su conducta: calle de S. Ignacio n. 15 sastrería informarán. 4-20

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, con mas que principios de criado de mano, muy aseado y entendido para el servicio de casa, faltándole siete años y medio de servicio: calle de Cuba n. 59. 4-20

Un profesor de educacion primaria, elemental y secundaria en los ramos de latinidad, física, química, dibujo natural, lineal y música, teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en cualquiera de los ramos espresados, tanto en lecciones particulares como en colegios y academias: calle de la Obra-pia n. 115 y en la de Bernaza n. 99, darán razon. 4-20

En el tejar de Regla, calzada de Guanabacoa, se solicitan trabajadores; en el mismo darán razon. 8-20

En el escritorio de D. Luis Roca de Togores, calle de Mercaderes n. 95, entresuelos, se solicita al Sr. Ldo. Alvarez, para el arreglo y convenio de un asunto de interés. 3-20

COMPRAS.

Comprar una negra coartada de 400 á 500 $ sin derechos atrasados y sin intervencion de tercero que sea buena lavandera, planchadora, entienda de costura y se arregla á servir á una corta familia; calle de Paula, pabellon n. 6, frente á la calle de Bayona. 6-20

Se compran censos y se proporciona parte de la herencia de un menor para asegurarse en fincas capaces, desde 2 á 12.000$: calle del Sol núm. 61. 4-20

Comprar cobre viejo, dulce. en todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 106. 4-ms. 18D

Se compra oro, plata y piedras precio-sas, en grandes y pequeñas cantidades á su justo valor: platería de S. Rafael, calle del mismo, n. 38. Tambien se venden á precios baratísimos todo lo concerniente al arte. 6-18 F.

Comprar una negra que sea general cocinera, regular lavandera y planchadora respondiendo su dueño á sus tachas y enfermedades, sin intervencion de tercero: calle del Prado n. 7. 6-18

Comprar un criado coartado ó criada de 4 á 5 años, que no pase de 400 $, sin tachas ni enfermedades, y que se avenga á servir un corta familia: en la calle donde hay otros criados: calle de la Habana n. 18 informarán. 5-12

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES

Y FONDAS.

La Nacional, CASA DE SALUD-MODELO, CALZADA DE SAN LAZARO Nº 221.—Este establecimiento está situado en el punto mas saludable del país, continúa como hasta aquí admitiendo enfermos de ambos sexos, blancos y de color, y á todos los hacendados y suscritores por los ajustes convencionales. Tiene capacidad y distribuciones al efecto de las personas que apetecen venir en habitaciones separadas, en compañía de otros á su elecciones.

Se sea bueno quien y asistencia de los de color, para la mejor y se establece á gusto de los suscritores. En el mismo edificio y separado á los hombres blancos de color, y con altos á las familias que lo apetezcan. Habana y Febrero 11 de 1859.—El director, *M. Marquez* [illegible]. 6-14

Hotel de Ambos Mundos, se ha trasladado á la calle de O-Reilly n. 107, donde encontrarán los que favorecen mugeres y habitaciones, con todas comodidades, por la módica suma de precios y equidad de los mismos. Se reciben abonados á la mesa, asistencia de 4 pesos por semana, por su comida, muy asistencia los 2 [illegible]. 30-16F

En la calle del Empedrado n. 7, se recibirá un buen huésped y entre Cuba, se admiten pensionistas á la mesa redonda con toda asistencia á un precio muy módico y la asistencia con esmero y delicadeza, en la misma se alquilan con muebles habitaciones. 4-17

Cantinas. Se despachan en la calle Amistad n. 3 por un precio muy barato con toda asistencia; calle de la Habana n. 66. 4-[illegible]

The private Boarding house calle de Cuba n. 154 (cerca la Audiencia). For healthy and comfortable rooms and respectable persons, with board and attendance, apply to the proprietor. [illegible]

En la casa de huéspedes calle de Cuba 151 cerca de la Audiencia se encuentran siempre cuartos amueblados, altos, bien ventilados y con todo el servicio necesario. Todas las comodidades que el mas exigente pueda desear. 4-18

New-York Hotel. 10 O-Reilly between Havana & Aguiar Street.

Hotel de New-York calle de O-Reilly n. 100 entre Habana y Aguiar. Mesa redonda. Almuerzo á las 9, comida á las 5. 6-21

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Dos cuartos altos en la calle de Compostela n. 45, entre Muralla y Teniente-Rey. 4-17

Una hermosa casa con 5 cuartos y uno para criado, comedor, patio, traspatio, zaguan para dos carruages, caballeriza y demas comodidades, calle de la Horqueta n. 64, barrio del Horcon á las dos puertas de la Sociedad del Pilar, impondrán en la otra inmediata. 4-17

En la Villa de Guanabacoa, una casa en la calle de Cadenas n. 45, con 4 cuartos en 29$ 6 rs. mensuales, y en frente de dicha casa está la llave; se suplica se vea la casa antes de hablar con su dueño, Jesus del Monte calzada de Luyano n. 42 impondrán. 4-17

Una casa en la calle de la Puerta cerrada del Arsenal y San Nicolás n. 51, barrio de Jesus María, como de 5 metros de fachada, de azotea, propia para una marca de tabaco ó cualquiera otro establecimiento, en la calle de la Bomba para el remito, en la bodega impondrán. 6-16

Un cuarto para hombre solo, muy cómodo y fresco; calle de O-Reilly número 10 Camisería la Imperial. 6-11

Para la presente temporada o se vende si conviniere, una casa de mampostería y teja, situada en el punto del pueblo de San Diego de los Baños, muy capaz para una larga familia y de construccion moderna, con algunos muebles que hay en ella: calle del Aguacate n. 68, de las 12 á las 2 de la tarde impondrán. 6-15

Una hermosa casa de alto, situada en la calle de Aguiar esquina á la del Tejadillo n. 71, Baria de la, los calle de Luz impondrán. 4-19

Cuartos con asistencia, tambien el zaguan y la caballeriza. [illegible]

Propios para escritorio los entresuelos de 3 cuartos en el mejor punto de la ciudad: calle del Obispo n. 116. 3-20

ALQUILERES DE CRIADOS.

Para servicio de casa ó pajes un mulato y un negrito de 9 á 10 años, ambos muy ágiles: en el almacen de ropas Cruz Verde, informarán, calle de Mercaderes n. 16. 8-15

Un moreno calesero de pareja, muy humilde y servicial: en la calle del Crespo n. 57 impondrán. 4-17

Un negro panadero, en la panadería de la Merced, calle de Jesus María esquina á la de S. Ignacio. 4-17

Una criandera, muy sana y de abundantísima leche, de 40 dias de parida, sin cria, de buena presencia y cariñosa con los niños: calle del Palomar n. 141, última cuadra para el Hospital Militar. 4-17

Una buena criada de mano y cariñosa con los niños, y sabe de costura: en la calzada de Belascoain núm. 29 darán razon. 4-17

Un mulato calesero y zapatero de señoras, y un negro en 25$ cada uno: calle de S. Rafael n. 140 impondrán. 4-18

Un negro general horneero y panadero: calle de la Lealtad n. 69, panadería impondrán. 4-18

En la calle del Aguila nº 166, tres negras, una para el servicio, otra lavandera, y otra parida de tres meses propia para criar á media leche ó para cualquier otra cosa; así mismo se vende una volante en buen estado y un caballo de 7 cuartas, todo esto y para coche. 4-18

Dos criadas, la una como 25 años, para el servicio de mano, y la otra de 20, propia para entretener niños, Jesus María 130, informarán. 3-18

Un negro, buen cocinero, racional, fiel y humilde á un peso diario, pues se tomase por meses se hará alguna rebaja: calle de la Concordia n. 37, entre Lealtad y Perseverancia, tratarán de lo mismo en adelante. En la misma se enagena una criada de 19 años con principios de lavandera y cocina y excelente criada de mano, viva y dispuesta para todo en 13 á 14 libres. 4-18

Una negra, general lavandera y aplanchadora, en 22 pesos: calle de San Nicolás número 136, entre Reina y Salud. 4-17

En 25$ un negro muy buen cocinero, de excelentes costumbres y muy aseado; impondrán en el escritorio de los Sres. Couchonnal Ble y Cp. calle de los Oficios n. 57 de 10 á 4. 4-17

Un pardo calesero de pareja, de 19 á 20 años; calzada de la Reina n. 46 esquina Manrique. 3-20

Una negra de nacion, criandera, de 18 años, con su hijo de 2 meses, acabada de llegar del campo, muy robusta y con abundante leche, como se verá: calle de la Industria n. 138. 4-20

Una negra cocinera de un ordinario y buena servicial de mano. Industria n. 124. 4-20

Una morena, mas que regular costurera, muy formal y propia para servir á la mano: calle de la Amargura núm. 51. 4-17

Dos criadas jóvenes, de buena presencia, sanas y sin tachas, sin lugar á redhibitoria, la una excelente lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, y la otra buena lavandera, cocinera y planchadora, esta con su hijo de tres meses ó sin él, tambien se venden: calle de la Amistad n. 142 impondrán. En la misma una habitacion con asistencia. 4-19

Un mulato calesero de pareja; calle de Paula n. 56. 3-18

Una negra jóven, escelente lavandera y planchadora muy fiel y humilde, respondiendo su amo de su buena conducta y honradez: en la calle de Villegas n. 15. 4-19

Una negrita como de 12 años, buena criada de mano como igualmente para manejar niños y aseo de una casa: calle de Dragones n. 26. 4-17

Una negra recien parida á toda leche; en la calle de Escobar n. 32. 6-19

Un negrito para servir á la mano ó para cualquier cosa que lo apliquen es muy inteligente; costado de la Cárcel n. 16 darán razon. 4-19

Una negra general cocinera y repostera, otra buena costurera y fina criada de manos, y una negrita de 12 años para cuidar niños ó servir á la mano; calle del Prado n. 29. 4-19

Una negra regular cocinera y lavandera y un negro inútil del brazo izquierdo: calle de las Damas n. 26. 4-20

Una china regular cocinera, en proporcion para poca familia: calle de Monserrate n. 74 frente al cuartel de zapadores. 4-19

PERDIDAS.

Desde Cárlos III á la quinta del Rey, se estravió una licencia de tránsito con fecha 17 de enero de 1859, con mas algunos papeles de interés, á favor de don José Cao, que solo á el sirven como dueño de la licencia. Se suplica al que los halle tenga la bondad de entregarlos en la calle de Escobar n. 174, como dice dicha licencia anual. 4-17

Habiéndose quedado en una volante de alquiler, á un pasagero llegado por vapor, en el tránsito del muelle al hotel Le-Grand, una caja de carton conteniendo una capa de terciopelo para Señora, se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Cuba n. 119, escritorio de los Sres. Mora, Alfonso y Cp. donde se le gratificará. 3-9

Se ha estraviado un perro de Terranova, bastante grande, la punta de la cola, el collar y las patas blancas; el que lo devuelva en la calle de los Oficios n. 2 será gratificado. 4-18

Se ha estraviado del abrigo de su padre el pardo Jazénio Pedro de Soto, de edad de 14 años, desde el dia 4 del corriente, delgado, pelo lacio, camisa de listado azul, pantalon blanco y sombrero de guano: se suplica el que lo sepa dé aviso á la calle de la Maloja y Cerrada de los Sitios, donde será gratificado. 4-18

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado el 13 del corriente de la casa de su patrono el asiático Oscar ó Paulo y Caen, de 25 años, color pálido, cuerpo mas delgado, estatura regular. Se gratificará al que lo presente ó dé razon de su paradero; calle del Inquisidor n. 30. 4-20

Ha fugado de la casa de su amo el mulato Pascual Valdés, de 26 años, de regular estatura, cabeza bien formada, labios gruesos, camina cojo y tiene manchas de vejigatorios en las piernas. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Aguacate n. 67, ó que lo indique será recompensado. 4-[illegible]

Se ha huido hace 3 meses el negro José Domingo de nacion carabalí de edad de 25 años, tiene por José María y por otro estatura baja delgado de cara, cobrizo y de buena presencia, se supone que anda buscando de peon en el volante de alquilar su caballo. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de Luz n. 45, bodega, y se hacen cargo de daños y perjuicios al que lo abrigue. 3-18

El 9 de enero último, ha fugado de unas casas del Sanquajar, el negro Justo, criollo, que se nombra José Ortiz, esclavo de D. Mariano Torres, de 40 años, pelo prieto, de 40 años, le faltan dos dientes superiores, viste camisa de listado y pantalon de listado azul. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de la Amargura n. 42, vivo en dueño. 3-15

Desde mediados de diciembre último falta por tercera vez de la casa de su amo el negro Ramon, carabalí natural de Regla, donde tiene familia y le han capturado 2 veces, de cuerpo alto, como de 21 años, estatura regular, delgado, algo largo de cara, le falta un diente de la mandíbula superior, tiene licencia para trabajar en una fábrica de tabacos de la calle de la Reina; se suplica á los maestros del Calle Nueva de Cuba, que vive en Pueblo Nuevo y don Antonio Malebo, se sirvan pasar á la calle donde vive, cuando en el Monte y de Dios se hace cargo á dar costas. En la calle del Campanario n. 55 impondrán; hacéndose responsable: al que lo abrigue. 4-18

Falta desde el 6 de febrero de las canteras de S. Lázaro, el negro Juan placua, de oficio jornalero, tambien responde por José, como de 32 años, alto, cara llena, tuerto del ojo derecho, color prieto, viste pantalon y camisa de coleta blanca. Se gratificará á quien lo capture ó dé razon de su paradero, haciéndose responsable á quien lo abrigue: calzada de la Reina n. 151. 10-12

Ha fugado de casa de su amo, pardo el S. Antonio de los Baños, el negro Eusebio Medera Peña, es de estatura alto, robusto, pelo pasa, como de 22 años, llevó licencia por 3 dias de su amo para Arroyo-Naranjo, el 2 de enero del presente año; el que lo presente ó dé razon cierta de él será gratificado con una onza de oro: calzada del Monte n. 163. 15-11

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Anaaza, en la calle de S. Ignacio n. 2-4. 12F

Un buen negocio para el que quiere establecerse. Se vende el café y villar El Aguila de oro, que está situado en lo mejor de estramuros, como es en la calzada de la Reina esquina á la del Aguila, frente á la plaza del Vapor; en el mismo se tratará de su ajuste. 3-18

La casa n. 7, de la calle Cerrada del Paseo, y un terreno en la villa de Guanabacoa, calle de la Amargura entre las de la Amistad y Sto. Domingo, de 20 varas de frente y 40 de fondo, terreno propio libre de gravámen, conservó dos cuartos de la casa que nubo en dicho terreno, un pozo fértil y algunos árboles frutales: en la casa contigua al cuartel de voluntarios de dicha villa, y en la calle del Campanario Viejo n. 134, estramuros de esta ciudad, darán razon. 3-18

Para arreglar un negocio se vende con equidad dos casas en buen punto de estramuros, el dependiente de la cigarrería de García, en la calle del Obispo, dará razon. 4-18

Una casa de la calle de la Lealtad n. 5, pudiéndose reconocer todos sus cimientos para probar que están en roca: calle del Aguila n. 79 darán razon. 4-19

Para la temporada se vende ó se alquila una casa últimamente construida en el pueblo del Calabazar, de mampostería y teja, con un cercado á la inglesa para jardín al frente y costados, tiene portal de 13 varas de largo, sala, comedor, 4 cuartos, cocina y cochera, pozo con su hermosa bomba: de su ajuste en la calle de O-Reilly n. 74. 8-15

Por encargo de su dueño, una casa situada en Cojimar, en el mejor punto, y apropósito para los temporadistas; calle del Empedrado n. 57; y una casa en Guanabacoa. 10-9

Un café y cantina con buenas proporciones, por no poder asistirlo su dueño: calle de San Ignacio esquina á la de la Merced n. 40: tambien una sastrería en buen punto y ventajosas proporciones por tener que ausentarse su dueño: calle del Sol entre la calle de los Oficios y San Pedro n. 12. 4-17

Una casita de tabla y teja, con terreno propio y se vende en cuanto á ella: calle de la Florida n. 29½ impondrán. 4-17

La casa calle de S. Pedro n. 44, al salir entre Campanario Viejo y Nuevo, de mampostería, teja y azotea, con 4 cuartos, sala, aposento y comedor, libre de gravámenes, en el ínfimo precio de 3.600$ para poder retirar el dinero, en la calle Cerrada de los Sitios, esquina á la de la Lealtad n. 120, bodega, darán razon. 4-17

La casa situada en la calle de la Horqueta n. 6, haciendo frente á la calzada Real Monte, de mampostería y tejas, de mucho capacidad para una larga familia; en dicha calzada n. 511 darán razon. 4-17

Una casa de mampostería, azotea y teja, con terreno propio y todos sus arrimos de su calidad, sala, saleta, dos cuartos, cocina y demas, es á una cuadra de la calzada del Monte, produce el 5 por % libre y alquiler muy seguro, gana 15$ y se da en 2.500 libres de derechos. Informarán en la calzada del Monte n. 295. 4-17

Sin intervencion de tercero, la casa n. 35 de la calle del Egido, entre Luz y Acosta, de mampostería y azotea corrida, tiene 7 varas de frente por 32 de fondo y solo reconoce un capital de $150 de una capellanía: calle de la Merced n. 106 impondrán. 30-17 f.

El baratillo titulado La Luna, sito en la plaza de Tacon, en el mejor puesto, pues hace vista á cinco esquinas, situado en el n. 41 y entre los puestos de la tienda de ropa La Urraca, en el mismo informarán á todas horas. 15-16f.

Por ausentarse su dueño se venden dos hermosas y bien construidas casas de madera y tejas de forzo doble, terreno propio y sin gravámen, con bastantes comodidades para una regular familia y otras mas que se le pueden hacer por sobrar terreno al fondo, situadas en uno de los puntos mas céntricos de la calzada Real de Jesus del Monte, una cuadra antes de llegar á Toyo, marcadas con los números 251 y 253, la primera hace esquina á la calle de Rodriguez, y son propias para poner cualquier clase de establecimiento ó vivirlas particularmente. Tambien se vende la muy antigua bodega situada enfrente á la esquina de Toyo calzada de Luyano n. 3, todo se dará con equidad; en la misma bodega impondrán. 12-3

239 caballerías de tierra de las de! Realengo del Norte de Sagua la Grande, en el partido de ese nombre, que pertenecieron al finado brigadier D. Martín Ugarte, y lindan por el Norte con la Cinaga de este nombre, por el Sur con terrenos de D. José Rafael Ugarte, por el Este con otros de D. Agustín Ugarte y por el Oeste con el rio de Sagua la Grande, cuyas tierras no reconocen mas gravámen que el de 25.978$ reales del censo redimible á favor de la Real Hacienda, con la obligacion de satisfacer el canon de un 5 por 100 anual.

Y asimismo se vende el censo reservativo redimible de 15.900$ de principal que reconoce D. Gonzalo Alfonso en 54 caballerías de tierra del mismo Realengo, en las que tiene fomentado su ingenio Santa Isabel, con la obligacion de abonar el rédito de 5 por 100 anual.

El que desee hacer proposiciones á la anunciada venta y enterarse de los títulos correspondientes, pueden ocurrir á los terrenos y demás pormenores, dirigirse á D. Eusebio de Zabizarreta apoderado principal de los actuales propietarios, calle de las Virtudes núm. 2. 21-1

Varias casas intra y estramuros, en Jesus del Monte y Guanabacoa, y varios terrenos estramuros y calzada del Cerro: por la tarde impondrán en la calle de las Lagunas n. 58. 5-5F

En la calle de la Obra-pia n. 11, entre las de S. Ignacio y Cuba, se vende el establecimiento de Colchonería y todas las herramientas para relojeros, plateros, cincelados, etc. etc. 30-5E

La ciudadela situada en la calle de S. Nicolás n. 7 y en la calzada de Galeano n. 45 para dicho de la Aduana, impondrán.

Las casas números 30, 31 y 36, situadas en la plaza de San Miguel entre Amistad é Industria, á 2 cuadras de la puerta de Monserrate y 1 del teatro de Tacon: son de mampostería, azotea y azotea, tienen agua de agua y están libres de gravámenes: calle de la Lealtad n. 144 impondrán. 4-16

En Guanabacoa un terreno que hace esquina, compuesto de 40 varas por la calle de S. Sebastian y 50 por la de Luz, con una casa de madera situada en 8 $ rs. y otra compuesta de 3 cuadras de los baños de Sta. Rita y una de la calzada de Palo Blanco, en la loma de Fray Alonso, y se dará por un precio módico en 10 $: calle del Obispo n. 4, entre Villegas y Bernaza. 4-3

La casa situada en la calle de las Animas n. 136, de mampostería y azotea: tiene sala, saleta, cinco cuartos bajos, su saleta, un salon alto y demas comodidades en 4.500 $ libres para el vendedor: su dueño vive en la inmediata n. 130, en Regla calle de S. Ramon n. 35, darán razon en el de segundo piso. 4-16

En la Vuelta de Arriba 22 caballerías de tierra en la cuartones, 4 entre potreros y cerca de ellas, hay 3 de potrero cercado, 2 en la ciudad, á 24 leguas del paradero de la Isabel, lindando con el ingenio La Adelaida, de don Rafael Saavedra, y con el Ojo de Agua en tomento de don José Ponce. Tiene cuartones. Tres de caña blanca, palmas, y otras viandas, una maquinaria de aserrar maderas con sus carretas y una recua. Se darán razon en la calle del Cristo n. 2, impondrán. 15-6E

Al que mejor proposicion haga se vende la casa n. 74 y ciudadela n. 3 situadas en la calle de la Industria, en la calzada de Vives n. 102 se verán las condiciones, á formar razon. 15-21

Una casa en la calle 22 Piedra entre Carlos III y Fiscal, con su enseres con 15, de estas pasar; darán razon en el café de Galiano, frente á campos. 6-20

Por no poderla asistir su dueño la casa muy acreditada barbería situada en la Calzada del Monte, de consumo cerca de la calle del Aguila esquina á la de Corrales en el garage en la vista de Neptuno. 4-[illegible]

Por no poderla desempeñar su dueño, por sus achaques, se vende una barbería bien situada y de buena marchanteria: su ajuste darán razon en la bodega esquina de la calle de Consulado n. 2. 4-17

En 1300$ la casa de mampostería, calle de S. Miguel n. 10 y en la de S. Nicolás, esquina á la de la Misión, n. 249 impondrán. 4-20

DE ESCLAVOS.

Se vende una mulatica de 10 á 11 años, propia para enseñarla á costurera ó á la crianza de un niño, sana y sin tacha y en Guanabacoa, calle de Jesus Nazareno n. 2 darán razon. 4-19

Se vende una criada jóven, muy racional, buena lavandera, en general en el servicio doméstico, sana y sin tachas, en Guanabacoa, Corral Falso n. 75, esquina á la Division. 4-19

Seis negros de campo, de que van quedando su dueño, advirtiendo que hay uno sobresaliente cocinero, reparto y calesero regular, se darán al mismo precio de Ros 3 libres para el vendedor: calle del Aguila n. 49. 4-20

Un negro de 50 años, bien amansado, carretero, buen carretero de horno de carreteria, regular en el campo, prudente en guardarlo, trabajador de carretas y de todos los trabajos de campo en 550 libres de derechos por el vendedor: en la bodega calle de Colon esquina á la del Aguila n. 39, darán razon. 4-19

¡Ojo! Un negrito de 12 años, de nacion, muy sano, sin tachas y en tachas propio para lo que quieran aplicarlo, cariño, pero no se vende para adentro: pura su ajuste calle del Aguila n. 136, esquina á la de la Estrella. 3-9

Un negrito como de 11 á 12 años, de buena presencia, muy inteligente en el servicio doméstico y propio para paje ó servirle á caballo: calle de Villegas n. 7 pregunte á la cuadra entrando por la plaza de Armas. 4-19

Una china de 22 años, generalmente el servicio de mano, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, pudiendo ella propia informar, en la cantidad de 1575 libres para el vendedor y á uso del dia: calle del Aguila n. 67. 4-18

A peticion suya se vende una negra jóven, de arrogante presencia, está su cria mulata, escelente lavandera, planchadora y rizadora, costurera, muy racional y entendida en toda la direccion y manejo de una casa, no se responde á enfermedades de la cintura; en la calle de los Angeles n. 25, darán razon y se podrán ver madre é hija. 4-18

Cuatro negras para el campo ó la ciudad, una de 25 años, regular lavandera y planchadora; otra de 21, embarazada de 5 meses, rezadora en batea y entiende de cocina; otra de 12, servicial de mano, y otra de 7, muy bonita y sana: se dan en proporcion: calle de Compostela n. 123. 4-18

A peticion suya se vende una mulata jóven, lavandera, planchadora, cocinera y regular costurera, á uso del dia: calle de Cuba n. 112. 4-18

Una negra de regular edad, buena cocinera, entiende de masas, muy fiel y de buenas costumbres, ó bien se cambia por otra entre azada ó parda: calle de la Reina n. 133, esquina á la de Gervasio. 3-16

Una negra criolla, de 16 años, sana y sin tachas, con principios de cocina, regular costurera y propia para cuanto quieran aplicarla: impondrán en la calle de la Concordia n. 67. 3-18

Una negra jóven, de arrogante presencia, con su hija de un año ó sin ella, escelente cocinera, mas que regular lavandera y planchadora, robusta, fiel y humilde. En la misma se vende un negro jornalero de muelle; calle de Compostela 159, entre Teniente-Rey y Riela. 4-20

En 1000$ una negra de nacion, buena cocinera lavandera y regular planchadora, pagando los derechos el vendedor; se alquila en 17$ al mes, yendo á dormir á la casa de sus amos: calle de Monserrate n. 6 con el frente á la muralla. 3-18

Una negrita de 12 años, con buenos conocimientos de costura, servicial de mano y acostumbrada al manejo de niños, es de una agilidad á toda prueba para cuanto quieran dedicarla: calle de Acosta n. 24 entre Cuba y Damas. 3-18

Un negro buen panadero y de horno, de buena presencia, jóven y sano: posada de La Campana el dueño ó encargado, impondrá. 6-18

Un famoso mulato, buen cocinero y buen paje tiene de mugere, á uso del dia: calle de Aguiar n. 183, darán razon. 4-18

Por no necesitarlo su dueño se vende un negrito de 15 á 16 años, buen criado de mano con principios de calesero, sano y sin tachas, muy humilde, pero sin redhibitoria por ser costumbre en 1200 libres: calle de la Reina, esquina á la de Gervasio. 6-14

Un negrito de 15 años, y 17 años, un mulatico de 9 á 10 años, con principios de costura y bonito para paje y un mulatico de 5 años, de hermosa presencia y propio para un regalo; todo con mucha equidad: calle de Paula n. 76. 4-18

Una negra de nacion, como de 25 años, general cocinera, lavandera, planchadora, fiel y humilde, pues los estados de 16 años en su seña casa, se gustará para cualquier punto que la compren, remedio y se la mas leve tacha de lo que se responde: calle de Acosta n. 79. 4-18

Un mulato general calesero y cocinero: posada de Galeano, esquina á la Real de la Salud, peletería La Brisa. 6-15

Una mulatica de 5 años, propia para criar; calle del Conde n. [illegible]. Calzada del Monte n. 1, taller de madera. 6-15

Una negra jóven de buena presencia, lavandera y planchadora, buena cocinera y regular costurera, sana sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por lo bonito; en la casa de la calle del Obispo n. 25 frente á la casa del Bernal, Sr. D. Joaquin Gomez. 4-17

Por ausentarse su dueña á la península, se vende por menos dinero, se vende una morena como de 18 años, regular en cocina, batea y plancha y sin vicio para la asistencia de enfermos, se da en 650 libres por una pequeña enfermedad, sin lugar á redhibitoria al encarecimiento: calle de Bernaza n. 68 entre la de la Muralla y Teniente Rey. 4-17

Cuatro negros de campo, jóvenes y sanos: en calle de los Oficios n. 75. 6-17

En 1300$ una negra sin tachas, general cocinera y lavandera: calle del Campanario n. 125, darán razon. 4-18

Una negra jóven, buena lavandera, planchadora y cocinera, y una negrita de 14 años, propia para criada de mano para cuanto quieran aplicarla: calle de Neptuno n. 29. 4-18

Una china jóven, de buena presencia, de maneras finas, costurera y, bonita, lavandera, planchadora, buena cocinera de hombre y mujer, sabe lavar, planchar, peinar Sras, asistir enfermos, todo con perfeccion y demás con esmero, se dará á prueba despues del cuarto sentado los dias que sean necesarios: calle Nueva del Crimen n. 8. 4-17

A peticion suya se vende un negro calesero de dos y tres bestias, sin responder á los por ser costumbre; impondrán en el escritorio de los Sres. Couchonnal hijo y Cp. calle de los Oficios n. 37 de 10 hasta las 4. 4-17

Dos preciosas negritas, una de 3 años y otra de 4 meses criada sin vicio, muy sanas, pero se venden á uso del dia: la primera en 15 onzas, está acostumbrada en esta ciudad, y la segunda en 2 libres para el vendedor. Industria 124. 4-17

Un mulato de 24 años regular cocinero y calesero, sano y sin tachas, á lo que se responde. En la misma se vende un negro de 40 años jornalero de muelle, puede verse en la calle de San Nicolás número 226, impondrán de lo demás en la de San Miguel n. 41, entre Aguila y Galeano. 4-18

Por no necesitarlos su dueño se vende una mulata de 16 años apropósito para criada de mano, con principios de costura y bate; tambien dos negros de uno de 4 años y medio y el otro de 2 años, calle de las Animas n. 114, entre Perseverancia y Campanario Viejo. 4-17

Una negra de nacion arará, muy racional, jóven, de hermosa presencia, general lavandera y planchadora, entiende algo de cocina y muy sana la para el servicio de casa: por su ajuste calle de la Lealtad n. 138. 6-16

Una negra de nacion ganga como de 30 años, sana, robusta y de muy buena presencia, con un hijo mulato, de 8 meses, muy sano, es buena cocinera, regular lavandera y escelente criandera, no tiene vicios de ninguna especie, para ver y tratar de su ajuste en la calle de Sol número 5. 4-17

Con motivo de ausentarse su dueño para la Península se vende una negra de 18 años, criolla, con principios de costura y servicial á la mano, sana y sin tachas, á uso del dia; en la calle de Aguiar n. 16. 4-17

Un negro jóven, buen zapatero de alfeceros y para cuanto quieran aplicarle: en la calle de la Tejería, calle del Aguila n. 34. 4-17

Un pajecito mulato de seis, de 9 años, muy bonito y muy sano, en el Cerro, calzada del Cerro n. 17. 4-20

DE ANIMALES.

Mulos de venta. Se venden constantemente en la calle de las Animas 59 [illegible] de edad y Zanja.

Una hermosa pareja de caballos bayos de 7 cuartas, de buena presencia, muy bien ensillados, también se vende con sus arneses, propia para cabezas por sus caballos en precio, y muy en cuenta: calle de Sta. Rosa n. 19, mueblería Casolinas. 6-17

Por no necesitarlas, dos parejas de caballos una mora azul, otra dorada y un caballo dorado solo, y tambien un cabriolet de 7 cuartas de alzada, maestras de tiro, nuevos, sanos, sin resabios y muy útiles para su inmediata: como se vé, el carruaje, y propio para el paseo. Tambien se vende una volante y carretela y arreos de un caballo de este en la calle de la Merced n. 10. 4-17

Una linda pareja de caballos de país, muy mansos y de buena marcha, de 7 cuartas de alzada, y buenos, sin resabio alguno. Para su ajuste: calle del Sol n. 112, entre Oficios é Inquisidor. 4-17

Por no necesitarlos su dueño se venden dos caballos, uno criollo, de mas de 7 cuartas de alzada, propio para coche y carruage, y el otro de cabriolé, también de 7 cuartas de alzada y 5 años, color bayo de casina. Pueden verse cada uno como que se desea vender en la calzada de S. Lázaro número 6, darán razon. 6-18

Un caballo americano dorado, de buena marcha, muy manso, maestro de tiro, jóven, sin resabio y sano: calle del Teniente Rey n. 72. 15-14

Una pareja de caballos de 7 cuartas, dorados, jóvenes, sanos y de sangre, se venden juntos ó separados con arneses, todo nuevo y propio para cualquier carruaje, el que pueda ver y de sus cargas de ser juntos ó separados: en el Cerro calle de Domínguez n. 6. 6-19

Un toro buen semental y americano, por ser muy manso: calle del Sol n. 27. 6-20

Un hermoso caballo de 7 cuartas de alzada y de 5 años, por un precio muy módico: Obrapía n. 31. 6-16

Un hermoso caballo americano de raza fina, color oscuro, sumamente manso y de tiro, como de buena calidad, para un carruaje, propio para cualquier victoria; calle de Neptuno n. 11 de Galeano. En la misma se vende una negra jóven, lavandera y cocinera, sana y sin tachas. 4-18

Un hermoso toro, blanco, retinto, muy manso y un hermoso manchado de varios colores, mulas de Castilla, canarios, jilgueros, pardillos de Madrid, chamariles, pinzones, gorriones y otros muchos pájaros, un magnífico mirlo de catedral y canario, todos muy cantadores; perdices, codornices de Andalucía y palomas muy finas: calle de San Rafael n. 63 impondrán. 4-20

Carneros para cría, de Southown, 2.ª REMESA.—Las personas que no pudieron obtener estos afamados carneros de la 1ª remesa por haberse dispuesto con brevedad por su grande aceptacion, pueden ocurrir ahora, en la inteligencia que se dispondrá de ellos á favor de los primeros que se presenten á solicitarlos; oficinas del Banco Industrial Pecuario y quinta del Sr. Calderon y Kessel, paseo Militar. 10-13

Una hermosa pareja de caballos de Tierra dentro, color alazan, cerrados de las 4 patas blancas, 7 cuartas de alzada, muy baratos: callejon de Jesus n. 24 tratarán de su ajuste. 6-18

Una hermosa pareja de caballos dorados de cerca de 7 cuartas, sanos, jóvenes, sin resabios y maestros de volante; en el escritorio del Sr. D. Antonio Villa, en Regla al lado del muelle de los vapores de la Antigua Empresa, impondrán. 4-17

Un caballo americano, baso, de 7 cuartas de alzada, de trote, dorado para montar ó para tiro. Se puede ver y tratar de su ajuste en la calle del Baratillo n. 9. 6-18

Muerto un caballo, paren con remangado, raza americana, de color claro canosa; ha quedado el tronco desparejado, y por esta causa se desea su venta en lo que vale, y de no, ó consiguiente á igual desgracia ó por otras razones, para formar pareja se halla uno jóven, de alzada, y que vale, se comprará: calle del Obispo n. 33 darán razon. 6-18

— 40 —

ecsámen personal, el cual consistia en algunas preguntas retumbantes, pero generalmente de asuntos conocidos. Cuando Gerardo presentó su papel y respondió á las preguntas verbales se oyó por todo el ámbito de la sala un murmullo de ansiosa admiracion. Su figura era tan interesante, su trage tan gracioso y su voz tan sonora y deliciosa que tuvo todas las simpatías á su favor. El director le felicitó en público, pero lamentándose de que su discípulo hubiese descuidado ciertas materias que si bien secundarias no por eso eran menos importantes.

Despues de mi hermano entré yo por estar detrás de él en nuestra clase. Al entrar en el salon dirigí una mirada á la galería que ocupaban mi tio y los allegados de la familia. Observé que mi madre estaba escuchando al Sr. de Montruil, cuya mirada, severa, fria y desdeñosa, se habia fijado sobre mí. Mi tio, apoyado en la barandilla de la galería, agitó con amabilidad su sombrero adornado de plumas cuando sus ojos encontraron los mios, como si quisiera inspirarme confianza, y lo hizo con una sonrisa tan benévola y alegre que me sentí animado y orgulloso á medida que me acercaba al cónclave de los maestros.

—Morton Devereux, dijo el presidente con voz lenta, robusta, y austera que llenó todo el salon: hemos ecsaminado vuestros papeles de los tres dias anteriores y debo deciros que nos han causado tanta sorpresa como placer. Ahora tened cuidado como respondeis.

— 41 —

A estas palabras del presidente se levantó en la galería de mi familia un fuerte murmullo que fué invadiendo gradualmente el salon. Al dirigir allí nuevamente mi vista reparé que mi madre habia vuelto la cara. El semblante del señor de Montruil era impenetrable; pero en cambio mi tio lloraba de placer y sentí que su emocion penetraba en mi corazon. Entonces volví la cabeza precipitadamente y presentando mi papel al director, que lo puso aparte, empezó el ecsámen verbal.

Conociendo las partes en que Gerardo iba probablemente á quedar mal habia fijado en ellas toda mi atencion: penetrando en todas las minuciosidades literarias mi prevision me sirvió muchísimo en la presente ocasion. Terminado mi ecsámen le retiré á mi último papel, y despues de saludar me retiré á la otra parte del salon. Yo no era tan popular como Gerardo.... y mientras que á él le rodeaba un numeroso grupo yo permanecia solo. Apoyado contra una columna con los brazos cruzados, y con un semblante que sin duda no revelaba mis internas emociones, mi mirada se encontró con la de Gerardo. Mi hermano estaba pálido y advertí que su mano temblaba. Apesar de nuestra enemistad le compadecí. Las mas perversas pasiones se aseñan ante el triunfo, y preví que el mio no se haria esperar.

Habia dado fin el ecsámen. Los maestros se retiraron por algunos momentos y apareciendo otra vez en el salon volvieron á ocupar sus asientos. El primer nombre que se pronunció fué el mio. Yo

— 44 —

Aubrey entró en mi cuarto. Mi hermano se acercó con timidez y arrojándose á mi cuello me besó en silencio. Hacia muchos años que no habia recibido de él semejante demostracion de cariño: así es que me quedé sentado y mudo de sorpresa. Al fin, con el lenguage sencillo que acostumbraba emplear con aquellas personas de quienes desconfiaba, le dije:

—Perdóname, hermano, si te digo que este cambio repetino en tu conducta me parece una cosa asombrosa. Mira bien todo lo que contiene mi cuarto y dime con franqueza que hay en él que sea digno de tu codicia.

—Tu cariño, Morton, dijo Aubrey, haciéndose atrás, mientras que en su semblante se veia pintado el orgullo en vez del resentimiento: tu cariño... y nada mas.

—Seguramente, querido Aubrey, le respondí, que el favor parece muy ligero para que tu modestia se haya abstenido tanto tiempo de solicitarlo. Se me figura que has pasado muchos años preparando la imaginacion para este paso.

—Escucha, Morton, dijo Aubrey, dominando su emocion: tú has sido siempre mi hermano predilecto. Desde mi mas tierna infancia mi corazon te comprendió. ¿Te acuerdas de un dia en que un toro me perseguia furiosamente, y que tú, sin embargo de contar solo diez años, te colocaste delante del animal para defenderme con riesgo de tu vida! ¿Piensas que lo he olvidado nunca apesar de ser entonces muy niño? No, Morton: no!

Antes de que pudiese responder se abrió la puer-

— 45 —

ta, presentándose el Sr. de Montruil.—Niños, dijo, mientras que la luz que habia en el cuarto daba de lleno en su austera é imponente fisonomía: Niños, sed como Dios manda, buenos y afectuosos hermanos. Morton, os he ofendido: lo reconozco... Aquí está tu mano: Aubrey, no desoigais la voz de vuestro infantil cariño y olvidad la prueba de superioridad que hoy ha dado vuestro hermano.

Y diciendo esto el preceptor enlazó nuestras manos. Yo miré á mi hermano, sintiendo conmoverse mi corazon, me arrojé en sus brazos y lloré.

—Así, dijo el Sr. de Montruil, mirándonos con una especie de severa complacencia: y cogiendo del brazo á mi hermano nos bendijo y salió con él.

Aquel dia empezaba una nueva era en mi infancia. Desde aquel momento fuí mejor y peor. La aplicacion y yo, una vez conocidos, nos hicimos amigos. Hasta ahora solo me habia dedicado á suplir los defectos de mi constitucion delicada por medio de una agilidad poco comun en toda suerte de ejercicios corporales; pero desde entonces me resolví á llenar el vacío de mi corazon volviéndome melódico y afeminándome al estudio. Hasta aquí todo fué bien.... Pero á medida que me hacia hablar me volvia cauteloso. El cerebro empezaba á no parecerme la mejor de las virtudes. Antes de hablar pesaba mucho las palabras, y un segundo pensamiento cambiaba á veces enteramente la naturaleza de lo que se tenia intencion de decir: en una palabra, cabalgaba del próximo siglo, no quiero ocultaros la verdad: el jóven conde Devereux se volvió algun tanto hipócrita.

Dos hermosas mulas, pintas, mejicanas, mansas en coche y silla, en buenas carnes y sin lesion alguna: pueden verse en la calle de Bernaza n. 20, y tratar del ajuste en la de la Obra-pia núm. 3. 8-13

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (á) el Paraiso situado en Madruga se han apotrerado sobre 400 yuntas de altio y estancias aplicables á toda clase de trabajos, las cuales se espenderán á un doblon menos del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.—Dirigirse á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó en las oficinas del Banco Industrial Pecuario en esta capital. 22 d

Aviso al público. Sanguijuelas superiores á 18 la docena; barbería de don Tomás Cabezas, calle de O-Reilly n. 25, botica de Losada. 4-3

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles baratísimos. Aprovecharse de la ganga. En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, se piensa pasar balance dentro de pocos dias y para que esto se pueda hacer con mas facilidad resolvió su dueño vender á precio de que nunca [illegible] que contiene, vengan y se convencerán de la baratez, pues lo que se desea es desbaratar lo mas pronto posible. 15-10

El armatoste y vidrieras de la platería de la Leontina; calle de la Muralla n. 90. 15-13 f.

Pianos de la fábrica de Samuel Thompson de Londres, se venden calle de San Ignacio n. 90½. 3-15 f.

Organos. Hay constantemente un surtido de estos instrumentos con todas las danzas del país, zapateo cubano, polka &c. y toda clase de instrumentos. Se componen y ponen danzas en toda clase de órganos, dejándolos con toda perfeccion como lo tiene acreditado: Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99, almacen de instrumentos. 60-19E

Pianos y pianinos de mesa y un magnífico piano de piernas de calzon, legítimo de Erard; en casa de los Sres. Balbiani y Cp., calle de los Oficios n. 62, al lado de la confitería de La Marina. 30-12E

Pianos armónicos, quedando algunos de estos lindos instrumentos de forma de consola, mesa de tresillo y escritorio de señorita se dará segun su hechura de 3 onzas y media á 5 por real y la factura. ¡Quién por tan poco precio no tiene un piano que lo presta tambien el servicio como mueble! Calle Cerrada de Sta. Clara n. 1, entre la plazuela y S. Ignacio. 30-23E

Magnífico escaparate. Se acaba de recibir en el almacen de muebles de Bedoya calle del Obispo n. 32, entre Habana y Aguiar, está propio para un regalo, por no haber otro igual en toda la Habana, igualmente una lindísima urna de palisandro con tres imágenes, todo de mucho gusto, Tambien se han recibido ajuares enteros de palisandro para sala y muebles de fantasía para gabinetes, y juegos de muebles pintados propios para casas de campo. 31-23E

Por no necesitarlo su dueño se vende un buen piano de Colar y Co., de poco uso y escelentes voces: calle de Compostela n. 143, entre Muralla y Teniente Rey. 8-16

Magníficos pianinos de Paris. Por el bergantin español Napoleon, procedente del Havre, se acaba de recibir de estos instrumentos construidos espresamente para este país, dichos pianinos son de una esmerada elegancia, de un sonido el mas puro, fuerte y agradable que darse puede y de una solidez á toda prueba, con decir que se garantizan por dos años, me parece suficiente; tambien se ha recibido últimamente de los conocidos pianinos de Boisselot, tan acreditados en este: almacen de órganos é instrumentos de música de Fernando Vallotte, Obispo n. 99. 30-19E

Muebles baratísimos. Escaparates de caoba, idem de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofás, mesas de alas, idem de tresillo, idem de mármol, un aparador, dos tocadores, una mesa de veinte y cuatro cubiertos, una cuna, jarreros, un estante un canastillero &c. &c.: en la agencia de mudadas calle del Sol núm. 27, entre Compostela y Habana. 15-5

Unas guarniciones ó arreos de coche franceses, nuevos, acabados de recibir de lo mejor que se fabrica en Paris, todas las ebillas y pasadores y adornos de doble plaque muy fino y suelta toda doble, hay de pareja y de un caballo, muy en proporcion. Sol n. 69, junto á las Ursulinas. 6-17

Los enseres de una fábrica de tabacos, que asciende su importe á poco, y el comprador puede quedarse con el local que es inmejorable para el taller por su gran capacidad y muy módico el alquiler: calle de los Angeles n. 10 impondrán. 8-20

Un magnífico órgano con diez y seis danzas modernas zapateo cubano y wals.

Tambien se desea colocar una señora de mediana edad y que tenga personas que la abonen para el manejo de un niño y demas quehaceres: calle de los Corrales n. 67 en los altos. 4-18

Un piano y arpa por ausentarse su dueño se venden un magnífico piano de piernas de calzon, y una preciosa arpa, que podrán verse en la calle de la Habana n. 142, donde impondrán del precio. 4-18

Quemazon de muebles en la calle de San Miguel n. 86 sillas de caoba á 17$ docena, sillones de id. á 1 $ el par da muy buenas camas colocadas listas de su precio al doblar visto en fin señores acercarse que hay de todo en proporcion. 4-18

A los ingenieros y agrimensores en precio cómodo por no necesitarse un magnífico nivel de secretan de muy poco uso, con su trípode: calle del Campanario Viejo n. 37 entre Virtudes y Concordia. 4-18

Muebles regalados. En lo que esto se entrega la llave de la casa de Gran Depósito de muebles. Su dueño agradecido á la decidida proteccion del público ha preferido menudearlos sumamente baratos, antes que negociarlos con especuladores: calle de Cuba pasado la Merced n. 88. 4-18

Un armatoste de bodega de 3½ varas de largo y 4 de alto: calle de Villegas n. 15. 4-19

Un escelente pianino de Gaveau en precio módico; calle de S. José n. 1. 4-21

Cuatro hermosos cuadros al óleo pintados por el mejor autor de la Península, una Concepcion tambien al óleo, y una hermosa piel de Lince cerrada de mas de una vara: calle de San Rafael n. 141. 4-20

Un piano de medio uso, propio para aprender: calle del Empedrado n. 1, C portero impondrá. 5-20

DE CARRUAGES.

Un quitrin nuevo, en buen estado y se dará en 51$ calle del Prado n. 17. 16-10

En la calle del Teniente-Rey n. 79. se vende un hermoso quitrin nuevo, vestido del color mas moderno, de gró color perla, y se dará 6 onzas menos de su costo por no necesitarlo su dueño. 15-12

Una victoria francesa de medio uso con barra y lanza, con sus arreos de pareja: calle de S. Rafael n. 82. 8-12

Por realizar una factura varios carruajes de 4 ruedas, de los mejores fabricantes estranjeros, propios para médicos y corredores ó personas de gusto: calle del Sol núm. 69, establo del Comercio darán razon. 5-14

Un quitrin de medio uso, muy fuerte y en equidad: calle de la Obrapía n. 34. 6-16

Dos quitrines de muy poco uso y acabados de vestir y pintar con todo esmero: calle de Dragones n. 47. 3-20

Un quitrin nuevo, pintado y vestido con todo esmero y de platinas superiores: calle de S. Miguel n. 81 impondrán. 5-20

Un quitrin en 5 onzas; en la calle de Cuba n. 55. 4-20

Son de los primeros que se han importado en la Habana. Dos cabriolets franceses de 4 ruedas, (á train tournant), es decir de vuelta entera: son inmejorables para algun doctor ó para un corredor del número: se pueden ver en el [illegible] Isabel II, taller de carruajes esquina á la calle de las Animas. 5-14

Una nueva, elegante y cómoda victoria, con asientos para cuatro personas, construida por uno de los mejores fabricantes de los Estados-Unidos, la que por no necesitarla su dueño se da en el quitrin [illegible] de cincuenta onzas de oro: calle del Consulado n. 71. 8-18

Un quitrin de poco uso, una pareja de caballos dorados, y sus correspondientes arreos de plata, en la cantidad de 51$. Impondrán calle del Prado n. 25. 4-18

Un hermoso quitrin con sus arreos de plata y una hermosa pareja de caballos criollos, moros, de Tierra-adentro: todo en proporcion por no necesitarlo su dueño: calle de Tacon esquina á la del Empedrado. 4-19

Un quitrin usado con arreos de pareja: en la calle del Aguacate n. 36 impondrán. 4-19

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin de medio uso por mucho menos de su valor, y un caballo color negro, de silla y de hermosa presencia: calle de Escobar n. 84. 4-19

Un quitrin de medio uso y buenas maderas, propio para el campo ó uso diario: calle de la Amistad n. 22 impondrán. 8-18

Un tílburi con sus arreos, casi nuevo por haberse usado poco: informarán en el taller francés de carruages, calzada del Cerro pasada la quinta de la Sra. doña Leonor Herrera. 5-18

Una carretela de 4 asientos casi nueva, de mucho gusto y ligera, con sus arreos para uno y dos caballos. Tambien una pareja de caballos americanos de color dorado, de 5 años, muy mansos y de bonita estampa: en el Cerro calle de Domínguez n. 6. 6-18

Un quitrin de poco uso y una pareja de caballos moros con los arreos de plata: se dá en proporcion ya sea junto ó separado: En la misma se solicita un calesero y cocinero en alquiler. Ag [illegible] 4-17

Ganga. Una carretela de 4 ruedas vestida de gró azul y blanco, nueva, que no ha rodado, en 24 onzas de oro; y dos caballos en 10 onzas, uno mohato, y el otro moro: calle de la Amistad n. 86. 9-16

Venta de carruages. Ha llegado á esta ciudad Mr. John C. Ham, fabricante de carruages acreditado de New-York, con un surtido de carruages y arreos de las hechuras mas elegantes. Pueden verse en el taller de D. Eugenio Cuvillier, situado en la calle de Amistad estramuros. Tambien tiene de venta una hermosa pareja de caballos americanos que se hallan en el establo de Mr. Codwise, frente al costado del Teatro de Villanueva. Sobre los precios de ambos impondrán en casa de D. Anastasio Millet, calle de San Ignacio n. 85.—Mr. Ham se hará cargo de cualquier órden en relacion con su oficio pudiendo dar la mejores referencias con respecto á su habilidad como fabricante. 8-16

Ganga. Una berlina de medio uso: calle del Morro número 40. 6-16

Un hermoso quitrin de última moda forrado y pintado de nuevo muy fuerte, de lo mejor de primera: se da en proporcion, y una hermosa pareja de caballos bayos maestros de carruage, junto ó separado. Sol n. 69 junto á las Ursulinas. 6-17

Un carruage de 4 ruedas, con barra y lanza, muy ligero y propio para un médico ó corredor, en muy buen estado y se da por ausentarse en mucha equidad: calle de la Amargura n. 75 impondrán. 4-18

Por no necesitarlo su dueño se vende un quitrin de muy poco uso: calle del Tejadillo n. 56. 5-17

Un tílburi de 4 ruedas con sus arreos, para una bestia, en buen estado de uso: calzada del Cerro n. 637. 16-8

Una victoria francesa en el mejor estado; calle de Compostela n. 148 entre Muralla y Teniente-Roy. 8-16

Un quitrin de medio uso, en buen estado, se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño: calle de San Nicolás n. 62, entre Neptuno y S. Miguel. 6-17

DE MAQUINARIA.

Maquinaria de Derosne, Cail y Comp. AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en la Habana, calle de San Ignacio n. 6.—Esta afamada fábrica que ahora un año esperimentó una considerable desgracia con la repentina pérdida del inolvidable don Daniel Ducrey, acaba de reconstituir completamente su agencia en esta plaza bajo la direccion de los Sres. D. Enrique de Freville, apoderado general y don Julian Goly, ingeniero principal, acabado de llegar de Francia, y cuenta como siempre con la cooperacion de don Gaspar Boschard y don Juan Cottart ingenieros de mucha esperiencia y muy conocidos de atrás por los trabajos que han dirigido en los principales ingenios de la Isla, y muy particularmente en este último año.

No contentos con ofrecer así al público un personal facultativo bien conocido ya y que trabaja bajo la inmediata responsabilidad de su casa, los Sres. Derosne y Cail no han retrocedido ante sacrificio alguno para poner sus almacenes y su personal administrativo á la altura de las necesidades de su inmensa clientela, y al cabo de un año de continuos esfuerzos, lo han logrado completamente. Así es que los Sres. hacendados hallarán en el almacen de la Habana un abundante surtido y que constantemente se renueva de tubería y llavería de cobre de todas formas y dimensiones, platillos, tornillos, herramientas, manómetros, barómetros, indicadores del vacío, accesorios y piezas de repuesto para los aparatos que salen de su casa, trasmisiones de movimiento &c. &c.

Ademas en los vastos almacenes del bajo de Regla, arreglados especialmente para la casa de Derosne y Cail, con muelle y pescante muy cómodos, ecsisten hoy en depósito y se esperan antes del dia 1º de abril

16 aparatos tubulares completos para cocer en el vacío con condensadores y sus correspondientes máquinas y bombas de aire verticales para ingenios desde 3 hasta 12,000 cajas.
4 máquinas verticales desde 4 hasta 8 caballos, con voladura, polea y bomba de alimentacion.
2 máquinas horizontales desde 12 hasta 16 caballos con las mismas piezas.
5 pailas de 2, 4 y 6 caballos franceses.
16 centrífugas.
1 alambique de grandes dimensiones que puede elaborar hasta 30 pipas diarias.
2 alambiques medianos de 3½ pipas.
Filtros grandes de 4½ metros.
Lavadores y aventadores de carbon.
1 gasómetro de 80 luces.
Aparejos; guinches, gatos &c. &c. para instalacion de máquinas.
Hormas de purgar de Derosne y Cail muy reforzadas, con armaduras especiales y pintura de esmalte.

Suplicamos á los señores hacendados que se sirvan pasar á nuestro escritorio, en donde verán los planos de trapiches y grandes aparatos de triple efecto.

Tenemos 17 modelos desde el mas grande que funciona en los ingenios San Martin, Santa Susana y Alcancía, del Sr. Conde de San Fernando, que se instaló para la presente zafra, hasta los de fuerza de 8 caballos.

Los Sres. Derosne y Cail se hacen igualmente cargo de toda clase de construcciones de tierra, como son almacenes talleres, paraderos de caminos de hierro por el modelo del camino de Alicante que sale de sus talleres, pescantes de todas clases y fuerzas, locomotoras, locomobiles &c. &c. 5º-3F

Máquina de lavar metropolitana de JOSE JOHNSON.—Esta máquina por la cual obtuvo patente su inventor en los Estados-Unidos en una de las mas importantes de la época, y mas aun en la Isla de Cuba, donde todo trabajo, tiempo y gastos se emplean para el lavado, siendo sin duda lo mas perfecta que hasta ahora se ha ofrecido al público del Universo.

Es ligera, durable, simple en su construccion y no fácil de descomponerse. Lavará doce camisas ó su equivalente en varas en cinco ó quince minutos segun su condicion, pudiendo manejarse por un muchacho de diez á doce años sin el menor esfuerzo.

Enjuga perfectamente y una de sus principales recomendaciones es que no rompe los botones ni destruye el género por delicado que sea, cosa inevitable por el sistema antiguo de batea.

Es la única máquina que lava sobre verdaderos principios científicos y ahorra mas de la mitad del tiempo, labor y gastos que ecsigen los otros sistemas conocidos, y su precio muy al alcance de todas las familias. En una palabra la máquina de lavar metropolitana no tiene falta alguna y se garantiza que habrá de producir los resultados mas favorables si se siguen las direcciones para usarlas.

Las máquinas pueden verse en la ferretería de los Sres. Fiero, Orbea y Comp. calle de Mercaderes n. 9. 33-25E

Máquinas de coser de W. & Wilson. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas de coser que son las mejores, tanto para casas de familia como para establecimientos, pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y ademas dobladillas sin necesidad, de preparar el género.

La puntada es mas sólida y mas bonita que la que se hace á la mano y reunen estas máquinas la ventaja de que con una misma puede coserse gasa, bareg, muselina, género de seda, dril, rusia ó coleta, bastando solo cambiar de hilo y aguja.

El mecanismo es en estremo sencillo y el manejo muy fácil tanto que muchísimas personas han aprendido á coser con solo una leccion.

Hay máquinas de diferentes precios arreglados á toda clase de fortunas, como asimismo hilo superior en carreteles á 6 rs. docena, seda torzal en carreteles á 3 y 9 rs. uno, agujas á un real una y piezas sueltas.

A las personas que compren máquinas se les darán instrucciones impresas en castellano y ademas un individuo muy diestro pasará á las casas á enseñar.

Se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 44 entre Aguacate y Villegas. 26-6E

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN, SIGUE CONTRATANDO sus tan acreditados aparatos de gas, como tambien toda clase de tubería de todos calibres. Llama respetuosamente la atencion á sus bombas de vapor, apropósito para el riego de estancias y demas fincas, habiendo siempre una ecsistencia de retortas y tuberías en el Fulton Hotel calle de Tacon núm. 88. 32-20F

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de buques, aparatos de gas &c.

Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 12-16 F.

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, NUEVA-YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cose en ellas toda clase de costura, como vestidos de seda, camisas, pantalones, ropa interior de señoras y gruesa ropa gorda, bastando solo cambiar el hilo y la aguja.—La puntada es muy fuerte y bonita pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y su mecanismo tan sencillo que cualquiera persona podrá aprender á coser en una ó dos lecciones.

Las máquinas están sentadas en unos escaparates de caoba ó de palo de rosa, que por su elegancia pueden adornar cualquiera sala.

Estas máquinas tienen una pieza por medio de la cual se hace un dobladillo muy fino sin preparar el género.

Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. dna., hilo de colores á 8 rs. idem, seda torzal superior en carreteles á 3 y 9 reales uno.

En la calle de Compostela núm. 160 entre Lamparilla y Obrapía se hallan de venta y se advierte que á la persona que compre una máquina se le darán cuantas lecciones desee para su manejo.

En la misma se venden ganchos de guta-porcha para señoras. 3m-5Nv

A los señores hacendados: APARATOS DE NORBERTO RILLIEUX. MERRICK é HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están pronto á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue: Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para id. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos pailas, bocas de fornalla y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado, n. 82. 3 meses 5N

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, ENFRIADERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 3 de ancho y una de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 5 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.

DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.

GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.

GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.

REPARTIDERAS Ó CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.

CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.

HORMAS de hierro muy doble con su estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.

HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.

Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hormería, calle del Morro, número 22. 6 meses 17O

Hormas de Derosne DE PURGAR AZUCAR.—Los Sres. Derosne y Cail invitan respetuosamente á los Sres. hacendados á que pasen á ver en su escritorio, calle de San Ignacio n. 6, unas muestras acabadas de llegar de sus talleres, las cuales aventajan estraordinariamente todas las que hasta ahora se han espendido en esta isla. 31-23E

Mr. Samuel Dunbar, único agente en esta isla de los Sres. Esler & Cº de New-York, tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. hacendados que contratará toda clase de maquinaria para ingenios, así como para todos usos en general. Los precios y plazos son convencionales, advirtiendo que cualquiera órden que se le encomiende con este objeto será pronta y escrupulosamente egecutada. Siendo el que suscribe ingeniero cuya profesion ha egercido durante muchos años en la vecina Union, su patria, no vacila en ofrecerse á componer toda clase de trenes descompuestos, pailas de vapor etc. etc., á precios sumamente módicos. Aprovecha tambien esta oportunidad para recomendar los descascaradores de arroz, de nueva invencion, los cuales se pueden ver funcionando en el ingenio Santa Rita, del Sr. Granados Alvear, en Pozo redondo.

Para mas pormenores sírvanse dirigirse á los Sres. Carbajosa, Ibarzabal y Cp., calle de S. Ignacio n. 91, almacen de ferretería y de instrumentos de agricultura. 33-26 E

Horma para purgar azúcar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 100. 4 meses-28N

"Boston Locomotive Works" únicos agentes en esta Isla los Sres. CLAUSSEN Y CARBONELL, Obra-pía 117, Tienen de venta.—
MAQUINAS VERTICALES y horizontales para ingenios.
LOCOMOTORAS para ferro-carriles.
MAQUINAS para vapores.
VAPORES de hierro y toda clase de MAQUINARIA. 16-4

Hormas para purgar azúcar con real PRIVILEGIO. Los señores Sainz, Rodil y compañía, actuales dueños del privilegio concedido á D. Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 100, ferretería de los señores Goicuría y Eguiraun, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Cacho y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Fernando Maradiaga, Cienfuegos; Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6 meses 4 S

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 8½ participan á los Sres. hacendados y otros que necesiten maquinaria, que siguen contratando toda clase de máquinas, trapiches, pailas, aparatos para hacer azúcar idem de gas &c, de las que tienen tan acreditada ya en esta Isla; é invitan á los que piensen pedir para la próxima zafra, de pasar á su escritorio, donde pueden ver los planos é informarse de los precios de cualquiera de dichos renglones.

En depósito tenemos pailas de vapor de diferentes tamaños, como igualmente algunas pailas de ACERO que son las mejores conocidas hasta el dia: ladrillos refractarios, filtros para carbon animal, retortas, tubos grandes de platillo y los muy indispensables indicadores de Hoyt para marcar el agua en las calderas y hacer imposible esplosiones por su falta. 15-18

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 29.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE de llaves, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño. 4-17

Los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura número 91, TIENEN DE VENTA EN LA ACTUALIDAD. PAILAS DE VAPOR con fluses interiores:
de 32½ piés largo 5 piés diámetro fluses 18 pulgadas diámetro
de 28½ ...... 5 ...... 18 ......
de 25 ...... 4 9? ...... 17 ......
de 20 ...... 3 3? ...... 13 ......
MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES; de 10 caballos ingleses con su paila y accesorios.
de 6 idem idem idem idem idem.
de 4 idem idem idem idem idem.
CENTRIFUGAS con sus ejes, poleas &c.
TANQUES DE HIERRO de la capacidad de 300 hasta 700 galones.
BOMBAS para represa ó rio movido por animal.
BOMBAS para pozo hondo movido por animal.
MONTE JUS con sus accesorios.
BOMBA DE GUARAPO. 17-2

Con Real Privilegio de S. M. FABRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda. Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea lata, cubiertos interior y esteriormente de una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la ocsidacion (los de hierro fundido se ocsidan fácilmente) luego tiene un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y [illegible] dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que por su union ecsigen una operacion costosa.

Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 20 p.% sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirijirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar ademas el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.

Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 94-22E

Calderas de vapor inexplosibles, y máquinas de vapor de nueva invencion; unas y otras premiadas por el Emperador Napoleon en la esposicion de Limoges en 1858.

Se pone en conocimiento de los Sres hacendados de la Isla y de las personas que se ocupan de industria que se acaba de recibir de Paris tres máquinas de vapor, una de fuerza de 2 caballos, una de 4 y otra de 6, todas con sus calderas de vapor inexplosibles, á cuyo inventor Mr. F. Larmanjat ingeniero mecánico de Paris se ha concedido el premio del Emperador en la última esposicion de Limoges.

Se llama la atencion de todas las personas que siguen con placer el adelanto en la ciencia de la maquinaria y particularmente á los que interesa una gran economía y un manejar sencillo en el uso de las máquinas de vapor.

Los hechos persuaden siempre mas que los mejores raciocinios: juzgarse: *Una de esas calderas para la fuerza de diez caballos no ocupa mas que dos varas cuadradas de terreno: da una economía de 50 por ciento de combustible y la presion ó el andar se consigue en quince minutos.* Esas calderas admirables de invencion pueden adaptarse á cualquier clase de máquinas y su instalacion se obtiene á poco costo. Las máquinas del mismo inventor ofrecen la ventaja de ser muy sencillas y sólidas, de un andar suave y tan fácil en su manejo que requieren muy pocos conocimientos para dirigirlas.

Una de esas máquinas con su caldera *inexplosible* se halla montada en casa del consignatario del inventor calle del Obispo, n. 76 y está funcionando todos los dias de 6½ á 8 de la noche para demostrar victoriosamente, á las personas que tengan el gusto de venir á convencerse por sí mismas las ventajas notables que ofrece bajo todos conceptos. 8-17

Varias piezas de maquinaria, entre otras hay 5 piedras de molino de 1½ varas diámetro, de muy buena calidad; todo se dará en un precio moderado: calle de Aguiar núm. 32. 9-11

Una hermosa paila de cobre de 3½ pipas de cabida, con su válvula de seguridad, cargador y llave de descarga, lista para un alambique, que con muy poco costo mas puede obtenerse el aparato completo, la cual se ha recibido de Paris, y se dará en menos valor del que ha costado en la misma fábrica por no ser de la cabida que necesita su dueño; advirtiendo que está trabajada de encargo y de materiales muy gruesos: podrá verse á todas horas y tratar de su ajuste en la fábrica de dulces y licores calle del Teniente-Rey cuadra de San Salvador de Horta n. 5. 31-15F

Tubos de cobre. Los Sres. Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, acaban de recibir dichos tubos hechos de cobre de Rusia por un nuevo procedimiento. El simple ecsámen basta para reconocer la superioridad de esta tubería. 32-9F

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de Burdeos en barricas, aceite super, fino de Niemen canastos, y frutas en almíbar de la acreditada marca Teryssonnau. En casa de D. Julio Durege y comp. calle de San Ignacio n. 100. 30-8F

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.

VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
,, Margaun.	Beanne.
,, Larose.	Nuits.
,, Latour.	Pomard.
,, Leoville.	Clos-Vougeot.
,, Bonefouds.	Volnay.
,, Haut Brion	Chambertin.
,, Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rieussec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes.	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madero.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontiguan—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—La prima Chisti, y vino legítimo de Constance, Málaga y Ghicre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja. 151-26E

La Aurora. Fábrica de chocolate, azucarería y cafetería.—El dueño de este establecimiento situado en la calle de Bernaza número 25, entre las de la Muralla y Teniente-Rey, ofrece tener constantemente un completo surtido de chocolate elaborado con máquina con la mayor escrupulosidad; azúcar, café molido de primera calidad, vino tinto superior y de otras varias clases, y gran variedad de efectos que espenderá por mayor y menor á precios muy equitativos. 16-30E

Vino tinto superior. En el café, calle O-Reilly n. 2, entre Aguiar y Habana, á un real fuerte la botella y 3½ el garrafon. Todas las botellas llevan una tarjeta con las señas de la casa. 4-19

Vino francés en barricas, Frutas estraidas, Coñac y licores, todo francés y con equidad; escritorio de don José R. Marquette, calle de Aguiar n. 32. 15-19

Vino francés superior en barricas y garrafones. Idem en cajas de 12 y 24 medias botellas de varias marcas: se espende á precios módicos en la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las de Obispo y O-Reilly. Hay constante depósito de dulce y jalea de guayaba, y queso de almendras de Pto.-Príncipe. 30-20E

Jerez y Pajarete. De la acreditada marca "Cuatro Perlas" en barrilitos de una arroba. En la calle de la Lamparilla n. 91. 30-5 f.

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11E

Arroz del Norte superior á 12½ rs. @ y de Canyitas á 11½ rs. @ Aceite superior de Sevilla á 1½ rs. botija de peso corriente y de 12½ rs. Vino tinto superior, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. Ajos superiores de España á 2 rs. mancuerna. Aguardiente de caña 11 rs garrafon. Almidon superior á 14½ rs. @. En los almacenes de víveres, calle de la Concordia esquina á la del Aguila, y en la de las Animas esquina á la de la Industria. 6-15

Acaban de recibir por la fragata "Linda" procedente de Bilbao, angulas, pimientos, calamares etc. etc., y se venden en el Café de Cagigas, frente al muelle de Caballería. 6-17

Jerez superior en barriles de 4 @. Se vende calle de Mercaderes n. 8, Expreso de la Isla de Cuba. 8-17

Panetelas. En la galletería y panadería de Sto. Domingo, se encontrará á todas horas panetelas frescas y de todos precios elaboradas con el mayor esmero y aseo: calle del Obispo n. 121. 15-17 f.

Papas del Norte. Se realiza una partida recibida últimamente de New-York, á precios sumamente cómodos: calzada del Monte n. 159. 6-18

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 90. El Sr. Estageric, tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. Se encontrará tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 90-16Dbre.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Coguac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Se vende.

Vino del Rhin.
Agua mineral de Seltora.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

¡Helados de Paris! CALLE DEL PRADO Nº 77.—Agradecido el que suscribe á la proteccion y benevolencia con que el público ha favorecido este establecimiento desde su fundacion, tiene el honor de participar á sus parroquianos y amigos que desde hoy ofrece servir de las doce del dia á las once de la noche helados de varias clases al gusto de los consumidores. Asimismo hace presente que acaba de recibir de Francia un abundante surtido de sorbeteras de estaño y moldes de primorosa forma para quesos helados. Dichas sorbeteras y moldes son de diferentes tamaños y se venderán muy baratos á las personas que se sirvan hacer encargos de dichos artículos.—Hipólito Laffont. 4-19

Aviso á los Sres. hacendados. La carne americana reformada por el mismo que la ha introducido en esta plaza por medio de los Sres. Tyng y Comp., se anuncia al público al precio de 12 rs. la arroba: los informes que de ella dan varios de nuestros primeros hacendados, que ya están usándola, es la mayor garantía que ofrecemos de la superioridad en todos conceptos de esta á cualesquiera otra que se introduzca de los Estados-Unidos. Impondrán los Sres. Adot, Spalding y Cp. 30-2 f.

Créme de Bouzy! Se acaba de recibir una pequeña factura de este conocido y muy acreditado vino de Champagne y se invita á los amateurs que deseen hacerse de lo mas esquisito que viene de esta clase de vino, que acudan á la calle de Mercaderes n. 22, en el escritorio de los Sres. Ulrici, Playlo y Cp. 15-2-F

Carnes especiales. En combinacion con la casilla REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco.... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca...... á 1 real fuerte la libra.
Cecina............ á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.

Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir á tomar la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 e.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Bisulfito de cal, fabricado por los Sres. Marcelin Kulh y Comp. de New-Orleans. Son sus solos agentes para la introduccion y ventas en toda la Isla, los Sres. Mora, Alfonso y Comp., quienes espenden por mayor y menor al precio mas equitativo. Calle de Cuba n. 119. 30-22E

Aceites de mamey y de avellanas legítimos para hacer conservar y crecer el cabello. Rob de Laffecteur, legítimo y garantizado, botella 6$ 50 cs., medias 3-25, cuartos 2$. Botica de Sta. Rita, Mercaderes n. 84. 30-13 f.

Bisulfito de cal, aceite de resina de patente para toda clase de maquinaria. Hormas de hierro estañado para purgar azúcar. Tejas acanaladas de hierro galvanizado. Se hallan de venta en los almacenes de los Sres. R. Morison y Cp., calle de S. Ignacio, esquina á la del Empedrado. 30-19F

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º set

Bisulfito de cal de la refinería "Carondelet" DE NUEVA-ORLEANS.—Este ingrediente generalmente usado por nuestros hacendados y que tan buenos resultados ha dado, tanto en esta Isla como en la Louisiana, se halla de venta en casa de los únicos agentes los Sres. Solá, Carbonell y Cp., calle de los Oficios n. 89, y Claussen y Carbonell, Obra-pía 117, esquina á S. Ignacio. 15-4

Vitalina.—Consuelo á los calvos. Por el vapor inglés hemos recibido otra remesa de este prodigioso específico, para hacer salir el pelo en pocas semanas, los asombrosos resultados obtenidos son suficiente garantía para convencer á los incrédulos; perfumería El Brazo fuerte, calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 15-5

Pasta aromática y balsámica. La escelencia de esta *Pasta* está bien comprobada en todas las capitales del mundo. Las hijas de Dinamarca que hacen un constante uso de la *Pasta Ambrosia Aromatique* conservan su cutis tan hermoso que las hacen superior en belleza. Las propiedades del *Ambrosia* son conservar, refrescar y blanquear la tez, preservar de las arrugas, barros, manchas, paños del cútis pecas y refrescar la barba de los caballeros: aromatiza el cuerpo, quita el mal olor de la transpiracion, libra la cabeza de raspa, evita el encanecimiento del cabello, lo suaviza y fortalece su raiz, haciéndolo crecer admirablemente. *Cuatro rs. fs. el pan.* Depósito en la Habana, Telescopio, Obispo 22. En Matanzas, calle del Rio n. 4. 30-9 f.

Leche cutánea. Se acaba de recibir por la frag. Ciudadolano, una partida de cajas, y se avisa á los señores que tengan hecho algun pedido pasen á recojerlo en su único depósito, calle de Santa Clara n. 23, Almacen de víveres de D. Francisco Pons. 15-8F

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; íd. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Goringas de todas clases; Peras inyectoras; *Goringas* muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

"Carolina de las Damas" Admirable y reciente descubrimiento francés para quitar la cáries, blanquear la dentadura, conservándole su esmalte, robusteciéndola coloreándola y refrescándola de una manera agradable. Dicho elixir destierra el mal aliento y evita el dolor de muelas. Acompaña á cada pomito la instruccion para usarla y ademas una curiosa relacion del orígen de su descubrimiento, trabajo debido al Dr. Jules Balze, médico de la Emperatriz Eugenia: *Basta decir que la dama para quien se inventó la Carolina,* consiguió, curada de sus dolencias de la boca, un matrimonio ventajoso, desposándose con un maravilloso rico. Véndese á 4 rs. fs. el pomo en La Granada, tienda de ropas, calle del Obispo esquina á la de Cuba; en la de San Rafael esquina á la de la Amistad tienda de Paris.—En Puerto-Rico la espende D. Julio Viscarrondo y en Matanzas los Sres. Lecuona y Dupan, tienda de ropas la Isla de Cuba. 15-F.

A los amantes á la Homeopatía. Se les invita para que si desean proporcionarse con poco costo el botiquin homeopático mas completo y surtido que pueda desearse, pasen á la calle de Compostela n. 165, donde hallarán á su dueño que se desprende de él (con sentimiento) por no ser práctico en el manejo del mismo. 6-20

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Nuevo establecimiento de sastrería, calle de la Muralla n. 66, contiguo á la tienda de ropas La Lovería.—Convencido su dueño que para hacer negocio es necesario ademas de un buen corte y de un trabajo esquisito, poner los precios al alcance de todos, ha determinado establecer los siguientes—

Casacas y levitas de paño Sedan, á 17$, forradas de seda y perfectamente trabajadas. Chaqueto y levitas de paño negro superior á 14$. Chaqué y levitas casimires salpicados á 12$. Levitas de íd. á 9$. Idem de paño monterrey á 5$ Idem y chaquete de dril, obra menuda y color entero, muy de moda á 4½$. Pantalones de driles blancos y de colores superiores á 3$. Chalecos de raso negro y de colores, obras preciosas, á 3$. Idem de piqué á 14 rs. Ademas hay un completo surtido de paños, casimires, driles, holandas, &c. que se harán á precios muy baratos, pues el solo deseo del dueño es acreditar dicho establecimiento. 8-20

Para el invierno. EL ANGEL Y EL ORIENTE, tiendas de ropa, sastrerías, camiserías y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha sin igual en precios, calle del Obispo n. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor. Ya hemos recibido las grandes facturas que esperábamos del Havre, Liverpool y Nueva-York.

Los Raglanes de paño muy superior á 16, 18, 20, 24 y 30$ uno. Montecristos muy finos, como hechos en la capital de la Moda, á 14, 16 20 y 21$ uno. Pellissieres y sobretodos á 12, 14, 16, 18 y 22$. Capas y esclavinas á todos precios. Talmas de paño muy fino á 16, 18 y 24$. Levitas y casacas paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 18 y 24$. Chaqués y levitas de casimir, muy finas, pintas muy hermosas, á 14, 16 y 18$. Levitas de merino francés, fino, á 6 y 7$. Levitas de dril de hilo de todos colores á 23 y 26 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso, muy superior, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Fluses de holanda de todos colores á 8$. Pantalones de dril de hilo de pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques del Havre una gran remesa, á 22 y 26 rs. Idem blancos, cosa muy buena, desde 2$ hasta 28 rs., que su valor es 5$, por su hechura y géneros. Chalecos de piqué de seda, de raso y terciopelo, de todos precios. Lutos de merino francés, fino, á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica, á 20 rs.—OJO ALERTA.—Levitas de alpaca de un hermoso brillo, cosa muy rica por ser todas de seda, á 5½, 4, 5½, 6 y 7$ una.—NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hará en 24 horas á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa [illegible] rios muy inteligentes, lo mismo que costureras.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que precios son 2$, 20, 24, 2? y 34 rs. Seguríssimos estamos que esto vale un 50 p.% mas. Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos franceses, muy superiores, todo de cutré, á 8, 10, 12 y 24 rs. uno. Hemos recibido tambien sábanas y fundas de almohada.—Tambien se recibieron cashalres, paños, vampur, paño de Italia y terciopelo, chalecos de seda, de piqué, en fin de todo lo concerniente al ramo á que nos dedicamos.—OTRA.—Tambien nos hacemos cargo de toda clase de costura tanto para niños como para caballeros. 31-7F.

El Mercader, gran surtido de ropa hecha.—Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte número 103, entre la Ceiba y Jesus María.
CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12$.
LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.
LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 6$ uno.
IDEM de alpaca muy fina, pura seda y de mucho brillo á 4½$.
CHAQUES de idem idem á 5$ uno.
LEVITAS de dril blanco y de colores á 28 rs. una.
SOBRE-TODOS de paño Piloto superiores, á 10 y 12 pesos uno.
MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 18 y 20$ uno.
TALMAS con las mismas condiciones á 20$.
SOBRE-TODOS de dos caras, legítimos de castor á 18 25$.
LEVITONES de felpa á 24, 28 y 36 rs. uno.
PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.
SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 74-11nv

"El Rubí". PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento, á precios módicos.—Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 30-18F

A seis reales fuertes camisetas de punto de lana muy finas y á 54 rs. flus. la docena de carreteles de marfil, se vende á precio tan mínimo por realizar la partida que es muy crecida, calle de la Obrapía número 15, esquina á la de Cuba, tienda de ropas La Esposicion. 4-17

D. Pascual Lecour, dueño de la relojería LA CRUZ VERDE.—Calle de Mercaderes n. 16, primera cuadra, entrando por la Plaza Vieja, tiene el honor de participar á sus amigos y al público en general, haber recibido últimamente una hermosa remesa de cadenas de oro de seguridad, de última moda, cadenitas con sus llaves de oro de todas clases. Relojes de oro de patente legítimos ingleses, montados en 13 y 15 piedras de fabricante muy afamado. Relojitos de oro para señora, esmaltados y guarnecidos de brillantes, y un gran surtido de relojes de oro. Saboneta, de los mejores fabricantes de la Suiza.

NOTA.—En este establecimiento se compone toda clase de relojes bajo la direccion de su dueño á los precios de venta como de composicion con equidad. 31-28E.

Ropa hecha francesa en La Florá, CALZADA DEL MONTE nº 87 frente al café de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un surtido general de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño Sedan perfectamente trabajadas y forradas de sarga, á 12, 14, 16 y 18$. Chaqués y levitas de casimir de pintas muy estrañas á 8$, 10 y 11$. Casacas y levitas de merino francés apañado á 5½ y 6½$. Sacos de merino apañado propios para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6½$. Levitas y chaqués de alpaca á 28 y 34 rs. Otras por ser un brillo parece raso á 6$. Levitas de dril pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$. Idem blancos superiores á 5$. Idem de holanda á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6½$. Idem de dril de colores última moda á 16, 18, 20 y 21 rs. Idem blancos á 28 rs. Chalecos de seda y raso á 16, 18, 20 y 21 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco y de colores á 12, 14 y 16 rs. LUTOS enteros á 12 y 14$. Si no se encontrase hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas. ROPA DE INVIERNO. Monte-Cristos ricamente adornados á 18, 20 y 22$. Medias capas y ½ de capa á 9 y 11$ Capas enteras de Cádiz, que su valor es 36$ se dan á 21. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otras á 17 y de 2 caras á 18 y 20$. CAMISAS tenemos un surtido general de papelería. BARATILLO y efectos de escritorio. 99-19-N

El Zafiro platería y joyería calle del Obispo esquina á la de Aguiar. En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de prendería de brillantes entre todos los artículos sobresale una cruz con siete gruesos brillantes de las mas puras aguas su valor 15 o$. un rico juego de candados botones sortija y alfiler con brillantes y ópalos su valor 10 onzas un juego de candados y clavos para el peinado con dos gruesos brillantes y 21 pequeños su valor 55 onzas, candados de un solo brillante desde 3 hasta 30 onzas id. de varios brillantes de 4 hasta 24 onzas, botones para camisa de 2 hasta 35 onzas, y un variadísimo surtido de sortijas, brazaletes, ternos, medios ternos candados, cadenas, leontinas, gemelos, pulsos y cuanto pueda desearse en el ramo de platería. 15-18 f.

Camisería "La América," calle de O-Reilly al lado de la esquina de San Ignacio, frente á la sastrería del Sr. Gelada.—En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de camisas bordadas y lisas, de superior calidad, y otras de capricho; ademas hay constantemente un gran surtido hechas en el país, de todos precios y clases, tan bien cortadas y de mejor calidad que las hechas en Paris; gran surtido de pecheras lisas y bordadas, géneros superiores para las personas que quieran encargarlas tengan variacion donde puedan escoger á su gusto: ademas cuellos, calzoncillos, variadísimo surtido de corbatas y otros efectos de capricho para hombres y niños, todos á precios baratos. 75-19nv

Comodidad, economía y elegancia.—El MARTILLO, establecimiento de ropas, depósito de ropa hecha y sastrería, situado en la calle del Obispo esquina á la del Aguacate, frente á La California.—Llegó el momento de que esta casa cumpliera á su satisfaccion los compromisos que contrajera con el público al inaugurarse hace poco: hoy conforme lo ofreció en sus anteriores anuncios tiene á su disposicion y lo propone á los precios equitativos que se verán mas abajo, un depósito grande de ropa hecha en general al gusto inglés, francés y del país. En el taller de sastrería EL MARTILLO, se confeccionan tambien todos los trajes de caballeros y niños que se soliciten del riguroso estilo de la última moda; de manera que por refinado que sea el gusto de la persona que quiera favorecer el establecimiento, puede estar seguro de que quedará complacida. Las señoras tambien hallarán en esta casa todo lo que les concierne, respecto á modas.

NOMINA DE LOS EFECTOS A PRECIOS ESCANDALOSOS.—Raglanes de paño castor superior á 30, 34 y 42$ uno. Id. enguatados y forrados en seda á 45$. Monte-cristos de paño, piel inglesa á 25, 30, 34 y 42$ uno. Id. de paño francés hechos con todo gusto á 20, 25, 30 y 34$. Talmas de paño castor de 2 caras á 30, 34 y 42$. Talmas-mantas á la americana, de paño piel á 17 y 25$. Monte-cristos para niños, de casimir y de paño á 10, 12 y 14$. Levitas de paño negro francés muy fino, trabajadas con mucho gusto á 17, 21, 25 y 30$. Casacas de paño Sedán negras acabadas de recibir á 15, 17, 21, 25 y 31$. Levitas y chaqués de casimir muy fino de colores oscuros y claros, trabajadas con todo gusto en Paris, á 10, 12, 15, 17, 20 y 22$ una. Levitones ó sobretodo de paño piloto á 8½, 10 y 12$ uno. Salidas del teatro, de paño piel color de hoja seca á 51$ uno. Capas de paño de San Fernando negras y de colores á 12, 14, 17 y 25$ con los cuellos de piel y otras con vueltas y cuellos de terciopelo á 9, 10, 12, 15 y 17$ una. Levitas y chaqués de alpaca á 4½, 7 y 10$ una.

PANTALONES Y CHALECOS.—Pantalones de casimir y de paño negros y de colores á 6, 7, 8½ y 10$ uno. Idem de dril blanco superior á 3, 3½ y 4½$ uno. Id. de color á 22 rs., 3, 3½ y 4$ uno. Chalecos de casimir francés hechos con mucho gusto á 4½ y 5½$ uno. Idem de seda de colores á 4½ y 6½ ps. uno. Id. de piqué negro á 4½ y 5½$ uno. Id. de raso español negros á 3½, 4½ y 5½$ uno. Id. de piqué blancos y de colores, labrados y lisos á 20 rs., 3, 3½ y 4$ uno. Idem de terciopelo muy elegantes á 7, 8½ y 10$ uno.

CAMISERIA Y CALZONCILLOS.—Camisas francesas y hechas en la casa, de cutré muy fino, con la forma de los cuellos muy elegantes á 2½, 3, 3½, 4½ y 5$ una. Idem bordadas cosa nunca vista, propias para regalos á 7, 10, 12, 17, 25 y 30$ una. Id. de tela imperial de colores y preciosos dibujos á 3, 4½ y 5½$ una. Calzoncillos franceses muy finos á 10, 12, 14, 16 y 26 rs. uno.

Los lutos enteros de merino francés muy esquisitos á 17, 20 y 25½$ uno.

Trajes suizos, franceses é ingleses para niños á 12, 14 y 17$ uno.

NOTA.—Está por demas advertir que el surtido general de lencería y todos los demas efectos concernientes á este establecimiento de ropa es completo: lo mismo que si alguna persona no hallase pieza alguna de ropa hecha á su gusto, ó algun luto que ecsija pronto será servido en el término invariable de 12 horas, pues para el efecto cuenta la casa con un cortador mandado venir de Europa y ademas bastantes y buenos operarios.

OTRA.—Se han recibido los sombreros que esperábamos nunca vistos en esta, como son de hilo, de lino, de China tejido igual á los de jipijapa, pero de mas mérito por ser tan ligeros como una pluma y poderse lavar en la misma casa de uno como quiera, la [illegible] ta economía del lavado unido á la forma preciosa que tienen, hacen convenir á cualquiera que ninguno otro sombrero es mas apropósito al país: los precios son 17 y 21$ uno. Calle del Obispo, El Martillo.

A las señoras. En la calle de O-Reilly n. 74, última cuadra para la puerta de Monserrate, se han recibido puntos franceses, ingleses y escoceses que se venden baratísimos para realizar. 15-1

A 5$ cada una de las elegantes talmas de legítimo merino, color entero de variados colores, adornadas con piqué ó finísima felpa de seda, forradas tambien de seda: son esquisitas y nuevas recibidas, iguales á las que todos venden á 7 y 8$. Corbatas de seda de las mas nuevas, de todos colores y sin avería á 2 rs. sencillos cada una y 2$ docena: en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118. 13-5

Malakoffs superiores de 10 barillas, á 3$ uno; en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-13 f.

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cadiz: calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros.

Realizacion de la platería El Brillante, calle de la Muralla esquina á la de la Habana.—Este establecimiento realiza todos sus efectos de prendería hasta su total conclusion, siendo los precios los mas baratos que se han conocido en este ramo de platería; en razon que las personas que pasen á este establecimiento, quedarán satisfechas de una quemazon nunca vista en esta capital. 15-12

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido completo de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 11$ uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por ser á una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Esta sí que es ganga!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 22 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le pondrá la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-ino.

Ganga. Gemelos de oro para camisas á precios nunca vistos. Mercaderes n. 97½, Expreso de Ambos Mundos.

Mantillas de blonda con centros de punto, gró; terciopelo y moaré y chales mantillas superiores catalanes y de Cádiz, acaban de recibirse en La Flor de la Habana, calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 13-8

Para los prócsimos bailes se acaban de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un gran surtido de dominó muy ricos, caretas de blonda, raso y cera, guantes de cabritilla para señoras y caballeros: calle del Obispo n. 100 La Francesa. 30-16

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Papel francés de entapizar. En el escritorio de don Leon Prat, calle de la Obrapía núm. 12, se ofrece al público el mas grande y variado surtido que de este interesante artículo ecsiste hoy en la Habana. Hermosas imitaciones de maderas, piedra y escultura para cenefas, con sus correspondientes guarniciones: fondos dorados, terciopelados, lisos, imitaciones de yeso para cielo raso, florones y grandes juegos de paisage, tanto para salones como para casas de campo. En la misma casa se reciben órdenes y los señores que gusten hacer pedidos encontrarán numerosas muestras donde escoger de las mejores fábricas de Paris. 30-16 F.

Quinta remesa de las finísimas navajas de barba que por encargo espreso se pidieron; son certificadas por el mismo Rodgers como lo mejor que se fabrica. Se avisa por este medio para que las personas que las habian encargado ocurran á proveerse por los mismos precios de 4½$ par, las de cabo cuerno de ciervo, y 6½$ las de legítimo marfil. Cortaplumas con las mismas garantías y del mismo fabricante, con tres y cuatro hojas, á 2, 3 y 4$ una. Corta-uñas riquísimos de las mismas navajas y señas de Rodgers, á 6 rs. uno: en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino n. 118. 8-16

Bolas de villar de 9½ y 10 onzas á 24 y 25$ juego, y por partidas á 23. Se venden en casa de D. José Bustamante calle de Mercaderes n. 83, esquina á la de la Lamparilla. 8-16

Libros en blanco. Se ha recibido un gran surtido de diferentes tamaños y rayados de papel muy superior, foliados y de buena encuadernacion á PRECIOS BARATISIMOS: librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 60-28D

En los almacenes de los Sres. R. Morison y Comp calle de San Ignacio, esquina á la del Empedrado, se halla de venta lo siguiente: Clavos y planchas de zinc para techos y forrar buques, pintura de patente para techos de zinc, cobre de fondo y cortado para forrar buques. Hormas de hierro estañado para purgar azúcar, Avíos de ingenio, tejas acanaladas de hierro galvanizado, clavos y canales de tejado del mismo metal, lámpara y señas de hierro, agua de colonia legítima de F. M. Farina, clavos para herrar bueyes, zinc perforado, sillas del Norte, palas americanas muy superiores y carretillas de madera de una rueda para trabajos de camino de hierro, cañería para gas, de hierro dulce de todos tamaños con sus codos correspondientes, y hachas americanas. 30-25E

Variedades. En este establecimiento de quincallería se acaban de recibir de Paris, Liverpool y Nueva-York por los últimos buques llegados á este puerto, un completo surtido de efectos de Cristofle, pistolas revolvers para bolsillo de Lepage, Adams, Colt's &c. magníficas escopetas de Lefoucheux con caja y sin ella. Un bonito surtido de objetos de porcelana y capricho para regalo, sillas de terciopelo y rejilla propias para llevar á la iglesia para *ecstarse y arrodillarse sobre ellas*, clase enteramente nueva y lo mas de moda en Paris, un completo surtido de efectos de mimbres, mecedores, sillas para niños canastos &c., juguetes de todas clases, cuadros de pasta y al óleo, prendería fina y todo lo correspondiente á este ramo. Obispo n. 41½, entre Compostela y Aguacate. 15-16

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de aute con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Campanas catalanas y clavos de herrar de Vizcaya, se acaban de recibir un buen surtido: ferretería del Sr. Ferran, calle del Baratillo n. 4. 30-2 f.

MISCELANEA.

Ha llegado á mi noticia que una persona que está inteligenciada de mis amistades, se ocupa de pedir cantidades por medio de esquela y á mi nombre, y para evitar que consuma su objeto lo hago presente al público.—Dolores Perez de Acosta. 3-20

Tinta negra inglesa para escribir. Se vende en la librería de Wilson y Cuba, calle de Mercaderes n. 8?. 10-21

Aviso á los fabricantes de tabacos. Se han recibido de Francia un gran surtido de Bofetones ricamente calados, los cuales se espenderán por mayor y menor á precios módicos, en la calle de la Salud n. 66. 30-20F

Heno de Amberes. En la calle de la Lamparilla n. 91. 30-5 f.

Vainilla de Méjico. Se ha recibido en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de S. Ignacio n. 101, entre Obispo y O-Reilly. 10-9

Cascarilla legítima de Mérida, de huevo y de caracol, es la que se acaba de recibir por el vapor español Méjico. Se vende á 5 rs. fs. cajita de á libra, en la calle de la Amargura n. 66, esquina á la de la Habana. 3-9 f.

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la papelería la Cubana, calle de Mercaderes núm. 86; calle de la Habana núm. 39, camisería; calle de la Muralla peletería La Granada, ó bien en la Oriental, calzada del Monte, seguros de que quedarán complacidos tanto de lo módico de sus precios como de estar garantizadas: calle del Indio núm. 21 vive el interesado F. Luque. 31-13E

Interesante al público y á los señores hacendados.—Aparatos de Harrison con Real Privilegio.—El que suscribe como agente de Mr. Harrison pone en conocimiento de los señores hacendados y del público que el aparato de la invencion de este "para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor," se ha vendido últimamente falsificado de un modo que lo hace poco apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan censurables falsificaciones y á declarar que no responde uno de los aparatos que el mismo haya vendido ó su agente don Juan Hernandez, calle del Inquisidor núm. 36, proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de reprimir los indicados abusos.—*Cirilo R. Woolsan.*

Los que deseen proveerse de los legítimos "aparatos de Harrison" pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez, en cuyo poder ecsiste un completo surtido. 60-6 F.

Tabaco. Noventa tercios de las mejores vegas de Guanabo: calle de Bernaza n. 110 esquina á la del Teniente-Rey. 8-12

Heno. En la trapería de la calle de la Industria, esquina á la de Cristina, se venden pacas de 200 libras á 4$ 2 rs. paca. 15-11

Sacos para cal, de lona de todas clases, á precios moderados; en la Industria Cubana, calle de Cristina esquina á la de la Industria. 8-11

Habiendo tenido ocasion de ver, no andan repartiendo obras, para obtener suscriciones en nombre de mi casa, prevengo á mis suscritores en particular y al público en general, que aunque lleven los prospectos que acompañan á las primeras láminas de mi casa, no llevando el sello de las mismas en la página primera que á todas mis obras le pongo, no son mias: por tanto, les doy el presente aviso para que no se dejen engañar, en perjuicio de sus intereses, los mios y de mi crédito: previniéndoles al mismo tiempo que no será atendida ninguna reclamacion de obras, que aparezcan truncas, y les falte eso requisito por considerarlas no ser de esta su casa, calle Ancha del Norte n. 80, cuarto n. 7.—Manuel Bela. 15-4

Afrecho y Avena. En la calle de la Lamparilla n. 91. 31-5 f.

Hule de piso de bonitas pintas de 4½ y 6½ varas de ancho, y Lonas, se vende en la calle de Cuba n. 114. 6-19

Atravesaños del tamaño de costumbre DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 20 11 D.

Esquifaciones buenas y baratas de todas clases y hechuras: calle de la Industria esquina á la de Cristina. 9-11

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 25 N.

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto se ha dignado autorizarla en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, escelente alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquín bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, es cosa que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confíen. Primera salida el 8 y el 20 de enero; el 1º, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda "Las Nuevitas," n. 7. 32-19E

Sacos para azúcar en turron, de género superior y bien cocidos, los vende el portero de la casa n. 85 calle Mercaderes. 15-18 f.

Vegueros, Regalía, Lóndres y otras clases.—En la calle del Obispo, entre Cuba y Aguiar número 116, depósito de tabacos, se está realizando una partida de los espresados, clases superiores á los ínfimos precios de 10, 15, 16, 17 y 18$ millar. 4-18

Don Mariano Induraín dejado efecto y revocados los poderes otorgados hasta la fecha, dejando vigente únicamente el general que ha conferido al caballero Ldo. D. Federico Pacheco Calandillo por ante D. Miguel Nuño. Habana 7 de febrero de 1858.—Mariano Induraín. 4-17

Encerado para suelos de 2½, 4½ y 6½ varas de ancho se vende con equidad: calle de Mercaderes n. 77. 15-8

Tabacos vegueros superiores de Pinar del Rio calle de Aguiar núm. 62, entre Obispo y O-Reilly.

Ganga. En la calle del Consulado núm. 142, al fondo del Teatro de Tacon, tren de coches de alquiler, se vende maiz de la tierra superior á 5 rs. arroba. 15-16 F

Miraguano superior á 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional; tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-1E

En proporcion unos cubiertos de plata compuestos de cuchara y tenedor de medio uso: Amargura 32. 6-16

Relojería de Romero, situada en la calle de S. Nicolás n. 174, ha pasado á la misma núm. 203, entre la Iglesia y calzada del Monte. 30-16 f.

Jardín La Camelia. Se venden plantas y flores como son 15,000 rosales finos, de lo mas variado en colores, pues hay 60 clases *diferentes, jazmines de todos colores*, arbustos de flor, propios para adornar jardines, árboles frutales del país, dalias, lirios, tuyas, cipreces, estrañas rosas, pensamientos, claveles de China de lo mas lindo aromático de todas clases y ademas hay como 2,000 cocos nacidos, propios para fincas, todo á precio muy barato. Calle de San Francisco núm. 40, junto á la quinta del Rey, en el Horcon. 15-16

A las señoritas y al público en general. Ya llegaron las tan deseadas cazuelas francesas de todos tamaños y chaticas: calle de la Amargura n. 39, locería. 5-17

Pólvora superior de Boston, en cartuchos de 10 quintales para arriba. Cuba 130. 4 S.

Aceite de Kerossene. Con real privilegio.—El depósito del aceite conocido con este nombre y que tanta aceptacion ha merecido durante el tiempo que lo espendía el Sr. D. Felipe de Goicuría, se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 91.

Por demas está recomendar el mérito de este aceite tan conocido ya del público en general y de los Sres. hacendados en particular.

En el mencionado depósito se encontrará constantemente un surtido general de lámparas para ingenios, buques y casas particulares. 31-5 f.

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

Guano ó abono en barriles, velas superiores de Lóndres en cajas de una arroba; clavos de especia y flejes de hierro 1½—½. San Ignacio 94. 31-12 f.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11 f.

¡¡¡Cascarilla romana!!! 100,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Luisita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana legítima en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115. 9D

Baños de San Diego. Los Sres. hacendados y particulares que deseen remitir sus criados enfermos á tomar estos baños, pueden dirijirse á la calle de las Lagunas n. 58, y en S. Antonio de los Baños á mi, para acordar las condiciones del trasporte y entregarlos. Dichos esclavos se reciben hasta el 15 de abril en ambos puntos.—El dia 1º de febrero abro en dicho pueblo mi casa de huéspedes, en la que ofrezco todas las comodidades, aseo, buena mesa, bajos precios y delicado trato que en los años anteriores.—José Capitan. 30-23E

Baños de San Diego. D. Domingo Perez, dueño del hotel de su apellido situado en la calle Real frente al palacio de Lombillo participa á sus amigos en particular y al público en general haber hecho grandes innovaciones en dicho establecimiento, donde las personas que se sirvan honrarle encontrarán habitaciones altas y bajas, cómodas y ventiladas, donde serán servidas con el aseo y decencia que se tiene acostumbrado. Se librará para dicha casa en el almacen del Sr. Vivó, calle de la Obra-pía n. 122 esquina á la de los Oficios. 20-3

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo, n. 112.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York, un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho, de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York, tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c., de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para espejos ovales, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorados, desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms.-6JI

¡Apareció la aleluya! Se han recibido los mejorables fósforos de cerillo que pedimos á Alemania, vienen en preciosos envases á la escocesa y [illegible] dimos por la docena de envases y $1 gruesa, [illegible] los tenemos en la calle del Consulado número 66, quincallería El Nágera, y en la de Compostela n. 110. 15-17

Techos impermeables de grandes inclinaciones Y SIN ELLAS, CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR S. M.—Convencidos de la gran necesidad de mejorar en lo posible los conocidos hasta el dia, habiamos hecho diferentes ensayos con distintas sustancias que nos parecía propias para dar á las telas la consistencia necesaria y evitar las filtraciones en los techos á la interperie; pero siempre tropezamos con los graves inconvenientes y dificultades que presenta nuestro variable clima con sus grandes transiciones del calor al frio en los últimos meses del año y de un abrasante á los repentinos aguaceros en la estacion de las lluvias. Desanimados ya despues de palpar que el chapapote, [illegible] de la parte oleosa dejaba solo un polvillo nada conveniente á nuestro propósito; en consecuencia procuramos vencer este obstáculo, y despues de no poco trabajo y gastos, presentamos á los habitantes de esta rica Antilla, con un resultado muy durable y conveniente bajo todos conceptos [illegible] segun manifiesto en el teatro de Villanueva y sierra de vapor de los Sres Arriguiaga, Pedroso y Cp., pues nunca ha sido ánimo de anunciar sin hechos patentes, y con obras en [illegible] tro de Villanueva luego garantizadas decoraciones &c.

Los dueños de casa pueden colocarlos en cualquiera techo, sea cual fuere su inclinacion. Los hacendados, comerciantes, administraciones de ferro-carriles y á los conductores [illegible] tuyan sus encerados por nuestras telas impermeables.

A los establecimientos prometemos convertirles sus toldos en impermeables, pudiendo trabajar con el toldo ya colocado, seguro que les durará doble y podrán colocar los efectos debajo sin temor á que se mojen, quedando transparentes y sin olor, teniéndolos asi resguardados de la destruccion que ocasiona el sol y la lluvia, siendo estos los mas recomendables para tiendas de campaña, á cuyo particular llamamos la atencion del Gobierno, y á los buques para toldillas, las que no solo sirven como resguardo del sol, sino como receptáculo de agua, pues con una simple canal recogerán las lluvias.

Por último el betun que usamos en la preparacion de las telas del techo es el mejor preservativo que puede darse á las maderas espuestas á la interperie y los buques estarán libres de ratones, broma y todo insecto si en el uso de este betun interior y esteriormente conforme á la instruccion que acompañará á cada barril que salga de nuestra fábrica.

Esperamos que el público acogerá nuestra invencion con el interés correspondiente al bien que hemos procurado proporcionarle.

Los puntos á que pueden dirigirse los que deseen dichas obras son los siguientes:—Escritorio de los señores Noriega, Olmo y Comp.—Sierra de vapor de los señores Arriguiaga, Pedroso y Comp., frente al torreon de San Lázaro—Calle de San Miguel n. 62.—Baratillo y quincallería El Telescopio, del Sr. San Pedro.—Miguel Valdés y Compañía. 31-9F

LIBROS.

Historia de la iglesia de España, desde la predicacion de los apóstoles hasta el año de 1855, obra escrita en vista de la Historia sagrada de España, del P. Flores y otros autores nacionales por el Rdo. P. Buldú, 2 ts. de 800 páginas cada uno, 3$ 4 rs; en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-20

Glorias de la nacion española, grande historia universal de todos sus reinos, provincias, islas, colonias, grandes hombres, portentosos descubrimientos y conquistas, grandes batallas y acciones heróicas, monumentos célebres, &c. &c. ilustrado todo con el *Templo de las glorias españolas*, que contiene mas de *Cienmil* hechos preclaros. Consta la obra de 6 ts. en fol. con muchas láminas finas en buena pasta Se han recibido algunos ejemplares y se han de venta en la calle de la Obra-pía n. 115. 10-21

Ciencia del blason, tratado completo de heráldica, esplicacion de los escudos de nobleza, las insignias y ornamentos de las dignidades eclesiásticas, civiles y militares, cruces, órdenes de caballería ecsistentes y abolidas, catálogo alfabético de grandes de España y títulos, el escudo de cada nacion y un diccionario de esta ciencia, 1 tomo en 4º mayor con muchas láminas, buena pasta 4$ 2 rs. Calle de la Obra-pía n. 115. 1-23

Directorio de Artes, Comercio é Industrias DE LA HABANA, PARA 1859. Una ciudad tan populosa como la Habana, un centro comercial é industrial tan vasto como el nuestro, una sociedad en cuyo seno se ha llevado tan lejos la actividad humana en todas sus aplicaciones, requería ya indispensablemente la egecucion del pensamiento que ha dictado esta obra.

PRIMERA PARTE.—Noticia del aspecto físico de la poblacion precedida de una sucinta historia de la Isla: es un guia seguro para recorrerla con grande ahorro de tiempo.

SEGUNDA PARTE. Todas las personas que egercen artes, industrias y comercio con las señas de las casas en que viven &c.

TERCERA PARTE.—Bancos y Sociedades de crédito, Compañías de seguros. Empresas de ferro-carriles y otras varias, y una porcion de noticias sobre aduana, muelle &c. muy interesante á todos.

CUARTA PARTE.—Oficinas superiores é inferiores de la administracion pública en los diversos ramos que está dividida, sugetos que las desempeñan y puntos donde viven.

QUINTA PARTE.—Instruccion para el viagero en la Isla de Cuba, espectáculos públicos, tarifas de ferro-carriles, vapores &c., y muchas tablas de interés, almanaque alfabético y otra porcion de noticias interesantes al viagero y á toda clase de personas.

Contiene ademas un plano de las localidades del teatro de Tacon con sus números, 4 hermosas vistas, 1 plano de la Habana y estramuros y un plano general de la Isla en el cual se hallan marcadas las líneas de ferro-carriles construidos, en construccion, en proyecto y estudiados.

Un hermoso tomo en 4º de 250 páginas de letra pequeña, clara y compacta que tiene lectura de 2 tomos en letra común de 400 páginas encuadernado en tela á la inglesa, se vende á 4$ 2 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 y en la litografía de J. Cuesta, calle de O-Reilly n. 113. 35-9F

Obras religiosas. El mes de mayo, lecciones sacadas de la obra sobre el amor de María 1 tomo en 4º 3$. Mes de junio, consagrado á la preciosa sangre de N. S. J., 1 tomo en 4º 1$ 4 rs. Espíritu y práctica de la devocion al sagrado corazon de Jesus 1 tomo en 4º 2$ 1 real. El socialismo católico por Segretain y los economistas, los socialistas y el cristianismo por Perez, 1 tomo en 4º 2$ 1 real. Esplicacion histórica, literal y dogmática de las oraciones y ceremonias de la santa misa, segun los autores antiguos y los monumentos de las iglesias del mundo cristiano 1 tomo en 4º 2$ 1 real. Esposicion histórica dogmática, moral y litúrgica de la religion Católica, por Melguizo 2 ts. en 4º 3$. Diccionario filosófico de la religion en que se prueban y establecen todos los puntos de la religion combatidos por los incrédulos de nuestros tiempos y se responde á sus objeciones por Nonnott y añadido por el P. Parada, 3 ts. en 4º 4$ 2 rs. Todos son aprobados y están en pasta y ademas hay otros: en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6-19

Historia general de la iglesia desde la predicacion de los Apóstoles hasta el pontificado de Gregorio XVI por el Abate Bernault-Berrastel, corregida y continuada desde el año de 1719 hasta 1832 y adicionada con importantes documentos por el baron de Henrion, y traducida y arreglada al castellano por el R. P. Buldú. Se avisa á los señores suscritores hubieren terminado la obra y tambien la parte relativa á España, y se venden colecciones completas en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-19

Obras para sacerdotes, DEBREYNE.—HOECHALOGIA, tratado de los pecados contra el 6º y 9º mandamiento del Decálogo y de todas las cuestiones matrimoniales seguido de un compendio de embriología sagrada, 1 tomo en 4º pasta 2$ 1 rl. Debreyne. Compendio de fisiología humana para servir de introduccion á los estudios de la filosofía y de la teología moral, 1 tomo en 4º 2$ 1 rl. Debreyne. El sacerdote y el médico ante la sociedad, 1 tomo en 4º, 2$ 1 rl. Debreyne. Ensayo sobre teología moral, 1 tomo en 4º, 2$ 1 rl. Se hallan de venta en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 4-19

Obras predicables. Sermones de los misterios de María, por Lazaro García, 2 ts. en 4º 2$ 4 rs. Chevani. El misionero parroquial, 4 ts. en 4º. La razon católica y la razon filosófica, 1 tomo en 4º Sermones de marillon, 1 tomo. Librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 4-19

Struch, medicina doméstica homeopática arreglada á la isla de Cuba. Contiene ademas una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática, y una instruccion para que los enfermos puedan consultar por escrito á un médico homeopático; 1 t. 1$ 4 rs.: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113.

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

OPERA ITALIANA.

12ª funcion del 4º abono hoy domingo 20.

Se pondrá en escena la bellísima partitura del maestro Donizzetti, en 3 actos, titulada MARIA DE ROHAN. A las 7.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA para el lúnes 21, á beneficio de la señorita Galletti, en que tomarán parte la Sra. Marieta Gazzaniga, las señoritas Phillips y Alaimo, y tambien por última vez se presentarán las señoritas Lamoureau, Lavigne y Heckmand.

La funcion constará de las partes siguientes.

PRIMERA PARTE.
Cuarto acto de la ópera IL TROVATORE, por las señoritas Alaimo y Phillips, y los señores Stefani y Gnone.

SEGUNDA PARTE.
Paso á dos de la GISELLA por la señorita Galleti y el Sr. Smith.
Aria veneciana LA BIONDINA IN GONDOLLETE, por la señorita Phillips.
PASO A TRES por las señoritas Galleti, Lavigne y Heckmand.
GRAN PASO A DOS titulado La hija del Aire, por la señorita Lamoureau y el Sr. Smith.

TERCERA PARTE.
Cuarto acto de la ópera HERNANI, en la cual por esta sola vez desempeñará la Sra. Gazzaniga el papel de Elvira.

CUARTA PARTE.
Acto segundo del baile ESMERALDA, por la señorita Galleti y los señores Smith y Ronzani.
Terminará la funcion con un lindo paso á dos de carácter, titulado LA GITANELLA, por la señorita Galleti y el Sr. Smith. A las 7.

☞ A los señores abonados que gusten ocupar sus localidades se les esperará todo el dia de hoy.

MEDIO ABONO DE DESPEDIDA.

Accediendo la empresa á los deseos manifestados por varios señores abonados se ha decidido á aprovechar los cortos dias que le quedan de permanencia en esta ciudad, abriendo un medio abono, atendido que las contratas de los principales artistas no terminan hasta principios del próximo mes de marzo. La empresa al tomar esta determinacion que no entraba seguramente en sus planes, lo hace únicamente por mostrarse consecuente con muchas personas á las cuales debe atenciones y proteccion; y á quienes por lo tanto se halla en el caso de complacer. Felizmente para ella, puede hacerlo de una manera satisfactoria para el público en general, pues contando con un repertorio de óperas populares, puede elegir entre ellas las seis que mas han agradado, que son las siguientes:

Safo, Marta, La Traviata, Lucía de Lammermoor, María de Rohan y La Sonámbula.

La empresa se lisonjea de que este [illegible] general agrado, pues general ha sido la [illegible] merecido las partituras que lo forman. [illegible] impresion que puedan hacer en el público [illegible] cual la desea el reconocido corazon de—Max Maretzek.

Precio de abono por los seis funciones.

Un palco 1º con 24 entradas 85$—Id. 2º con id. id. 76$. Id. grillé con id. 59$. Una luneta con 6 id. 10$. Una id. de cabecera con 6 id. 12$. Un sillon de anfiteatro con 6 id. 12$ pesos. Uno de tertulia con 6 id. 10$. Uno de cazuela con 6 id. id. 6$.

A los señores abonados que gusten continuar con sus localidades se les esperará en los dias 18, 19 y 20, y pasado estos se dispondrá de las que resulten vacantes á favor de quien primero las solicite.

Salones de Escauriza.—Baile estraordinario con dos orquestas que dedica el bastonero al comercio de la Habana.—Principia á las 7 de la noche y concluye á las cinco de la mañana.—Agradecido á las repetidas muestras de aprecio que me han dispensado el respetable público habanero en general y el comercio de esta Plaza en particular me he dispuesto un magnífico baile de distracion para la noche del sábado 19 del corriente.

Deseando complacer al gran número de respetables familias que favorecen estos salones, y honraron siempre con su presencia mis beneficios, les suplico pasen un aviso á mi morada, calle de los Corrales núm. 52, para llevarles á domicilio su papeleta de invitacion, como llevo hecho con el gran número de señoras convidadas á la mencionada fiesta.

La calle quedará con todo lucimiento, para cuyo efecto los salones se adornarán con esquisito gusto. Los célebres Brindis de Salas y Juan de Dios Alfonso tocarán alternativamente irresistibles danzas, polkas, schottis y otras grandes composiciones preparadas espresamente para el mayor lucimiento de la funcion. El simpático Brindis ha compuesto un gran wals para dar principio al baile, titulado La Tempestad, cuya magnífica obra será ejecutada con gran aparato por las dos orquestas unidas bajo la direccion del compositor: y el inimitable Alfonso al frente tambien de las dos orquestas, tocará á las 12 de la noche un gran popourri por espacio de media hora que llamará la pública atencion.

Entre otras cosas que se reservan los directores para mas novedad, D. Justo Paton ejecutará un solo con dos cornetines á la vez y la orquesta de Brindis tocará una danza titulada La Noche Feliz y una polka La Nieverita, obras originales que me dedica un distinguido compañero y apreciable amigo.

Las orquestas tocarán sin interrupcion hasta las doce, desde cuya hora se guardarán pequeños intervalos hasta la conclusion.

Entrada general 1 peso.

NOTA. Se previene que serán observadas rigorosamente todas las prohibiciones de costumbre.

OTRA. El siguiente dia (domingo 20) habrá tambien un gran baile. 4-17

Máscaras.—Salones de la Bolsa Provisional.—El domingo 20 del corriente, se dará baile en estos salones bajo el mismo órden que los anteriores. Entrada un peso los caballeros y personas disfrazadas: las señoras en trage de sala, gratis.—Hora y prohibiciones las de costumbre. 3-18

Jesus María. Gran baile de sala que tendrá efecto hoy domingo 20, en la calle Real de Jesus María n. 14 esquina á la de los Corrales. Tiempo hace que en la Habana no se ofrecen al público bailes de sala, en cuya diversion pasa la juventud ratos tan solazados. Ofrecemos todo el lucimiento posible de parte de los empresarios del presente; pero para ello ¿Qué punto podrian escojer mas á propósito que Jesus María? [illegible] Esta noche tocará la muerte de Capote A TIRO DE PISTOLA la afamada orquesta Delicias de Colon. Se ha hecho un decente convite de señoritas, y para probar los empresarios lo inmejorable de la orquesta contratada RETAN á la que quiera tocar al frente de ella con la apuesta de CIEN PESOS.

Entrada de señoritas gratis.—Los caballeros 1$.—Principiará á las 7 y finalizará á las 4 de la mañana. 1-20

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Una casa en la villa de Guanabacoa, de mampostería y teja, fábrica moderna, fresca saludable, con 5 cuartos, cochera y un pozo potable, en precio cómodo; en la misma calle de Candelaria n. 4 tratarán de su ajuste. 4-20

Se solicita tomar en alquiler para una corta familia, á una criada que sepa lavar y cocinar, en Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 7. 3-18

En Guanabacoa se alquilan tres casas calle de la Cerería números 51, 53 y 55, tres cuadras de los Carritos, acabadas de fabricar hace un mes, son de madera, la primera tiene dos cuartos, comedor cerrado y todos los demas menesteres, y las otras dos con un cuarto cada una y sus comedores cerrados, son muy frescas, ventiladas y secas; en la casa inmediata D. Juan Chinique dará razon. 4-18

DE MATANZAS.

Almanaques del obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería La Primera, de los Sres. Sinaste y Ferrer, á los mismos precios que en la Habana.

Un carpintero de ingenio solicita un destino cualquiera [illegible] personas muy respetables que abonen su conducta, la persona que lo necesite puede dirigirse por el correo á Don José Pio Acosta, calle de Ohan. 56, Matanzas. 4 17

En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, se solicitan buenos oficiales de obra prima, por lo tanto, pueden venir de cualquier punto de la Isla con toda confianza, pues encontrarán en dicho establecimiento todas las comodidades apetecibles desde el momento que lleguen. 15-8

D. Ramon Fandiña participa á sus amigos y al público en general que ha establecido en la ciudad de Matanzas una gran fundicion de campanas de todas clases y dimensiones donde encontrarán constantemente surtido de las que necesiten: igualmente se hará cargo de cualquier otro trabajo ó piezas que se le pidan y tambien de herrería con el esmero y equidad que siempre ha demostrado: compra el bronce, cobre y metal viejo que se presente y recibe órdenes al efecto.—Pueblo Nuevo, calle de San Rafael. 30-16 F.

DE SAN CRISTOBAL.

Grandes y suntuosos bailes de disfraces en el espacioso salon de San Cristóbal, que han de tener lugar en los dias 6, 7 y 8 de marzo próximo. El 12 del mismo se verificará el baile de la Piñata, y la niña que tenga la dicha de romperla le tocará un cuarto de billete de aquel sorteo que si tiene la suerte de que salga agraciado puede hacerse de un dote de 25,000 $. Tambien se rifará la vieja, en cuyo seno se encontrará un billete entero que puede ser la suerte de ser agraciado con los 100,000 $ y ademas todos los adornos de prendas y vestido.

Mr. Federico Costa con el buen gusto que le distingue ha contratado una de las mejores orquestas bajo la direccion del profesor Alvarez.

Dicho Costa ofrece sus servicios con lo correspondiente al ramo de café, dulce y fiambre, con tanto esmero como en la capital.

Para hacer mas amena esta funcion en los mismos dias se lidiarán gallos contestando todas las peleas que se propongan con cualquier cantidad.

El Sr. Teniente gobernador de esta cabecera se ha dignado conceder en los mismos dias toda clase de diversiones lícitas.

La entrada de las señoritas y caballeros que no quieran bailar es gratis. 12F

DE CIENFUEGOS.

El que quiera hacer proposiciones para la compra del elegante café La Dominica, de Cienfuegos, puede dirigirse en aquella villa á su dueño y en esta ciudad á la calle del Aguacate n. 56, imprenta "La Charanga" donde se le informará. 8-18

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico de los hoteles de los Sres. Maciá y Almirall, sucesores de don Félix Fargas en Nueva Gerona y don Roman Maciá en Santa Fé.

1º Maciá y Almirall tendrán á la llegada del vapor carruajes á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se hará cargo de conducir los equipajes gratis. Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa á razon de 12 rs. diarios.

2º Almuerzo en mesa redonda á 4 rs.
Comida en idem 6 rs.

3º Por la mañana se servirá leche, café ó té.

A las 9 será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las 3 ó las 4, segun la estacion. Por la noche leche, café ó té. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa serán servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones, será á precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan criados para su servicio abonarán por estos á razon de 4 reales diarios.

En la casa habrá berlinas, quitrines, carretas y carretones cuyos precios serán los siguientes:

Por un asiento en berlina de Nueva Gerona á Santa Fé	$3
4º Idem regresando el mismo dia, ida y vuelta	$4 2 rs.
Por un quitrin ida y vuelta, uno ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento	$8 4 rs.
5º Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia	$4 2
6º Por un viaje de carreta ida ó vuelta	$4 2

7º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé, á precios cómodos. Ningun pasajero podrá llevar bultos en los carruajes, que se llevarán por separado para evitar molestias á los pasajeros. Cuando la concurrencia de la temporada lo ecsija saldrá los lúnes para Santa Fé una berlina que regresará los miércoles antes de la salida del vapor, sin que esto sea motivo para que las personas que lo necesiten hallen carruaje para sí á cualquiera hora que sea.

NOTA: Las personas que necesitaren poner dinero en Nueva Gerona y Santa Fé, así como para cualquier otro encargo, podrán dirigirse á los Sres. Almirall y compañía, almacen de víveres, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía, en la Habana.

HOTEL DE DON ROMAN MACIA, EN SANTA FE.

1º El precio en mesa redonda con toda asistencia será 14 rs., y en los casos de asistencia separada á precios convencionales.

2º Criados 6 rs. fts. por dia.

3º Se ofrece una asistencia esmerada como lo tiene acreditado esta casa, tanto en mesa redonda como en la particular.

4º Se obliga á dar pan fresco dos veces al dia.

5º La correspondencia será conducida á Santa Fé á la llegada del vapor, y traida á Nueva Gerona los dias de su salida.

6º Habrá casas completamente amuebladas, con la comida ó sin ella y asistencia á voluntad del que las pida.

Tanto en Nueva Gerona como en Santa Fé se encontrarán en los mencionados establecimientos un surtido completo de ropa, ferretería y peletería todo cuanto se pueda necesitar á precios equitativos. 30-12E

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 14.

— 43 —

así ¡no es verdad? Y á propósito de esto...... (pero no os riáis) os voy á contar una historia que no puede ser mas oportuna. Rochester, Sedley y yo nos encontrábamos paseando juntos......y, sea dicho *entre nosotros*...... aguardando ciertas citas...... hem! Por mi parte me sentia algo triste recordando mi catástrofe, es decir, la de mi comedia.—Mira, dijo Rochester, guiñando el ojo á Sedley: nuestro amigo está triste.—En verdad, dije, viendo que iban á emprenderla conmigo, pues ya sabeis que eran hombres de travesura: en verdad, Sid (llamábamosle Sid en vez de Sedley), que estais muy equivocado. Ya veis, Morton, que esto era burlarme de él, porque, y eso lo aprendereis cuando vayais á la corte, es preciso, hijo mio, que sepais que allí no se puede tomar sin dar. Y en seguida, mirándome con el aire mas malicioso del mundo, Rochester dijo á Sedley la cosa mas aguda que he oido en mi vida: fué un *bon mot* que la corte celebró mas de tres semanas seguidas. Dijo...... pero no, por vida de...... fué tan picante el dicho que no puedo decirlo; no puedo á fé mia. Pobre Sid! Aunque malicioso era un bello sugeto...... pero el infeliz no ecsiste ya. Siento haber hablado sobre este particular. Muchacho, no me mireis de esa manera: os he referido toda la sustancia de la historia. Ahora ponéos el sombrero y venid conmigo. He obtenido permiso para que deis un paseo con vuestro tio.

Aquella noche, mientras me estaba desnudando, oí un ligero golpecito en la puerta y en seguida

— 42 —

gran héroe del dia... Habia mas todavía... Tenia mercedes cien puntos mas que mi hermano. Apoderóse de mí un vértigo y sentí que me faltaba la respiracion. Desde entonces mi vida ha pasado por muchas pruebas y he conseguido muchos triunfos, pero jamás he sentido una emocion tan fuerte como la que me sobrecogió en aquel momento. Dejé el salon y apénas oia los aplausos que de todas partes se me dirigian. Corrí á mi cuarto y embriagado con el delirio de un placer que solo puede compararse á la recompensa del primer amor me dejé caer sobre mi cama.

—Ah! Cuán grato sería estimular nuestras pasiones, aun cuando no fuese mas que por el placer de recordar sus efectos! Todas las violentas escitaciones nos causarían menos placer por el presente que cuando en el porvenir nuestros pensamientos retroceden á lo pasado.

El paso de mi tio fué el primero que vino á interrumpir mis meditaciones.

—Bravo! hijo mio, dijo mi tio, gritando como un niño: os habeis portado como un héroe. Sí. Casi deseais volverme muchacho para tener la dicha de ser vuestro compañero. Os lo juro á fé mia. He aquí lo que es aprender á vivir un poco. ¿Creeis que si no hubiéseis leido mi comedia hubiérais quedado tan bien? No, hijo mio, no: agregó mi talento para vos. El honrado *Jorge Etherege* y yo.... trabajamos para que brilláseis, y cuando seais un grande hombre y os pregunten á quien lo debeis responded: "A la comedia de mi tio." Lo haréis

— 46 —

CAPITULO IV.

Una competencia artística y una liga amistosa.—Dos caracteres en mútua ignorancia el uno del otro, y el lector tan ignorante como los dos.

El señor de Montruil estaba ahora muy atento conmigo. Habiendo hecho que Gerardo y yo almorzásemos con él nos dijo que nada habia mas apreciable en el mundo que una buena armonía entre dos hermanos. Nosotros por nuestra parte convenimos con tan bella mácsima, y, como todos los filósofos, no simpatizamos un ápice mas por reconocer unos mismos principios. Quizás á pesar de sus brillantes discursos nuestro preceptor era la verdadera causa de que continuase nuestra discordia. Sin embargo mi hermano y yo no peleamos mas: nos evitábamos el uno al otro y al fin estuvimos tan corteses y tan distantes como esas líneas matemáticas que aun cuando parecen hacer todo lo posible por juntarse no por eso se acercan un punto mas. Ah! La cortesía es el mejor disfraz para ocultar el odio! Aubrey y yo éramos inseparables y esta union fué muy conveniente para los

— 39 —

Llegado el dia Sir Guillermo, mi madre y toda la aristocracia de las cercanías asistieron á los ecsámenes. El Sr. de Montruil vino á mi cuarto algunas horas antes de que se diese principio á la ceremonia; pero halló cerrada la puerta.

—Muchacho adusto, me dijo, abridme. Vengo de parte de vuestro hermano Aubrey para haceros algunas indicaciones preparatorias para el ecsámen.

—Es verdad, Morton: yo se lo he pedido encarecidamente, dijo la dulce y argentina voz de Aubrey en tono de súplica. Hazlo por mí, querido Morton.

—Retiráos, respondí desde dentro con amargo acento: ídos; ambos sois mis enemigos y calumniadores; venís á insultar mi desgracia de antemano; pero quizá os llevareis chasco.

—¿No quereis abrir la puerta? dijo el preceptor.

—No: marcháos.

—Este muchacho avergonzará á su familia, dijo retirándose el Sr. de Montruil.

—El daño será para él, dijo Aubrey con acento afligido.

Yo me reí con desprecio. Nunca sentimos con mas placer el sentimiento de nuestra fuerza como cuando todo el mundo nos supone débiles.

La mayor parte de nuestro ecsámen se reducía á responder por escrito á ciertas preguntas que se entregaron tres dias antes del decisivo. Para ese gran dia estaba reservado el papel de la composicion (como se llamaba) en verso y en prosa, y al